

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**LA CONFIGURACIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015, ÁREAS
PRIORITARIAS PROPUESTAS EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE. PERSPECTIVA SALVADOREÑA EN LA AGENDA DE
DESARROLLO, PERÍODO 2012 – 2015**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO (A) EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

**RIVERA RIVAS, MARTHA SOFÍA
RODRÍGUEZ ALAS, KATERIN LINETT
VIGIL ROMERO, KATHERINE ESTEFANY**

DOCENTE ASESORA:

MLD. YAQUELINE SULEYMA RODAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, AGOSTO DE 2016

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**Lic. José Luis Argueta Antillón
RECTOR INTERINO**

**Lic. Roger Armando Arias Alvarado
VICERECTOR ACADEMICO INTERINO**

**Ing. Carlos Armando Villalta Rodríguez
VICERECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO**

**Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL INTERINA**

**Licda. Nora Beatriz Meléndez
FISCAL GENERAL INTERINA**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA**

**Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICE DECANO**

**Msc. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO**

**Lic. Donaldo Sosa Preza
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**Lic. Miguel Ángel Paredes B.
DIRECTOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**Lic. Donaldo Sosa Preza
COORDINADOR INTERINO DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

TRIBUNAL CALIFICADOR

**LIC. LUZ IDALIA ZELADA FLORES
(PRESIDENTE)**

**LIC. NELSON ERNESTO RIVERA DÍAZ
(SECRETARIO)**

**MLD. YAQUELINE SULEYMA RODAS
(VOCAL)**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	x
CAPÍTULO I: EL PROGRESO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y SU IMPACTO EN LA CONFIGURACION DE LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015	1
1.1 Contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....		4
1.2 Principales rasgos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel regional	22
1.2.1 África	24
1.2.2 América Latina y el Caribe	34
1.2.3 Asia	41
1.3 Avances en El Salvador en los Objetivos de Desarrollo del Milenio	50
1.4 Retos y lecciones aprendidas de cada a la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015	63
1.4.1 A nivel global	63
1.4.2 A nivel nacional	68
CAPÍTULO II: AGENDA DE DESARROLLO POST 2015 Y LAS ÁREAS PRIORITARIAS EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	78
2.1 Proceso de Configuración de una Nueva Agenda de Desarrollo Post 2015 desde un enfoque social y político	80
2.1.1 Iniciativa en la Configuración de la Agenda de Desarrollo en la Cumbre de Rio +20	83
2.1.2 Conformación del proceso desde la Organización de las Naciones Unidas	87

2.1.2.1 Foro Político de Alto Nivel	94
2.1.2.2 Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes	99
2.1.2.3 Grupo de Trabajo Abierto	104
2.1.2.4 Negociaciones Intergubernamentales.....	109
2.1.2.5 Tercera Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo	118
2.2 Demandas de la Sociedad Civil para la Agenda de Desarrollo Post 2015	126
2.3 Áreas prioritarias Internacionales de la Agenda de Desarrollo Post 2015	130
2.4 Construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	135
CAPÍTULO III: EL SALVADOR Y LA AGENDA DE DESARROLLO	
POST 2015	144
3.1 Áreas prioritarias planteadas por El Salvador	147
3.1.1 Proceso de localización de las áreas prioritarias en El Salvador	149
3.1.2 Áreas prioritarias propuesta por El Salvador y su Incidencia en la construcción de la nueva Agenda de Desarrollo Internacional desde una perspectiva social y política	159
3.2 Vinculación entre la Agenda de Desarrollo Post 2015 y la Agenda Nacional	168
3.3 Compromisos, perspectivas y desafíos de El Salvador en el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo	177
CONCLUSIÓN	190
RECOMENDACIONES	195
FUENTES DE INFORMACIÓN	198
ANEXOS	207

ÍNDICE DE CUADROS, ESQUEMAS, MATRIZ Y GRÁFICOS

Cuadro 1: Cumbres y Conferencias de la ONU	6
Esquema 1: Cumbres y Conferencias Mundiales y sus rasgos principales	15
Esquema 2: Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus Metas	19
Gráfico 1: África ODM-2015	32
Gráfico 2: América Latina y el Caribe ODM-2015	40
Gráfico 3: Asia ODM-2015	47
Gráfico 4: ODM-2015 por región	49
Gráfico 5: Avances en los ODM-EI Salvador	62
Esquema 3: Principales eventos en el proceso de Configuración de la Agenda Post 2015	82
Esquema 4: Principales Aportes de la Cumbre de Río +20	84
Cuadro 2: Producto entregado por los Grupos conformados para la Configuración de la Agenda Post-2015	91
Esquema 5: Línea del tiempo sobre los principales eventos del Foro Político de Alto Nivel	98
Cuadro 3: Miembros del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes	99
Esquema 6: Línea del tiempo sobre los principales eventos del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes	103
Cuadro 4: Miembros de Grupo de Trabajo Abierto	104
Cuadro 5: Temas abordados en las sesiones del Grupo de Trabajo Abierto	108

Esquema 7: Hoja de Ruta de Negociaciones Intergubernamentales	110
Cuadro 6: Aspectos principales de las Conferencias sobre el Financiamiento para el Desarrollo	124
Cuadro 7: Áreas Prioritarias	132
Esquema 8: Estructura del documento aprobado para la Agenda 2030	134
Cuadro 8: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	137
Esquema 9: Principales retos identificados en el proceso de localización de la Agenda Post 2015	154
Cuadro 9: Principales eventos que conforman el proceso de configuración y localización de la Agenda Post 2015 en El Salvador.....	156
Cuadro 10: Comparación entre los Procesos de Configuración de ODM y la Agenda de Desarrollo Post 2015	157
Esquema 10: Áreas prioritarias propuestas por El Salvador	159
Cuadro 11: Objetivos de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y Agenda Nacional	173
Cuadro 12: Simbología correspondiente a Matriz 1	175
Matriz 1: Vinculación entre Agenda de Desarrollo Post 2015 y Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019	176

INTRODUCCIÓN

En el año 2012 se desarrolló la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, también conocida por Cumbre de Río +20¹, en donde los Jefes de Estado y de Gobierno, y los representantes de Alto Nivel con la participación de la sociedad civil, renovaron compromisos en favor del desarrollo sostenible y la promoción de un futuro sostenible, desde la perspectiva económica, social y ambiental para el planeta y para las generaciones presentes y futuras². Como resultado de la misma surgió el documento llamado El Futuro que Queremos, donde se exponen y reflejan algunas aspiraciones de los distintos puntos que pretenden guiar la Agenda de Desarrollo Post 2015.

El año 2015 fue el límite para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y al mismo tiempo fue el año donde se aprobó la nueva Agenda de Desarrollo, en la cual se definió la reconfiguración de los Objetivos a seguir para lograr un desarrollo sostenible durante los próximos 15 años.

A partir de lo anterior, es posible identificar la importancia del contenido de esta nueva Agenda, debido a que el resultado, es decir, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus respectivas metas, guiarán las acciones a nivel internacional y a niveles internos de cada país, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Página Oficial. Río +20: Cumbre sobre Desarrollo Sostenible. 20 de junio de 2012. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/events/2012/June/rio-20-sustainable-development.html>.

² Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2012. Asamblea General de las Naciones Unidas. 11 de septiembre de 2012. Recuperado de: http://www.pnuma.org/sociedad_civil/documents/reunion2012/CIVIL%20SOCIETY%20PARTICIPATION/20120727%20Rio+20%20Documento%20El%20futuro%20que%20queremos.pdf.

A nivel internacional los ODM significaron una hoja de ruta en la que se planteaban las posibles prioridades a seguir por cada Estado, y estas se convirtieron, en algunos casos, en compromisos que se adaptaron en los planes de trabajo de cada país. El Salvador, durante el último quinquenio, trazó prioridades de país donde se encontraban reflejadas de una u otra forma la decisión que como Estado se tomó para dar cumplimiento a los ODM.

Es por ello, que al encontrarse en la recta final del período que se había propuesto para alcanzar todos los objetivos y metas, fue necesario mirar atrás, revisar lo realizado y lo que queda por hacer, pero sobre todo identificar si se trabajó de manera correcta o si era necesario cambiar la ruta a seguir.

La configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 debía ser competencia de todos los Estados que la utilizan como guía, y para ello había que realizar evaluaciones a nivel país y dar a conocer las necesidades que cómo nación se tienen, para que fuesen tomadas en cuenta a la hora de definir las áreas objetivo.

El Salvador fue seleccionado, junto con otros trece países (tres de América Latina), para el proceso denominado Localización de la Agenda para el Desarrollo Post 2015³. En este documento de localización se dan a conocer las prioridades desde los distintos sectores del país, donde se plantearon áreas que se consideran prioridades y que debieron de ser incluidas en la nueva Agenda de Desarrollo. En el trabajo de investigación realizado, se retoma el avance internacional pero principalmente, el nacional de los ODM,

³ Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador, Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. Consultas para la localización de la agenda de desarrollo post 2015.

el proceso de localización de la Agenda de Desarrollo y las áreas propuestas por El Salvador, de modo que a partir de los aspectos anteriores se pueda brindar un panorama más amplio sobre las perspectivas y desafíos que puede tener El Salvador en este proceso de configuración de la nueva Agenda de Desarrollo y de qué manera se han retomado en la Agenda Nacional.

Como investigadores de las Relaciones Internacionales se plantea que la temática propuesta se enmarca en las áreas de interés de la disciplina, ya que se busca exponer una propuesta a nivel de país hacia el ámbito internacional, y cómo desde los panoramas nacionales se puede dar mayores perspectivas de las realidades de los países en desarrollo.

La importancia de investigar el tema surge debido al interés de brindar un panorama sobre los avances de los ODM a nivel mundial, estudiando esto por regiones así también haciendo hincapié en la evolución de los ODM en cuanto a su cumplimiento a nivel nacional, y la incidencia de los avances en la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 desde una perspectiva social y política; asimismo, es imprescindible conocer el proceso que Naciones Unidas inició en la conformación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 desde un enfoque social y político, y la construcción de los ODS en base a las áreas prioritarias establecidas; de igual manera, la investigación buscó dar a conocer las áreas prioritarias de los ODS a nivel internacional, haciendo posible la identificación de éstas a nivel nacional, y su vinculación con los compromisos, perspectivas y desafíos de El Salvador en el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Post 2015 ligada a la Agenda de Desarrollo Interna.

La investigación se encuentra enmarcada en el contexto internacional; pretende servir como un insumo para el Gobierno de El Salvador y para las

instituciones nacionales que buscan trabajar y armonizar sus acciones para lograr avanzar en el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo y sus objetivos, brindando un enfoque social y político sobre los compromisos y los desafíos que enfrenta El Salvador y las perspectivas nacionales en esta materia.

Debido a que la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 ha finalizado, la investigación buscó dar a conocer la situación del país respecto a los ODM y las responsabilidades y desafíos que enfrenta El Salvador en esta etapa de la implementación de la nueva Agenda de Desarrollo, de modo que esto pueda servir para obtener un panorama más amplio, alinear las acciones a tomar a nivel nacional y de esa manera lograr un mayor avance respecto a los nuevos objetivos.

La investigación tratará de superar el desconocimiento que existe sobre el proceso realizado mediante el cual se identificaron y establecieron las áreas prioritarias dentro de la Agenda de Desarrollo Post 2015, las cuales dieron paso a la construcción de los ODS, para que estos posteriormente fuesen presentados y adoptados oficialmente a nivel internacional, en septiembre del 2015, esperando que cada nación trabaje en pro de su cumplimiento; de igual forma, se buscó explicar cuál fue el efecto que produjo la realización de la Agenda de Localización en El Salvador en la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015, así como la conformación de esta última, por lo que fue importante determinar el avance a nivel mundial en términos de cumplimiento de los ODM y a partir de esto, entender la iniciativa de Naciones Unidas de identificar nuevos objetivos.

Asimismo, se pretendió establecer la relación entre la Agenda de Desarrollo Post 2015 con la agenda elaborada por el Gobierno de El Salvador mediante su Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014 -2019, en el que se plantea la

hoja de ruta a seguir a nivel nacional; de igual manera se buscó visibilizar la vinculación de los compromisos, perspectivas y desafíos que el país enfrenta ante la creación de una nueva Agenda Desarrollo y el surgimiento de nuevos objetivos.

Para el desarrollo de la investigación se han determinado dar cumplimiento a los siguientes enunciados, siendo el principal de trabajo realizado: ¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cómo ha sido el proceso de configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en conjunto con sus implicaciones en El Salvador en el período 2012 - 2015?

- a) ¿Cuál ha sido el avance de los ODM a nivel internacional, los logros alcanzados a nivel nacional y cómo estos han incidido en la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 desde una perspectiva social y política?
- b) ¿Cuál ha sido el proceso que se llevó a cabo para la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 desde un enfoque social y político y la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de las áreas prioritarias a nivel internacional?
- c) ¿Cuáles son las áreas prioritarias propuestas por El Salvador, que se identificaron mediante el proceso de localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015 así como cuál es su vinculación con los compromisos, perspectivas y desafíos de El Salvador para el cumplimiento de ésta?

Para responder los enunciados planteados anteriormente, se desarrollaron los siguientes objetivos:

Conocer el nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en conjunto con sus implicaciones en El Salvador en el periodo 2012 - 2015.

- a) Establecer el avance de los ODM a nivel internacional, y los logros alcanzados a nivel nacional y la incidencia de éstos en la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 desde una perspectiva social y política.
- b) Identificar el proceso que se llevó a cabo para la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015, desde un enfoque social y político, así como la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de la identificación de las áreas prioritarias a nivel internacional.
- c) Conocer las áreas prioritarias propuestas por El Salvador, mediante las consultas de localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015, así como cuál es su vinculación con los compromisos, perspectivas y desafíos de El Salvador para el cumplimiento de ésta, integrada a la Agenda de Desarrollo Nacional.

El enfoque de la investigación ha sido cuali-cuantitativo, ya que se ha buscado explorar resultados en el campo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel internacional y nacional, para lo cual fue necesario analizar ciertos datos numéricos de manera que se pudiera establecer con exactitud los niveles de cumplimiento, no obstante ha sido necesaria la utilización de métodos de recolección de datos sin medición numérica, ya que se ha tratado de conocer la incidencia de éstos resultados en la Configuración de la nueva Agenda de Desarrollo, el proceso de identificación de las áreas prioritarias y su localización en El Salvador, la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las perspectivas, compromisos y desafíos de El

Salvador en el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Post 2015, lo cual solo ha sido posible por medio de la descripción y observación de los eventos que han llevado al logro de dicha configuración de la Agenda de Desarrollo y la recolección de información por parte de los actores que han participado en este proceso.

El nivel de la investigación ha sido de carácter exploratorio debido a la temática y sus elementos; dado que la misma se encontraba en proceso de configuración, el estudio exploratorio ha permitido incrementar el grado de conocimiento respecto al problema, especialmente, porque el campo de la problemática a estudiar es nuevo, por lo que puede ser un antecedente para un estudio a profundidad en el futuro; y además, el resultado de la investigación podría servir para la reflexión en el marco de la toma de decisiones a nivel nacional.

El método de la investigación ha sido Deductivo, debido a que se buscó presentar de forma general la situación a hechos particulares, de manera que a partir del estudio de los avances de los ODM y la Configuración de la Agenda de Desarrollo a nivel internacional, se ha podido conocer también el estado de la temática a nivel nacional, lo que contribuyó a conocer los retos y responsabilidades que El Salvador posee en esta etapa con la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus nuevos objetivos.

La técnica que se utilizó es la entrevista, ya que ha permitido conocer a través de especialistas sobre el proceso de Configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y los compromisos y perspectivas de El Salvador en el cumplimiento de ésta. Las entrevistas fueron realizadas a funcionarios de gobierno y a diferentes actores dentro de organizaciones internacionales expertos en la materia, se suma la investigación bibliográfica y documental.

Para darle cumplimiento a los objetivos y responder los enunciados la investigación se ha organizado de la siguiente forma: en el Capítulo I se definió el avance de los ODM a nivel internacional, el cual se desarrolló por regiones y a nivel de El Salvador, así mismo se presentaron esbozos de cómo estos avances y logros incidieron para la elaboración de nuevos Objetivos.

En el Capítulo II se presentó el proceso que se ha realizado para la configuración de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible, tratando de plantear un panorama de todos aquellos espacios que se generaron para la construcción de esta agenda.

Como parte del Capítulo III se describieron las áreas prioritarias construidas a nivel nacional, la cuales se desarrollaron como parte del proceso de configuración de la Agenda 2030 y se realizó una vinculación entre la agenda nacional con la internacional para definir los compromisos adquiridos y los desafíos que El Salvador enfrentará para cumplir con estas agendas.

Para el desarrollo de los capítulos se utilizó la teoría constructivista la cual plantea como premisas claves:

- Que es a través de las interacciones sociales recíprocas entre Estados que se crean las estructuras sociales, y es en base a éstas que se definen los intereses y las identidades.
- No se hacen suposiciones acerca de los intereses de los Estados, sino que, se estudia la manera como los intereses surgen y cambian, moldeados por los procesos de interacción.
- Se centra en el papel de las organizaciones internacionales y en los procesos de reconfiguración de intereses estatales.

- Las identidades estatales, que son cambiantes, dependen del contexto histórico, cultural, político y social. Esto permite que, para el constructivismo, los Estados tengan intereses diferentes.

Por lo tanto, esta teoría ha permitido explicar los diferentes eventos que surgieron dentro de la configuración de la Agenda Post 2015, ya que dentro de este proceso se llevaron a cabo una serie de interacciones sociales entre distintos actores en pro de alcanzar una idea común y mediante las cuales se fueron moldeando intereses y estableciendo prioridades. Todo esto hizo posible que se construyeran los ODS y se adoptara la Agenda 2030, que además fueron creadas en base al contexto del momento. Finalmente, de los planteamientos anteriores se puede establecer que del significado colectivo se forma la base de los intereses del país.

Durante la investigación se presentaron obstáculos, siendo los más importantes: la escasez en la información disponible, la cual en su mayoría se encuentra en idioma inglés técnico; otra limitante, es que la mayoría de datos estadísticos provienen de fuentes oficiales, lo cual puede provocar un sesgo en la información; de igual forma se encontró una generalización al momento de hablar sobre los logros de los ODM, sin definir las particularidades de las regiones; asimismo no se puede dejar de mencionar la falta de sistematización del proceso a seguir para la creación de la Agenda 2030, y la ausencia de un mecanismo de inclusión eficiente para retomar toda la información recogida, que fue proporcionada por todos los actores involucrados en el proceso lo que impidió contextualizar de mejor forma el proceso realizado; todo lo anterior limitó el proceso de investigación.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AOD Ayuda Oficial para el Desarrollo

BM Banco Mundial

CAD Comité de Ayuda al Desarrollo

CNDS Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible

DGCD Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

ECOSOC El Consejo Económico y Social

FIP Foro Internacional de Plataformas de ONGs

FMI Fondo Monetario Internacional

FpD3 Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo

G77 + China Grupo de los 77 más China

GCAP Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (por sus siglas en inglés)

GNUD Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

GTA Grupo de Trabajo Abierto

LGBTTI Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero e Intersex

MAF Marco para Acelerar el Logro de los ODM

MAPS programa de implementación acelerada de los ODS (por sus siglas en inglés)

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMC Organización Mundial del Comercio

ONG Organización No Gubernamental

ONU Organización de las Naciones Unidas

ONU-SENG Servicio de Enlace No Gubernamental de las Naciones Unidas

OSC Organizaciones de la Sociedad Civil

PIB Producto Interno Bruto

PMA Países Menos Adelantados

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPME Países Pobres Muy Endeudados

PQD Plan Quinquenal de Desarrollo

Rio +20 Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible

RIPES Red Intercontinental para la Promoción de la Economía Social Solidaria

SISCA Secretaría de la Integración Social Centroamericana

SNU Sistema de las Naciones Unidas

TAR Terapia Antirretroviral

TIC Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

TST Equipo de Soporte Técnico de Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)

UNCTAD United Nations Conference on Trade and Development - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

VIH/SIDA Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

CAPITULO I

EL PROGRESO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y SU IMPACTO EN LA CONFIGURACIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015

La Agenda de Desarrollo pasada tuvo una incidencia grande respecto a las estrategias y acciones implementadas por los Estados alrededor del mundo, ya que brindó objetivos y metas a cumplir. Han pasado 15 años desde el inicio de la Agenda de Desarrollo y el lanzamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por lo que, se considera oportuno darle respuesta al siguiente enunciado: ¿Cuál ha sido el avance de los ODM a nivel internacional, los logros alcanzados a nivel nacional y cómo estos han incidido en la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 desde una perspectiva social y política? Para ello se ha tratado de lograr como objetivo, establecer el avance de los ODM a nivel internacional, logros alcanzados a nivel nacional y la incidencia de éstos en la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 desde una perspectiva social y política. Por lo tanto, para dar respuesta al objetivo, fue necesario realizar un breve recorrido histórico sobre el surgimiento de los ODM y el contexto de su creación, para posteriormente identificar la incidencia o impacto de estos avances en la consecución de una nueva agenda mundial.

La configuración de los ODM marcó una diferencia en el actuar de los Estados a nivel mundial, ya que al crearse y aprobarse la Declaración del Milenio en septiembre del 2000, 191 naciones se comprometieron a orientar sus políticas a favor del cumplimiento de las metas contenidas en los ODM para así ponerle fin a la pobreza en el mundo.

Para este capítulo se ha recurrido a información secundaria, que consiste en documentos oficiales tanto nacionales, regionales e internacionales; informes que abordan la temática y han sido elaborados a nivel nacional, e informes de instituciones regionales.

Es importante señalar que para la construcción de este primer apartado se encontraron algunas limitaciones, tales como la escasez en la información disponible y que ésta en su mayoría se encuentra en idioma inglés. Otra limitante, es que la mayoría de datos estadísticos provienen de fuentes oficiales y hay algunos países en donde, lastimosamente, se cuenta con sistemas estadísticos débiles, desfasados y poco fiables, lo que sin duda afecta al momento de reflejar la realidad exacta de los países en vías de desarrollo sobre el avance de los ODM.

Otro de los obstáculos es la generalización que presentan los distintos informes sobre los logros de los ODM, ya que se deja de lado la heterogeneidad de las regiones y lleva a pensar que todas éstas se encuentran en la misma situación. No hay que olvidar que las regiones tienen rasgos específicos y realidades diferentes que marcan el camino que cada una seguirá para la consecución del desarrollo.

En el transcurrir de los años, los gobiernos de cada uno de los países comprometidos con el cumplimiento de los ODM fueron adoptando medidas, políticas o programas diferentes de acuerdo a las necesidades de cada Estado y por consiguiente, el enfoque que los gobiernos en turno aplicaban a las políticas era diferente así como, los resultados obtenidos de éstas, lo que ha provocado un avance o un retraso significativo en los logros de los ODM a nivel mundial.

Es imprescindible conocer por medio de un estudio a nivel de las regiones sobre el progreso en el cumplimiento de los ODM, para posteriormente, concretar los avances a nivel de El Salvador. Lo anterior permitirá determinar cómo a partir de estos avances (a nivel mundial, regional y nacional) se llega a la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a una nueva agenda de desarrollo; estas últimas serán analizadas desde una perspectiva social y política.

En la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre del 2000 en Nueva York, 147 jefes de Estado y 191 naciones aprobaron la Declaración del Milenio, la cual constituye un pacto de solidaridad sin precedentes para acabar con la pobreza en el mundo⁴.

La declaración ha girado alrededor de 8 objetivos, con los que se comprometieron los países, para luchar más firmemente contra la insuficiencia de ingresos, el hambre, la desigualdad de género, el deterioro del medio ambiente y la falta de educación, atención médica y agua potable. Todos los objetivos, con excepción del último que buscó fomentar una asociación mundial para el desarrollo, presentaban metas que eran medibles y tenían límites de tiempo, a la vez que generaron un marco de responsabilidades para que países ricos y pobres asumieran sus promesas. Además especificaban las áreas claves en las que era preciso intervenir para avanzar hacia mayores niveles de desarrollo humano y permitieron identificar dónde estaban las prioridades a nivel mundial y nacional.

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas se enfatizó la necesidad de prestar más atención a los derechos humanos, la buena gestión de los

⁴ El Salvador, Primer Informe de País. Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2004.

asuntos públicos y la democracia. Los países firmantes, además asumieron el compromiso de realizar el seguimiento e informar sobre el avance de los ODM, así se elaboró el primero de los informes de seguimiento antes de la finalización del año 2004.

Los ODM son 8 y establecen un nivel mínimo de capacidades y condiciones de vida para los habitantes del mundo; a su vez, los objetivos tienen 18 metas y 48 indicadores⁵. Los indicadores permiten medir el avance en las metas y objetivos, tomando como base la situación observada en 1990 y tenían como horizonte 2015, año para el cual todos los países comprometidos debían haber alcanzado los Objetivos. En la práctica, el número de metas e indicadores a los cuales los países dan seguimiento varía de acuerdo con la disponibilidad de estadísticas o a la realidad específica de éstos; este último caso es el de las metas asociadas con pequeños países insulares, países sin litoral, países menos adelantados o países pobres y muy endeudados, las cuales no aplican para El Salvador.

1.1 Contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Durante la década de los noventa, hubo una serie de conferencias y cumbres auspiciadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de establecer una serie de lineamientos que permitiera a los países alcanzar el desarrollo. Estas cumbres nacen a partir del debate sobre el

⁵ Tomado de: Comisión Económica para América Latina y El Caribe - CEPAL. Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y El Caribe. Objetivos, metas e indicadores ODM. Recuperado de:
<http://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/mdg/noticias/paginas/6/35556/P35556.xml&xsl=/mdg/tpl/p18f-st.xsl&base=/mdg/tpl/top-bottom.xsl>

verdadero significado de desarrollo y cuáles eran los mejores medios para alcanzarlo.

En los ochentas, se concebía que *el crecimiento se convertía no sólo en el medio para alcanzar el desarrollo sino en el fin del desarrollo mismo*⁶. Esto hacía que los esfuerzos de los Estados fueran concentrados únicamente en buscar el crecimiento económico y el enriquecimiento material, sin embargo, esta visión no traía mejoras en la calidad de vida de los habitantes, al contrario, las crisis económicas de los años ochenta dejaron en evidencia que era necesario colocar al ser humano como centro del desarrollo y a partir de esto, se logra una evolución, y se crea el concepto de desarrollo humano.

*El paradigma de desarrollo humano que apareció a finales de los años ochenta representó un cambio radical por dos razones. En primer lugar, porque cuestionaba la premisa utilitaria que servía de fundamento a gran parte de la economía del desarrollo. A partir sobre todo de la obra profundamente innovadora de Amartya Sen, el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos. (...)En segundo lugar, el concepto de desarrollo humano también cuestiona el supuesto comúnmente aceptado según el cual el medio para alcanzar el desarrollo es la acumulación de capital físico, es decir, la inversión en instalaciones industriales y bienes de equipo. En cambio el desarrollo humano prioriza la acumulación de capital humano*⁷.

Esta visión más amplia del desarrollo, *que supera los conceptos de estabilización y crecimiento económico, influyó sustancialmente en los*

⁶ Desarrollo Humano: Origen, Evolución e Impacto. Griffin Keith. Página 13. Recuperado de: <http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Humano.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>.

⁷ *Ibíd.* Página 14.

*debates y los diálogos sobre políticas de desarrollo, en los planos tanto nacional como internacional*⁸. Esto dio paso a que la Organización de las Naciones Unidas organizara las Cumbres y Conferencias que cambiarían el concepto de desarrollo.

Las Cumbres y Conferencias de la Organización de Naciones Unidas celebradas en la década de los años 90 generaron un consenso a nivel internacional, con el fin de crear lineamientos que pretendían el fomento del desarrollo, así como la disminución de la pobreza a nivel mundial. Fueron muchas las cumbres y conferencias principales a lo largo de los diez años anteriores a la Cumbre del Milenio, entre las que se destacan:

Cuadro 1: Cumbres y Conferencias de la ONU⁹

Año	Cumbres y Conferencias
1990	Cumbre Mundial en favor de la Infancia; Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos; y Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.
1992	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; y Conferencia Internacional sobre Nutrición.
1993	Conferencia Mundial de Derechos Humanos.
1994	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; y Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
1995	Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

⁸ Informe de Desarrollo Humano 1995: La Revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos. Página 134. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1995_es_completo_nostats.pdf.

⁹ Tomado de: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES). Principales Conferencias y Cumbres. Recuperado de: <http://www.un.org/es/development/desa/about/conferences.shtml>.

1996	Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
1999	Vigésimo Primer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General sobre la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Fuente: Elaboración Propia

Sin embargo, las principales cumbres que sirvieron de base para crear los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron¹⁰:

- **Cumbre Mundial en favor de la infancia (Nueva York, 1990):** *La Cumbre Mundial aprobó una Declaración sobre la Supervivencia, Protección y Desarrollo de los Niños y un Plan de Acción para poner en práctica la declaración en el decenio de 1990*¹¹. Los Estados miembros de las Naciones Unidas reconocieron que los niños y niñas alrededor del mundo se encontraban expuestos a muchos peligros, eran más propensos a la discriminación racial, además de ser los más vulnerables en situaciones de guerra y de crisis económicas.

Durante esta cumbre, se creó un plan de acción para dar cumplimiento a la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño el cual tenía por objeto *servir de guía a los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales, los organismos bilaterales de asistencia, las organizaciones no gubernamentales y todos los demás sectores de la sociedad para la formulación de sus propios programas de acción que*

¹⁰Tomado de: Diplomado en Cooperación para el Desarrollo desde un Enfoque de las Políticas Públicas. Presentación de Modulo II: Debates y tendencias actuales en la Cooperación para el Desarrollo. Facilitadora Yaqueline Suleyma Rodas, agosto 2015.

¹¹ Historia de UNICEF. UNICEF. Recuperado de: http://www.unicef.org/spanish/about/history/index_worldsummit.html.

*garanticen la aplicación de la Declaración de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia*¹².

La preocupación por garantizar un mejor futuro a la niñez ha sido un tema que se ha mantenido vigente. Diez años después de esta Cumbre se aprueba la Declaración del Milenio con la que nacen los ODM, dentro de los cuales hay objetivos creados específicamente para mejorar las condiciones de los niños y niñas de todo el mundo, tales como el objetivo dos que busca lograr la enseñanza primaria universal, el objetivo tres que trata sobre la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y el objetivo cuatro que aborda la reducción de la mortalidad de los niños menores de cinco años.

Aunque es necesario tener presente que a pesar que estos son los objetivos directamente relacionados con la niñez, cada uno de los ocho objetivos incluye de manera transversal el bienestar de la niñez. Es importante mencionar que algunas de las metas establecidas dentro de los objetivos se asemejan a las directrices que se establecieron en el plan de acción para dar cumplimiento a la Declaración Mundial sobre la supervivencia la protección y el desarrollo del niño. Dentro de este plan de acción ya se planteaban metas como lograr reducir la tasa de analfabetismo, lograr que los niños tengan acceso a la educación básica, reducir las tasas de malnutrición, reducir las tasas de mortalidad, entre otras.

• **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (cumbre para la tierra, Rio de Janeiro, 1992):** la Conferencia se centraba en un concepto clave que era el de desarrollo sostenible, este

¹² Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño. Recuperado de:
http://www.unicef.org/honduras/Declaracion_mundial_supervivencia_proteccion.pdf.

concepto había sido retomado del informe nuestro futuro común o informe Brundtland de 1987, en donde se define el desarrollo sostenible como *el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*¹³.

Durante esta conferencia se aprobaron tres grandes acuerdos que habrían de regir la labor futura: el Programa 21, un plan de acción mundial para promover el desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, un conjunto de principios en los que se definían los derechos civiles y obligaciones de los Estados, y una declaración de principios relativos a los bosques, serie de directrices para la ordenación más sostenible de los bosques en el mundo.

Se abrieron a la firma además dos instrumentos con fuerza jurídica obligatoria: la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica¹⁴. Esta conferencia demostró la necesidad de emprender acciones equilibradas con el medioambiente para obtener resultados sostenibles a largo plazo.

Esta conferencia sin duda, marca un punto clave para la creación de los ODM, ya que estos han sido creados bajo la visión de fomentar el desarrollo sostenible, término que fue reafirmado en esta Conferencia. Los frutos de esta, tal como el Programa 21, siguen siendo de gran importancia para examinar los avances en materia de sostenibilidad ambiental. El objetivo relacionado con esta Cumbre es el objetivo 7, garantizar la sostenibilidad del

¹³ CNUMAD. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medioambiente y el Desarrollo. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>.

¹⁴ Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <http://www.un.org/es/development/devagenda/sustainable.shtml>.

medio ambiente, ya que sus metas encuentran semejanza a los principios establecidos en la Declaración de Río.

• **Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994):** la visión de la Conferencia fue plantear que población y desarrollo son un todo indisoluble, por lo que, deben realizarse acciones en pro de las poblaciones para garantizar que puedan alcanzar éste, tomando más en cuenta a las minorías excluidas. Durante esta conferencia se *aprobó un nuevo Programa de Acción como guía para la acción nacional e internacional en el área de población y desarrollo para los próximos 20 años.*

Este nuevo Programa de Acción pone énfasis en la relación integral entre la población y el desarrollo y se concentra en responder a las necesidades de los individuos --en el marco de las normas de derechos humanos universalmente reconocidas--, en lugar de lograr sólo metas demográficas. La adopción de este Programa marca una nueva etapa de compromiso y voluntad para: integrar efectivamente los temas de población en las propuestas de desarrollo socioeconómico y lograr una mejor calidad de vida para todas las personas, incluidas las de las generaciones futuras¹⁵.

Los objetivos de este Programa de Acción fueron los siguientes:

- 1) Permitir antes de 2015 el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, incluyendo la planificación familiar y la salud sexual.
- 2) Asegurar la educación primaria para todos antes de 2015 e intentar suprimir la diferencia entre las tasas de escolarización de los niños y de las niñas en la enseñanza primaria y secundaria.

¹⁵ Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo ICPD+5. Recuperado de: <http://www.un.org/es/development/devagenda/population.shtml>.

- 3) Reducir a menos del 35 por 1000 de nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil y a menos del 45 por 1000 la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años antes de 2015.
- 4) Disminuir las tasas de mortalidad materna de 1990 a la mitad antes de 2000, y otra vez a la mitad antes del 2015.
- 5) Elevar la esperanza de vida al nacer a 75 años o más antes del 2015¹⁶.

Los objetivos del Programa de Acción que se establecieron como guía para los siguientes 20 años, sin duda pueden verse reflejados en los ODM y en sus metas, como lo es en el caso del objetivo 2, lograr la enseñanza primaria universal; el objetivo 4, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años; y el 5, mejorar la salud materna. Es por ello que el Programa de Acción sin duda fue un gran aporte para la construcción de los ODM.

- **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995):** esta conferencia marca un punto importante para incluir la igualdad de género en el camino hacia el desarrollo, se buscaba permitir la participación activa de todas las mujeres y cambiar las relaciones de poder basadas en la subordinación de la mujer. Durante esta Conferencia se aprueba la Plataforma de Acción de Beijing que aborda 12 puntos centrales para lograr la equidad de género los cuales son: la mujer y la pobreza; la educación y la capacitación de la mujer; la mujer y la salud; la violencia contra la mujer; la mujer y los conflictos armados; la mujer y la economía; la participación de la mujer en el poder y la adopción de decisiones; los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; los derechos humanos de la

¹⁶ Tomado de: Naciones Unidas Centro de Información. México, Cuba y República Dominicana. Conferencias sobre Población. Recuperado de: http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/poblacion/conf_pop.htm.

mujer; la mujer y los medios de comunicación; la mujer y el medio ambiente; la niña¹⁷.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es uno de los aportes más valiosos que surgen de la Conferencia, ya que se abordan ampliamente los aspectos relacionados con los derechos de la mujer. Los aspectos contemplados en la Plataforma pueden verse reflejados en los ODM y sus metas, así el Objetivo 3, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; y el Objetivo 5, mejorar la salud materna, engloban las esferas que ya habían sido abordadas en la Plataforma de Beijing. Además es importante mencionar que el tema de género es un eje transversal en cada uno de los Objetivos.

• **Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995):** se desarrolla con el fin de seguir promoviendo el progreso social y el mejoramiento de la condición humana poniendo siempre en el centro del desarrollo al ser humano. Durante esta Cumbre los países se comprometieron a *intentar resolver los graves problemas sociales del mundo abordando tres cuestiones fundamentales que interesaban a todos los países*¹⁸:

- La erradicación de la pobreza
- La promoción del pleno empleo
- El fomento de la integración social, especialmente de los grupos más desfavorecidos

¹⁷Tomado de: Beijing +5. Recuperado de:
<http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/mujer2021.htm>.

¹⁸Naciones Unidas Centro de Información. México, Cuba y República Dominicana. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Recuperado de:
<http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/copenhage.htm>.

El Desarrollo social es un componente fundamental para el progreso pleno de las poblaciones, es por ello que lograrlo es uno de los propósitos por los que se crean los ODM. Este componente puede verse reflejado en cada uno de dichos objetivos. Los ODM tenían al ser humano como centro del desarrollo, y por tal razón se incluyen los graves problemas sociales que se identifican en esta Cumbre en los ODM.

- **Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996):** la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se convocó como respuesta a la persistencia de una desnutrición generalizada y a la creciente preocupación por la capacidad de la agricultura para cubrir las necesidades futuras de alimentos. *El objetivo de la Cumbre fue renovar, al más alto nivel político, el compromiso mundial de eliminar el hambre y la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria sostenible para toda la población*¹⁹. En esta Cumbre se aprueba la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. En la Declaración de Roma se formulan siete compromisos en los que se sientan las bases para conseguir una seguridad alimentaria sostenible para todos, mientras que en el Plan de Acción, se exponen los objetivos y las medidas pertinentes para poner en práctica esos siete compromisos.

A parte de estas Cumbres y Conferencias hay otros eventos importantes que inspiran a los Estados a la creación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en 1996 el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) crea los Objetivos Internacionales de Desarrollo, que luego se transformarían en los ODM, y

¹⁹Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Recuperado de:
http://www.fao.org/wfs/index_es.htm.

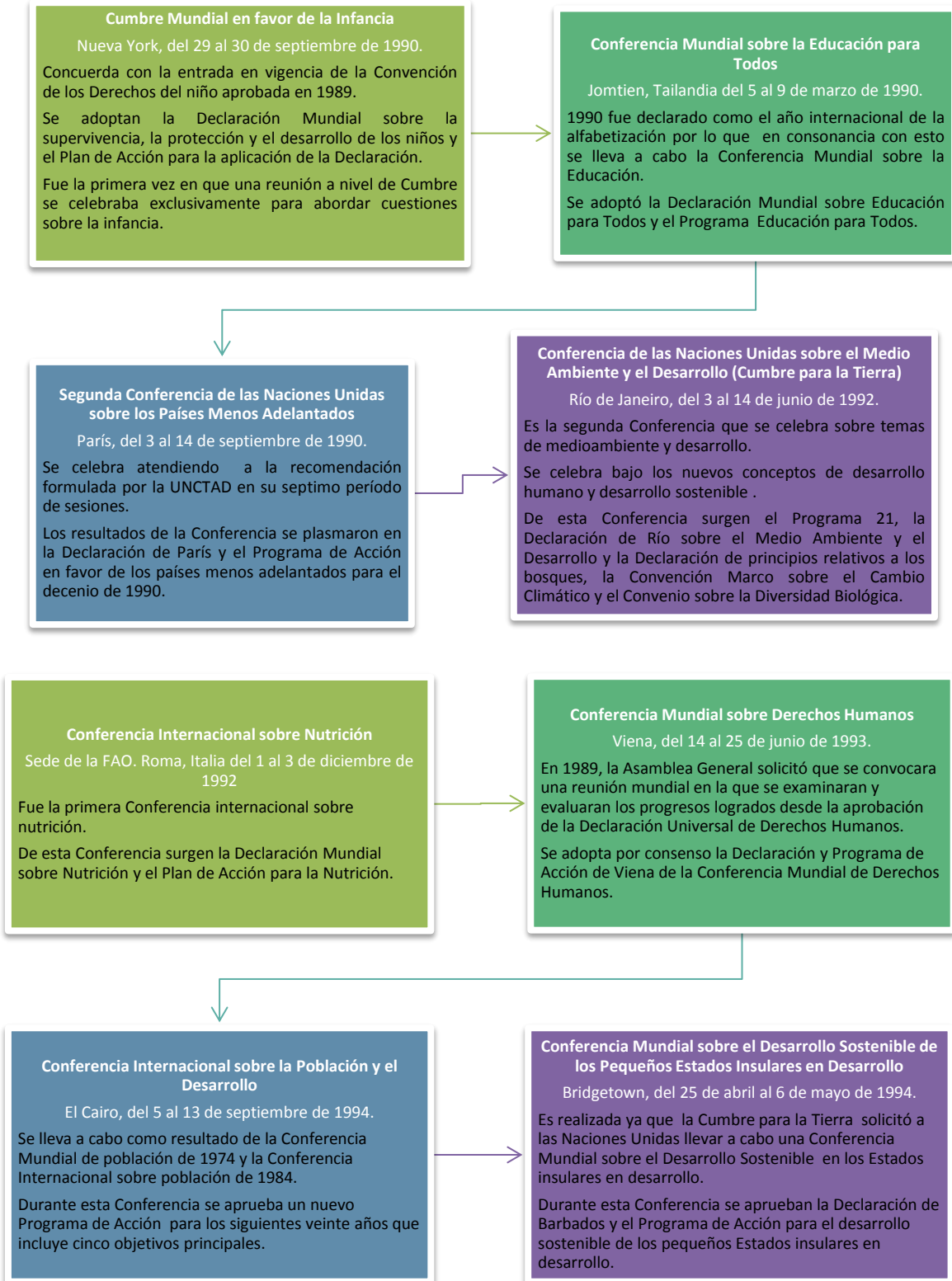
para los años 1998-1999 el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) plantearían la reformulación de éstos Objetivos²⁰.

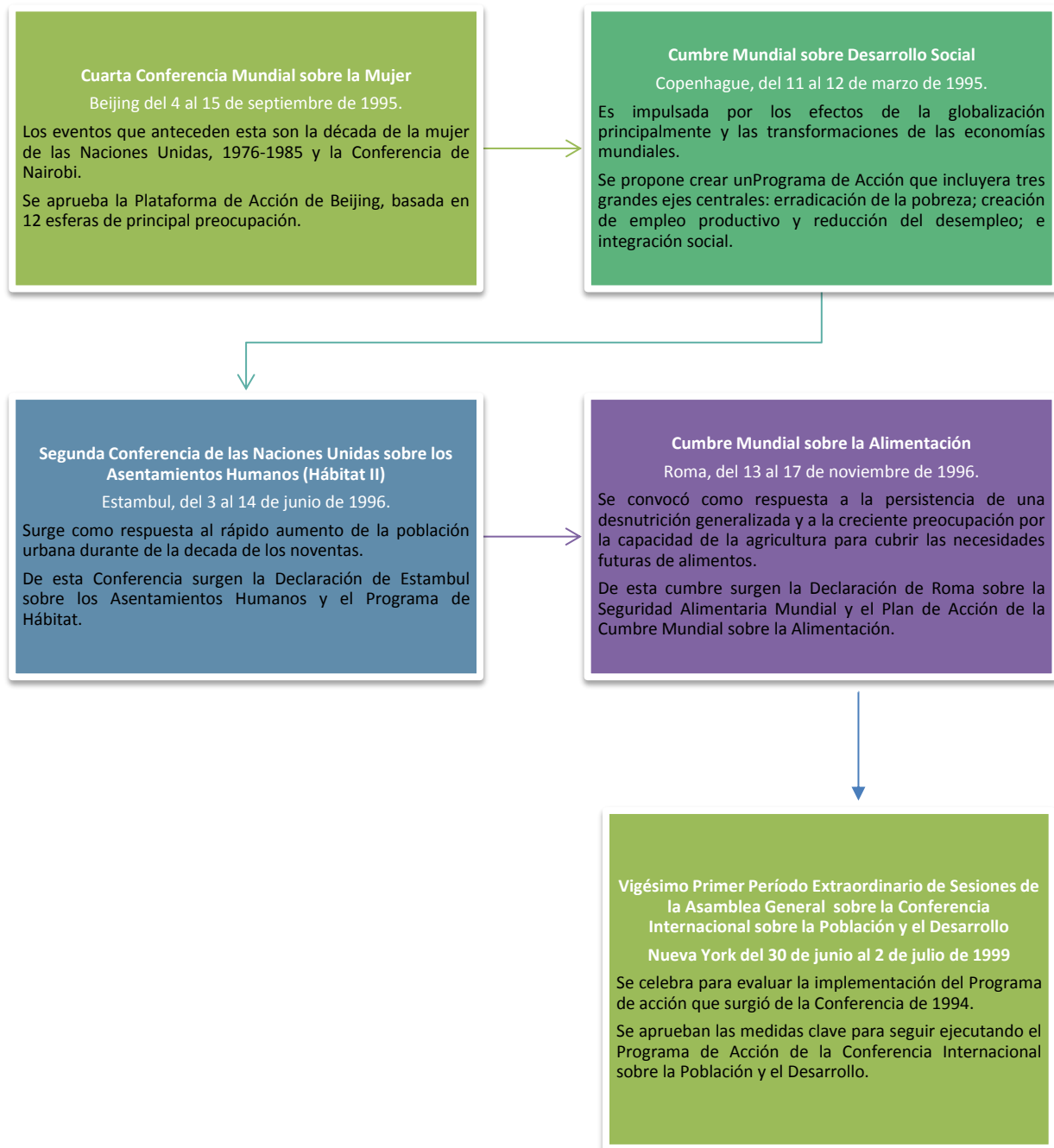
Los esfuerzos realizados en esta Cumbre para erradicar el hambre y la malnutrición fueron retomados para la construcción de los ODM, ya que era un problema que persistía incluso en los inicios del nuevo milenio en los países en vías de desarrollo, y sin duda los compromisos adquiridos en esta Cumbre fueron un gran aporte para los ODM. El objetivo relacionado con este Cumbre es el objetivo uno, erradicar la pobreza extrema y el hambre. Dentro de este objetivo una de las metas a alcanzar era reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen de hambre, el cual fue uno de los objetivos inmediatos que surgen de la Cumbre.

Cada una de las cumbres y conferencias mundiales, anteriormente abordadas, poseen aspectos elementales, que es necesario tenerlos en mente para poder tener mayor claridad sobre su propósito. Por lo que se ha tomado a bien realizar una línea de tiempo de cada una de las cumbres y conferencias, destacando sus rasgos principales.

²⁰Tomado de: Diplomado en Cooperación para el Desarrollo desde un Enfoque de las Políticas Públicas. Presentación de Modulo II: Debates y tendencias actuales en la Cooperación para el Desarrollo. Facilitadora Yaqueline Suleyma Rodas, agosto 2015.

Esquema 1: Cumbres y Conferencias Mundiales y sus rasgos principales





Fuente: Elaboración Propia

Los Objetivos Internacionales de Desarrollo se recopilan en el informe denominado *El Papel de la Cooperación al Desarrollo en los albores del siglo XXI*, en el que se *consensua una agenda común para la actuación de los donantes en los próximos años. Esta agenda es además construida a partir de los compromisos adquiridos en las Cumbres y Conferencias*

*internacionales promovidas en años anteriores por las Naciones Unidas, y se ha convertido en referencia para la acción concertada de los donantes (...). En él se señalan los grandes objetivos a cumplir por todos los países con relación a la cooperación para el desarrollo, así como los métodos y los instrumentos para llegar a alcanzarlos*²¹. Los objetivos están planteados en cuatro ámbitos básicos: bienestar económico, desarrollo social, sostenibilidad ambiental y democracia. Estos mismos objetivos fueron adoptados de manera común por la OCDE, el BM, el FMI y Naciones Unidas, quienes expresaron sus prioridades en materia de cooperación al desarrollo en la publicación titulada: 2000. Un mundo mejor para todos. Consecución de los objetivos de desarrollo internacional.

*El 17 de diciembre de 1998, la Asamblea General (...) decidió convocar, como parte integral de la Asamblea del Milenio, una Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas*²². Según el documento aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, denominado la Declaración del Milenio, dicha Cumbre se llevó a cabo en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 6 al 8 de septiembre de 2000; en donde los representantes de los Estados parte reconocen las responsabilidades que tienen para con las sociedades de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano internacional; de igual forma, reconocían los retos que traía consigo el nuevo milenio y la necesidad de que la globalización se convirtiera y favoreciera de manera equitativa a todos los individuos.

²¹ El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Doctrinas y Actividades. página 46 Recuperado de: http://www.fongdcam.org/manuales/educaciondesarrollo/datos/docs/A_docs/5_7_CAD%20doctrina.pdf.

²² Conferencias, reuniones y eventos. Cumbre Milenio 2000, Declaración del Milenio de las Naciones Unidas Recuperado de: www.un.org/es/events/pastevents/millennium_summit/.

En la Declaración del Milenio se establecen valores fundamentales que son esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI: la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad común, los cuales dieron paso a la formulación de objetivos y a través de éstos, los valores anteriormente mencionados podían verse reflejados en acciones concretas:

I. La paz, la seguridad y el desarme.

II. El desarrollo y la erradicación de la pobreza.

III. Protección de nuestro entorno común.

IV. Derechos Humanos, democracia y buen gobierno.

V. Protección de las personas vulnerables.

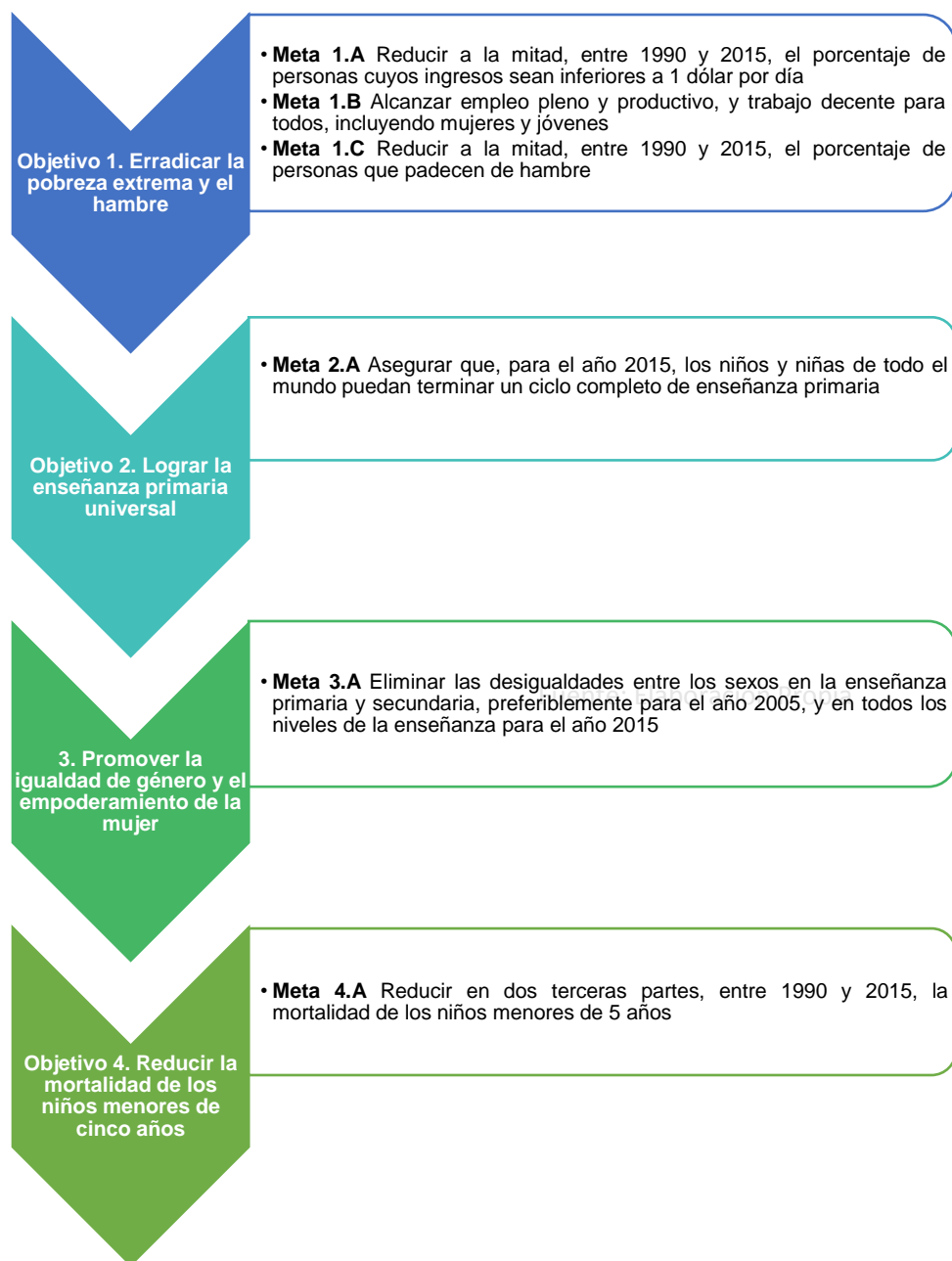
VI. Atención a las necesidades especiales de África.

VII. Fortalecimiento de las Naciones Unidas²³.

A partir de estas acciones surgen una serie de objetivos específicos con metas y plazos definidos que guiaron la Agenda de Desarrollo durante los últimos 15 años, los cuales se presentan a continuación:

²³ Tomado de: Resolución aprobada por la Asamblea General. Declaración del Milenio. 13 de septiembre de 2000. Recuperado de: www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/2.

Esquema 2: Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus Metas²⁴



²⁴Tomado de: Objetivos, metas e indicadores ODM. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mdg/noticias/paginas/6/35556/P35556.xml&xsl=/mdg/tpl/p18fst.xml&base=/mdg/tpl/top-bottom.xml>.



Fuente: Elaboración propia

Los objetivos anteriormente mencionados, se convirtieron en compromisos para todos los Estados participantes, quienes incluyeron en cada uno de sus planes de Estado las estrategias necesarias para poder dar cumplimiento a lo establecido en la Cumbre del Milenio.

Los ODM si bien representaron compromisos en las agendas de desarrollo de los Estados, y guiaron de cierta forma a éstos en la búsqueda del desarrollo, también han sido señalados por:

1. No considerar las heterogeneidades y dejar de lado las realidades diversas y complejas de los países para el logro del desarrollo.
2. El desarrollo se valora desde una visión lineal, ya que se consideran 15 años como plazo para el cumplimiento de los ODM para todos los países, cuando existen condiciones y realidades distintas que limitan el cumplimiento de los mismos.
3. Se enfocaron en aspectos cuantitativos, cuando el alcance de un indicador o meta no significa automáticamente la mejora en la calidad de vida de las personas.
4. Las consultas para la construcción de los objetivos no fueron a través de un proceso participativo, por lo que no se toman en cuenta las demandas de la sociedad. Esto hace que se generalicen los problemas del subdesarrollo y además que sean una serie de objetivos un tanto difusos a las realidades de cada país.
5. La gran parte de los ODM estaban sobre la base de una agenda que se veía como un recetario para el sur, y un Objetivo 8 que se denotaba que era parte de la agenda de interés del norte. Ya que se convertía en una alianza global para el desarrollo que contenía temas sensibles para los problemas estructurales del desarrollo justamente

de los países del sur pero sin mayores compromisos. Y de igual forma, este último ODM era tremendamente difuso e incluso fue el último al que se le crearon indicadores, por lo que las acciones en referencia a este Objetivo eran vagas e indefinidas.

6. Se proponen una serie de objetivos que no consideran los problemas del subdesarrollo desde la raíz, si no que únicamente toman a consideración los efectos de los mismos, dejando de lado las causas que los originan.

1.2 Principales rasgos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel regional

El logro de los ODM ha sido un aspecto relevante y estudiado durante los últimos 15 años, pero los logros en esta materia se ven influenciados por distintos aspectos.

Un factor incidente en el logro de los Objetivos es el enfoque de la propuesta de Naciones Unidas respecto a éstos, ya que fueron elaborados homogéneamente para todos los países, con metas e indicadores iguales, independientemente de la realidad de cada uno, cuando cada región y cada país posee características muy diferenciadas entre sí, que influyen de manera positiva o negativa en el desarrollo y logro de los ODM, sus metas e indicadores.

Otro aspecto que es necesario tener en mente es que el desarrollo de las Cumbres demuestran que en una primera etapa se dio paso a la Declaración del Milenio, y luego fueron creados los ODM, por lo que puede entenderse que en un primer momento las buenas intenciones sobre el desarrollo de los países se quedan en el vacío, ya que no existía un método que abordara específicamente los temas de la Declaración, hasta que se crearon los ODM. Abonado a esto, el último ODM posee cierta peculiaridad respecto a los

demás, debido a que en un principio no poseía indicadores, y se percibía que solamente este Objetivo estaba diseñado para los países desarrollados, y los otros 7 objetivos eran dirigidos para los países en desarrollo.

Asimismo, la falta de financiamiento de la Agenda de Desarrollo en sus etapas iniciales influyó en su cumplimiento, ya que los Estados no contaban, en su mayoría, con un presupuesto disponible para ejecutar los Objetivos y metas propuestas, sino fue hasta su posterior lanzamiento, que se analizó e identificó el proceso de financiamiento, además, en un principio existía poca participación por parte de los países, lo que generaba una crisis al momento de poner en marcha dicha Agenda de Desarrollo y sus ODM.

Además, cada región posee distintas características, que inciden positivamente o negativamente, y por las cuales, el logro de las metas y propósitos de los ODM se convierte en un desafío sumamente difícil de superar, o por el contrario, se logran avances de manera rápida.

Las particularidades geográficas, la economía, la estabilidad política, la cantidad de recursos naturales y la repartición equitativa de bienes, son solamente algunos aspectos importantes, que marcan el paso del desarrollo de las regiones y por consecuencia, el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

La sostenibilidad en el tiempo es un aspecto clave en el logro de los ODM, ya que, como se mostrará a continuación, existen regiones donde algunos Objetivos son clasificados como cumplidos, pero no basta con llegar a la meta, por lo que es necesario tener en cuenta que el verdadero desarrollo viene dado por un cambio permanente y estable dentro de la sociedad.

Las regiones de África, América Latina y Asia poseen realidades propias bastante distintas entre ellas, por lo que es necesario conocer cada una, de manera que pueda entenderse como sus mismas peculiaridades influyen de forma directa sobre el avance o retraso de los Objetivos de la Agenda de Desarrollo.

1.2.1 África

África como continente enfrenta una diversidad de situaciones adversas, que abonan a su inestabilidad. Uno de los factores principales es el alto y rápido crecimiento demográfico que experimenta, ya que tomando como referencia que en 1980 existían 472 millones de habitantes y para el 2006 aumentó a más del doble con 943 millones²⁵, puede denotarse que el incremento de la población afecta directamente el desarrollo, debido a que mientras más aumente este número, los recursos no crecen significativamente y su distribución sea equitativa, no todos los habitantes podrán acceder a una calidad de vida digna.

Lo anterior se demuestra en la situación económica general, ya que a pesar que *desde el año 2000 (...) la tasa de crecimiento del PIB ha aumentado desde un 2,3 %, en promedio, entre 1990 y 1999, hasta más del 5 % desde 2000 (...) la tasa de crecimiento de los ingresos per cápita permanece baja debido al aumento de la población*²⁶.

Una característica que es relevante para la explicación del avance de los ODM en África es su división regional a nivel interno del continente, ya que

²⁵ Tomado de: Situación de los Bosques del Mundo 2009. Página 2. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, 2009. Recuperado de: http://www.ibepa.org/index-Dateien/7_Situacion_bosques_mundo_2009_FAO.pdf.

²⁶ *Ibíd.* Página 2.

se encuentra dividida en 5 regiones: África Central, África Oriental, África Septentrional, África Meridional y África Occidental; dentro de las cuales existen ciertas diferencias en cuanto a avances y retrasos respecto a los ODM, por lo que muchas veces es necesario hacer referencia al continente africano dividiéndolo regionalmente.

La Declaración del Milenio aborda los grandes retos del desarrollo en el mundo y asume compromisos que son válidos para todos los países. Sin embargo, singulariza a un continente en particular: a África, dedicándole una sección completa entre las ocho de las cuales consta. En la sección séptima de esta declaración, se asume el compromiso de apoyar a los africanos a erradicar la pobreza y a incorporar a África a la economía mundial, tomando las medidas necesarias para lograrlo²⁷.

A partir del año 2000, año de inicio para el logro de los ODM, se tomaron acciones para concretar los propósitos y objetivos establecidos en la Declaración del Milenio; en el año 2007, punto medio para el logro de los ODM, se analizó la situación de África, a partir de esto se obtuvieron resultados preocupantes, donde se establecía en algunas publicaciones, tales como el Informe de la ONU sobre el avance de los ODM, y la Tabla de Progreso de los ODM ambos del año 2007²⁸, que el continente era

²⁷ Fernández Ruiz, Jorge. Los objetivos de desarrollo del milenio en África Subsahariana. Estudios de Asia y África, vol. XLV, núm. 1, enero-abril, 2010, página 12. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58620928001>.

²⁸ Para ampliar se sugiere revisar el Informe de la ONU sobre el avance de los ODM del año 2007 (Página 14-61), en donde se hace un estudio de avance de cada ODM por región, ya que es a partir de esto que se puede analizar que aún hay ciertos ODM lejos de su cumplimiento. Tal es el caso de África subsahariana, de la cual se esperaba que para el año 2015 todavía se encontrara en extrema pobreza. Además se sugiere revisar el documento Tabla de Progreso de los ODM 2007, en donde se evalúan los progresos realizados en África para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, disponible

sumamente improbable que alcanzara todos los Objetivos, teniendo en cuenta que la fecha límite era el año 2015.

En ese momento se pusieron en marcha distintas iniciativas, mediante las cuales se pudiera acelerar el desarrollo y alcanzar las metas, lo que demuestra que África posee prioridad en la agenda de desarrollo de la Organización de Naciones Unidas.

La situación política en África sin duda ha afectado en el cumplimiento de los ODM, y para entender la misma es necesario tener presente la división regional del continente, ya que las regiones se caracterizan por tener sistemas políticos diferentes, aunque a manera general la región se caracteriza por tener cierta inestabilidad política, Estados de derecho débiles, democracias no consolidadas, políticas frágiles y algunos conflictos religiosos, tal como en Nigeria con Boko Haram, o étnicos como el que existe entre las dos etnias mayoritarias de Sudán del Sur: Dinka y Nuer²⁹. A pesar del escenario político de la región *la democracia participativa se ha afianzado en el continente y además se han logrado resultados concretos para contener la reaparición y extensión de los conflictos*³⁰. En el caso de África Occidental, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental apoya a la región en el combate a problemas transfronterizos, como el existente entre Camerún y Nigeria, la delincuencia organizada, la piratería, entre otros.

A pesar de las características adversas que África posee, para el año 2015 la Organización de Naciones Unidas reporta ciertos avances en dicha región.

en:http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2007/MDG_Report_2007_Progress_Chart_es.pdf.

²⁹ Tomado de: África: nuevas guerras étnicas. Noticias RT. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/opinion/osuna/view/115352-afrika-nuevas-guerras-etnicas-sudan>.

³⁰ Los ODM en la región de África: Es necesario intensificar los esfuerzos para acelerar el desarrollo. Crónicas ONU. Recuperado de: <http://unchronicle.un.org/es/article/los-odm-en-la-regi-n-de-frica-es-necesario-intensificar-los-esfuerzos-para-acelerar-el/>.

Los cambios y logros no han sido uniformes en todos los objetivos, es decir, en algunos se ha avanzado más que en otros, y por lo tanto es necesario hablar de cada uno, de manera que sea más fácil identificar las áreas en donde se ha obtenido un mayor avance e identificar aquellos que requieren una mayor focalización en la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Respecto al ODM 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre, y sus respectivas metas, pueden denotarse ciertos avances en distintas áreas. La pobreza extrema es una de las principales preocupaciones y existen múltiples esfuerzos para disminuir y erradicar la misma. En el continente africano se ha visto una reducción de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día³¹, y aunque esto no asegura que su calidad de vida haya mejorado significativamente, puede decirse que el número de personas que viven en pobreza extrema se ha reducido.

Asimismo respecto al empleo ha existido una mejora, pero las condiciones en cuanto al *progreso en los medios de subsistencia se ha visto contrarrestado por un persistente y alto subempleo y por el empleo informal*³². De igual forma la reducción de personas con nutrición insuficiente ha sido lenta, y se ha visto obstaculizada por el alto crecimiento de la población. Es decir, la región ha avanzado pero no al paso que se esperaba al inicio del milenio, ya que existe todavía mucho trabajo que hacer, debido a que puede considerarse que África continúa rezagada.

Uno de los ODM en los que se ha visto un avance, según el Informe de ODM del año 2015, es el número 2, lograr la enseñanza primaria universal, aunque

³¹Tomado de: Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas, New York, 2015. Página 14.

³² Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas, New York, 2015. Página 17.

es necesario mencionar que dicho progreso no ha sido lo suficientemente grande, ya que desde la puesta en marcha de los ODM se vio poco adelanto en este campo, y la primera década no tuvo resultados muy alentadores, pero a partir del año 2000 los cambios se aceleraron y hubo variantes significativas en la tasas de escolaridad. Lastimosamente, solo África septentrional se encuentra avanzada en esta materia, ya que África subsahariana lucha contra desafíos sumamente grandes, como el alto crecimiento poblacional, los niveles de pobreza y conflictos armados³³.

El tercer ODM buscaba promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y *en la mayoría de las regiones se ha alcanzado la paridad de género en la enseñanza primaria, pero la disparidad continúa en niveles superiores*³⁴. En el caso de África en la educación primaria se ha reducido la brecha entre niños y niñas, pero no así en el caso de la educación terciaria, en donde existe mayor disparidad en algunas regiones de África³⁵. Otro aspecto donde muestra cierto retraso la región africana es en el acceso de las mujeres al empleo remunerado, ya que según el Informe 2015 de los ODM *la participación de las mujeres en la fuerza laboral continua siendo especialmente baja*³⁶.

La reducción en la mortalidad de los niños menores de 5 años correspondiente al ODM 4 ha presentado avances sustanciales a nivel mundial. Particularmente en África la situación en cuanto a la mortalidad infantil se ha reducido grandemente, siendo la mayor reducción en las últimas dos décadas. A pesar de ello cuenta con la tasa de mortalidad más

³³Tomado de: Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas, New York, 2015. Página 24.

³⁴ Ibíd. Página 28.

³⁵Tomado de: Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas, New York, 2015. Página 28.

³⁶ Ibíd. Página 30.

alta a nivel mundial, debido a sus disparidades económicas que afectan en mayor medida los hogares pobres³⁷. Es innegable el rápido avance de este ODM, pero existe todavía mucho trabajo por hacer.

En cuanto al ODM 5 que busca mejorar la salud materna, puede denotarse una significativa reducción de la mortalidad materna a casi la mitad a nivel global, *sin embargo está muy lejos de cumplir con el objetivo y las metas globales*³⁸, ya que *continúa existiendo amplias desigualdades en la salud materna, junto con brechas en lo que respecta al acceso y uso de servicios de salud sexual y reproductiva*³⁹.

África forma parte de dicha reducción, aunque es necesario mencionar que a pesar de lo anterior la mayoría de muertes maternas están concentradas en diferentes regiones de África. Una de las principales causas que abona a este problema es la *falta de información básica sobre nacimientos, muertes y salud*⁴⁰, lo cual dificulta *la formulación de políticas eficaces*⁴¹.

El siguiente ODM, el sexto de ellos, buscaba combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, el panorama mundial muestra una reducción sustantiva entre 2000 y 2013, donde el número de nuevas infecciones ha disminuido; mientras que el paludismo ha percibido reducciones significativas en la aparición de nuevos casos y la mortalidad por dicha enfermedad de igual forma ha disminuido en cifras considerables, por otro lado, la tuberculosis, presenta un avance lento en la reducción de nuevas incidencias, por lo que se contabilizan aún importantes casos de esta enfermedad, a pesar de que el número de personas que recibió el

³⁷Tomado de: Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas, New York, 2015. Página 35.

³⁸ *Ibíd.* Página 43.

³⁹ *Ibíd.* Página 43.

⁴⁰ *Ibíd.* Página 43.

⁴¹ *Ibíd.* Página 43.

tratamiento adecuado aumentó; a nivel mundial, la tasa de mortalidad *disminuyó un 45% entre 1990 y 2013*⁴².

En África, respectivamente, la división en regiones marca diferenciaciones en cuanto al avance para el cumplimiento de este Objetivo, ya que algunas de ellas continúan siendo las más afectadas por la epidemia del VIH/SIDA, e incluso se ha mostrado un aumento, al contrario de otras, donde el número absoluto de nuevas infecciones se ha reducido en comparación con años anteriores⁴³.

Lo cual no implica una automática mejoría en el acceso a la terapia antirretroviral (TAR), ya que a pesar que su distribución ha aumentado, esta no ha sido de forma equitativa, lo que demuestra una importante disparidad en el acceso entre las poblaciones.

Una de las metas del ODM 6 *haber detenido y comenzado a revertir para el año 2015 la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves*⁴⁴, la cual se señala como alcanzada, puede ser sujeto de crítica, ya que a pesar de su reducción a nivel mundial, el paludismo sigue siendo una enfermedad endémica en 97 países, lo cual es reflejado en el mismo documento de Naciones Unidas, por lo que se puede deducir que la disminución en las estadísticas no implica un verdadero logro en dicha meta, debido a que un gran número de personas sigue siendo afectada por esta enfermedad, de los cuales el 80% de muertes ocurre en su mayoría en África.

Respecto al ODM 7 que trata sobre garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, se puede mencionar la desaceleración de la deforestación, aunque

⁴² *Ibíd.* Página 49.

⁴³ Tomado de: *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015.* Naciones Unidas, New York, 2015. Página 44.

⁴⁴ *Ibíd.* Página 47.

a pesar de este avance, en muchos países esta problemática continua latente. En África es donde se han experimentado las mayores pérdidas de zonas forestales, y a la vez han aumentado, para 2012, las emisiones de gases de efecto invernadero a casi el doble comparado con 1990. Aunque es válido mencionar, que este aumento no solamente se ha presentado en la región Africana, sino que es una problemática a nivel mundial.

La escasez de agua es uno de los problemas que afecta a gran parte de la población alrededor del mundo, la cual, según el Informe de Naciones Unidas, aumentará. Actualmente algunas de las regiones de África han extraído más del *100% de los recursos renovables de agua dulce*⁴⁵.

El acceso a agua potable es una cuestión de suma importancia, y en el caso de África la proporción de la población con acceso a agua potable mejorada aumentó considerablemente. Contradictorio con la medida que se maneja sobre personas que utilizan fuentes de agua no mejoradas, donde casi la mitad de éstas viven en África. Otro aspecto que no obtuvo una mejoría sustancial es la proporción de población con acceso a instalaciones sanitarias mejoradas, ya que solamente una de las regiones de África logró un aumento en este aspecto.

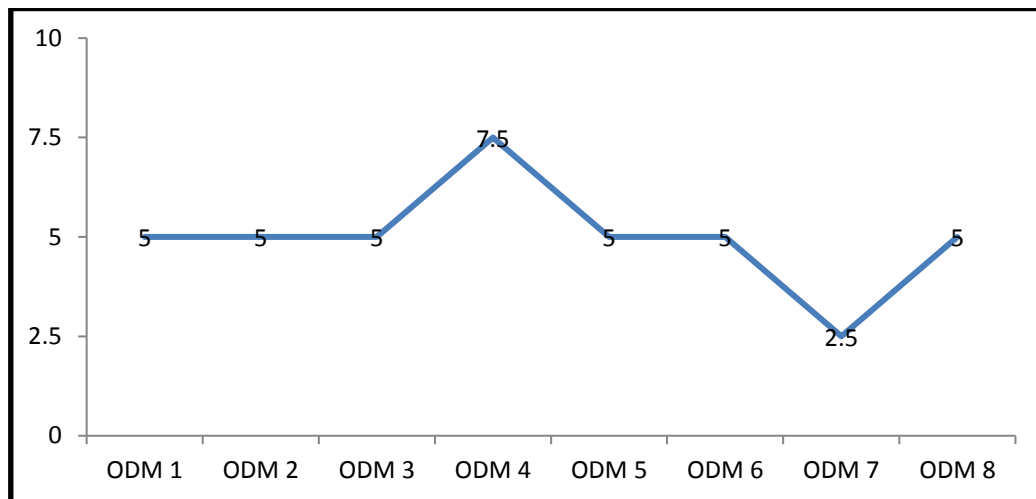
En cuanto al ODM 8, que buscaba fomentar una alianza mundial para el desarrollo, es posible mencionar que la asistencia oficial para el desarrollo alcanzó su punto máximo en el año 2013. Ésta se había mantenido en aumento constante desde los últimos años del siglo XX, pero comenzó a denotarse un declive y estancamiento, y como resultante los países más afectados fueron los calificados como menos adelantados (que se encuentran en su mayoría ubicados en África), quienes sufrieron una

⁴⁵ *Ibíd.* Página 55.

disminución de la ayuda proveniente de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD de la OCDE).

A pesar que no se cuenta con un instrumento que recoja el estado actual de África en materia de ODM, y que caracterice el comportamiento de dicha región por medio de aspectos cualitativos, se ha tomado a bien crear la siguiente gráfica, para que por medio de ella pueda entenderse la etapa en la que se encuentra África, y que posteriormente sea un insumo en la comparación de los ODM con los ODS.

Gráfico 1: África ODM-2015



Fuente: Elaboración propia

Asignación Numérica de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	2.5
ODM con Poco Avance	5
ODM con Avance Sustancial	7.5
ODM Alcanzado	10

Fuente: Elaboración propia

Significado de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	Se percibe un avance mínimo, pero su progreso se ha detenido.
ODM con Poco Avance	El ODM ha alcanzado pocas metas y el progreso no ha sido suficiente.
ODM con Avance Sustancial	El ODM no ha logrado todas sus metas, pero si un gran número de ellas.
ODM Alcanzado	El ODM ha logrado todas sus metas.

Fuente: Elaboración propia

A grandes rasgos, el comportamiento de los ODM en África denota un progreso bastante bajo, ya que los logros no han sido los esperados, a pesar que la mayoría de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) se destina a esta región.

Los primeros tres ODM demuestran poco avance, en referencia a los resultados esperados, lo que significa que hay bastante por hacer todavía en estas áreas. En el cuarto ODM se puede observar un avance sustancial, pero esto no significa que las metas hayan sido logradas en su totalidad, ya que la problemática sigue latente en ciertas áreas, y lastimosamente la situación es aún más preocupante en los siguientes dos ODM, donde el avance ha sido bajo. Uno de los ODM donde la situación es verdaderamente alarmante es el séptimo, su avance ha sido mínimo, y es uno de los más grandes retos dentro de la nueva Agenda de Desarrollo.

Y finalmente el último ODM se encuentra dentro de la categoría de poco avance, lo que significa que es necesaria una mayor profundización en el trabajo respecto a este Objetivo.

Ninguno de los ODM ha sido alcanzado en su totalidad y solamente uno de ellos muestra un avance sustancial, por lo que puede determinarse que la situación de África es bastante preocupante, y de no darse intervenciones más profundas y sostenibles en el tiempo se corre el peligro que África caiga

en una situación de estancamiento en su camino al desarrollo, sin embargo, es necesario tener en cuenta que el enfoque de dichas intervenciones debe de cambiar, ya que los últimos 15 años han demostrado que el enfoque aplicado anteriormente no logró los resultados esperados.

La Agenda de Desarrollo Post 2015 tiene grandes desafíos que enfrentar en cuanto a la región africana, ya que en la actualidad puede ser calificada como una región prioritaria.

1.2.2 América Latina y el Caribe

América Latina a través de su historia ha enfrentado distintos conflictos, que han provocado que la región, como tal, no logre un desarrollo pleno. Por ejemplo durante la década de los ochentas, la región se vio abatida por una serie de conflictos sociales como, guerras civiles en El Salvador, Nicaragua y Guatemala; dictaduras militares como en el caso de Chile con el régimen militar de Augusto Pinochet que inició en 1973 y terminó en 1990⁴⁶, en Brasil un largo período de dictaduras que inició en 1964 y finalizó hasta 1984⁴⁷ y finalmente en Uruguay en donde el período de dictaduras duró de 1973 a 1985⁴⁸; disputas territoriales como la guerra de las Malvinas entre Gran Bretaña y Argentina en 1982⁴⁹ y una crisis económica causada por los programas de ajuste estructural. Esta serie de eventos dejaron debilitados a los Estados y a las sociedades causando que el proceso de recuperación durante la década de los noventa fuera lento.

⁴⁶Tomado de: El Golpe y la Dictadura en el siglo XX Chileno. EducarChile. Recuperado de: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=221515>.

⁴⁷Tomado de: Dossier. La dictadura cívico-militar brasileña: 1964-1984. Ramírez, Hernán. Recuperado de: <http://historiapolitica.com/dossiers/dossierbrasil/>.

⁴⁸Tomado de: La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): la construcción de la noción de víctima y la figura del exiliado en el Uruguay post-dictatorial. Schelotto, Magdalena. Recuperado de: <https://nuevomundo.revues.org/67888>.

⁴⁹Tomado de: La Guerra de las Malvinas Historia de las Islas Malvinas Resume. Historia de Argentina. Recuperado de: http://historiaybiografias.com/guerra_malvinas/.

Cabe mencionar que, además existen ciertos problemas limítrofes entre Estados de la región. Algunos de estos conflictos tienen carácter histórico y otros han ocurrido en años recientes, como por ejemplo, la disputa por la salida al mar entre Chile y Bolivia que inicia en 1904, el conflicto entre Colombia y Venezuela en torno al Golfo de Venezuela que se remonta a 1939, y en relación a conflictos más recientes se puede tomar como ejemplo el conflicto entre Costa Rica y Nicaragua por la Isla Portillos en 2010⁵⁰. Este tipo de conflictos, sin duda ponen en riesgo el progreso de los países y de sus poblaciones, ya que provoca que existan tensiones diplomáticas entre los Estados, lo cual puede llevar a conflictos armados innecesarios.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) los problemas sociales son el *mayor desafío que enfrenta América Latina (...) tales como la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso, el desempleo, la delincuencia y la falta de oportunidades*⁵¹, y esto mismo se convierte en un obstáculo. El segundo gran desafío es *la fragilidad institucional y jurídica*⁵², que se encuentra presente en casi todos los países que la conforman. Lo anterior provoca que América Latina se convierta, o sea considerada, como un territorio inestable política y socialmente, donde aún con la existencia de leyes y reglas, se vive un ambiente de caos en distintos ámbitos, ya sea económica, social, o políticamente hablando.

⁵⁰Tomado de: Conflictos limítrofes latentes en América Latina. Infobae América. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2012/07/01/1052820-conflictos-limitrofes-latentes-america-latina>.

⁵¹ Situación actual y perspectivas de América Latina, según elites-político-profesionales de los EEUU. Página 7. Luis Eduardo González. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Proyecto Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP). Febrero de 2007. Recuperado de:

http://papepundp.org/sites/default/files/user/situacion_actual_y_perspectiva_de_america_latina_segun_elites_politico-profesionales_de_los EEUU_gonzalez_febrero_2007.pdf.

⁵² Ibíd. Página 7.

Dichos problemas sociales son considerados *como un freno al desarrollo económico de los países latinoamericanos*⁵³, y este bajo crecimiento económico es, a su vez, considerado como un obstáculo principal para el desarrollo de la población.

El avance en los ODM ha sido distinto, en comparación con la región africana. El ODM 1, que se centraba en la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, ha tenido efectos positivos, a partir de lo que establece Naciones Unidas en su Informe de los ODM del año 2015, ya que la erradicación de la pobreza y el hambre, ejemplificada por medio del número de personas que viven con menos de \$1.25 al día se ha reducido, según dicho informe, que afirma que se logró la meta de reducir el número de personas que vivían en pobreza extrema, y se alcanzó el objetivo respecto al hambre, lo que significa que la proporción de personas que padecen de hambre se ha reducido.

El logro de una enseñanza primaria universal es el ODM 2, y en América Latina y el Caribe la tasa de matriculación ha aumentado, en conjunto con la brecha entre géneros respecto a la alfabetización, aunque este último aspecto ha avanzado a paso lento pero constante, dicha brecha se ha reducido.

Respecto al ODM 3, la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, uno de los índices que ayuda a entender su avance es la paridad de género. América Latina y el Caribe son consideradas como regiones que han logrado dicho índice, pero solamente en la enseñanza primaria, ya que en la enseñanza secundaria los niños se

⁵³ *Ibíd.* Página 9.

encuentran en una situación de desventaja, y la situación empeora en cuanto a la enseñanza terciaria, donde se muestra una disparidad extrema respecto a los hombres⁵⁴.

La diferencia entre género también se evidencia en la proporción de mujeres con empleos asalariados en el sector no agrícola, ya que desde 1990 se denota un crecimiento muy bajo⁵⁵, lo que implica que las mujeres siguen estando en una situación de desventaja.

La reducción de la mortalidad de los niños menores a 5 años era uno de los Objetivos, específicamente el cuarto, donde los logros y avances han sido significativos, ya que la tasa de mortalidad se ha reducido en más de la mitad entre 1990 y 2015⁵⁶.

El ODM 5 que busca mejorar la salud materna ha logrado, en la región latinoamericana y el Caribe, una disminución importante en cuanto a la tasa de mortalidad materna, y de igual manera el porcentaje de partos atendidos por personal de salud capacitado ha aumentado, lo que asegura que las probabilidades de complicaciones en el parto, y las muertes a causa de esto, disminuyan en gran manera⁵⁷.

Otra de las metas de este Objetivo era lograr el acceso universal a la salud reproductiva, y en América Latina y el Caribe se ha visto un avance en la proporción de mujeres que, durante su embarazo, recibieron una atención prenatal⁵⁸.

⁵⁴ Tomado de: Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas, New York, 2015. Página 29.

⁵⁵ *Ibíd.* Página 30.

⁵⁶ *Ibíd.* Página 32.

⁵⁷ *Ibíd.* Página 38.

⁵⁸ *Ibíd.* Página 41.

Uno de los problemas más grandes en dicha región son los embarazos de mujeres jóvenes, y gran parte de éste problema proviene de la falta de uso de métodos anticonceptivos; en Latinoamérica y el Caribe se ha visto una mejora en el uso de éstos, y la insatisfacción en necesidades de planificación familiar se ha reducido. Al respecto la cantidad de embarazos en adolescentes, lastimosamente, no se ha reducido en gran manera, y el progreso en esta materia no se puede calificar como suficientemente grande⁵⁹.

El combate del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades era una de las prioridades de la Agenda, ya que la propagación de estas enfermedades cobra muchas vidas alrededor del mundo. Y de esto se trata precisamente el ODM 6. La reducción en el número de nuevas infecciones en América Latina y El Caribe ha sido leve o incluso se ha estancado⁶⁰, lo que provoca que la problemática en sí, se esté agravando más.

La sostenibilidad del medio ambiente es uno de los temas que, durante la pasada agenda de desarrollo, recibió poco énfasis. Lastimosamente el ODM 7 no trajo logros significativos en América Latina. Específicamente América del Sur es considerada una de las regiones con *mayores pérdidas netas de zonas forestales en las primeras décadas del nuevo milenio*⁶¹, provocando una enorme deforestación. Abonado a lo anterior, las emisiones de gases de efecto invernadero, en la región latinoamericana y el Caribe, se encuentran aún en aumento, y durante 1990 y 2012 se elevaron a casi el doble⁶², lo que en un futuro causará cambios irreversibles en el clima.

⁵⁹ Tomado de: Informe de avance de los ODM – 2015 Óp. Cit. Página 42.

⁶⁰ Tomado de: Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas, New York, 2015. Página 45.

⁶¹ *Ibíd.* Página 52.

⁶² *Ibíd.* Página 53.

Otro aspecto sumamente importante es la escasez de agua, la cual en la región es baja, ya que según datos del Informe de Naciones Unidas la proporción de recursos hídricos renovables extraídos no ha alcanzado el umbral del 25%, que define el inicio del estrés hídrico, sino que solamente se calcula un 2% de extracción⁶³. Relacionado a esto se encuentra el acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, donde Latinoamérica ha logrado reducir la cantidad de personas que vivían sin acceso a agua potable a la mitad, y se ha visto una mejoría en la proporción de personas que usa instalaciones sanitarias mejoradas. Uno de los puntos en los que América Latina y el Caribe resaltan es la protección de áreas terrestres y marinas, ya que las ha aumentado significativamente, desde 1990 a más del doble⁶⁴.

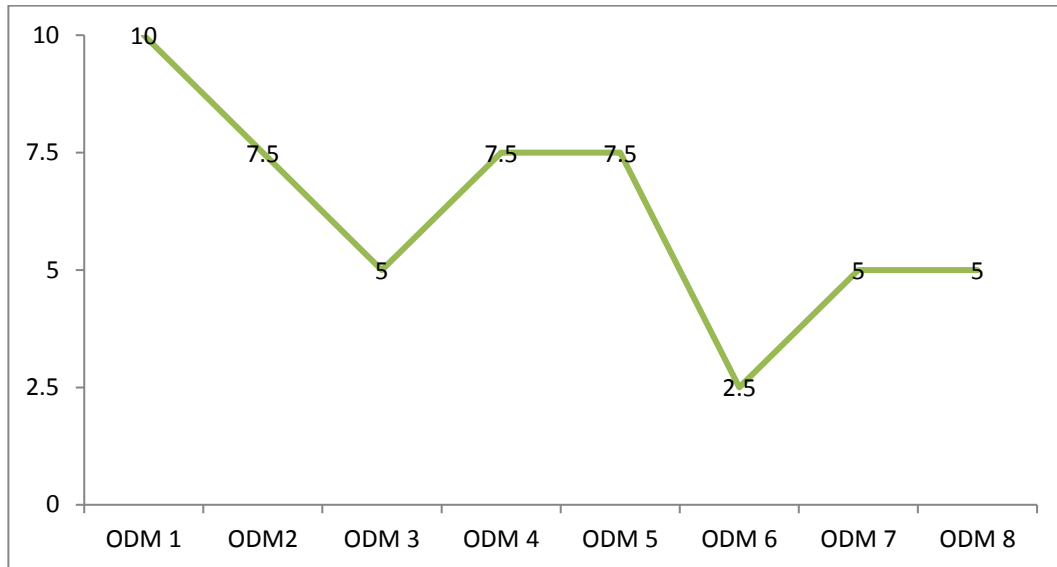
El ODM 8 buscaba fomentar una alianza mundial para el desarrollo, y durante estos 15 años, según los datos de Naciones Unidas, la AOD sufrió varias etapas de elevación y disminución, ya que los últimos años del siglo XX la ayuda de los donantes cayó, pero se logró una recuperación entre 2000 y 2013. Sin embargo, después de este año existió un leve descenso⁶⁵. Tal como en el caso de África, en la actualidad no se posee una condensación del avance de los ODM para América Latina y el Caribe utilizando aspectos cualitativos. Por lo cual se ha realizado la siguiente gráfica, que resume la situación actual de dicha región respecto a los ODM.

⁶³ Tomado de: Informe de avance de los ODM – 2015 Óp. Cit. Página 55.

⁶⁴ *Ibíd.* Página 56.

⁶⁵ *Ibíd.* Página 62.

Gráfico 2: América Latina y el Caribe ODM-2015



Fuente: Elaboración propia

Asignación Numérica de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	2.5
ODM con Poco Avance	5
ODM con Avance Sustancial	7.5
ODM Alcanzado	10

Fuente: Elaboración propia

Significado de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	Se percibe un avance mínimo, pero su progreso se ha detenido.
ODM con Poco Avance	El ODM ha alcanzado pocas metas y el progreso no ha sido suficiente.
ODM con Avance Sustancial	El ODM no ha logrado todas sus metas, pero si un gran número de ellas.
ODM Alcanzado	El ODM ha logrado todas sus metas.

Fuente: Elaboración propia

Al darle lectura a la gráfica anterior se puede observar que solamente el primer ODM se considera como alcanzado, lo que significa un avance bastante grande estadísticamente, aunque es necesario tener presente que siguen existiendo áreas que necesitan un mayor enfoque. El ODM 2 muestra un avance sustancial, lo que puede calificarse como positivo, respecto a la

situación del tercer ODM, donde es bastante bajo el progreso. Los siguientes dos ODM, el cuarto y el quinto, demuestran, al igual que el segundo, un avance sustancial, ya que puede considerarse que muchas de sus metas han sido cumplidas. Lamentablemente el sexto ODM es el que muestra un nivel bastante bajo en su progreso, y puede calificarse como estancado, debido a que, si bien presenta cierto avance, éste se ha detenido, y al haber llegado el año límite para su cumplimiento, no se lograron muchas metas. Y finalmente, el séptimo y octavo Objetivo se encuentran al mismo nivel, su adelanto no ha sido suficiente, y han quedado muchas metas pendientes de cumplir.

Es posible vislumbrar que en América Latina y el Caribe se han dado avances sustanciales en la mitad de los Objetivos planteados, lo cual puede ser considerado como un logro bastante grande respecto a África, ya que se han alcanzado un gran número de las metas propuestas. No obstante es de suma importancia el tener presente que el logro de dichas metas e indicadores no significa que los obstáculos en sí hayan sido superados, debido a que existen problemáticas aún latentes que necesitan un abordaje más amplio y profundo, por lo que la nueva Agenda de Desarrollo debe de dar continuidad a los progresos ya obtenidos, y reforzar sus líneas de acción en las áreas donde el avance ha sido mínimo.

1.2.3 Asia

Asia es el continente más grande y el más poblado. Su superficie es de 44 millones de km², aproximadamente (...), y su población es de 3,995 millones de personas, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Además, en dicho continente se encuentran los países más poblados y de crecimiento económico más acelerado (China e India); algunos de los países principales

proveedores de petróleo (Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait) y el país donde, según el programa Doing Business del Banco Mundial, es más fácil hacer negocios: Singapur. Recientemente, el continente asiático ha adquirido mayor importancia en el escenario internacional. Dicha importancia se debe a los altos y acelerados índices de crecimiento económico de varios de sus países. China y, en menor medida, India son los ejemplos principales actuales. A pesar de lo anterior, en el continente asiático también se ubican algunos de los países más pobres, como Yemen y Afganistán.

El continente asiático es tan amplio y heterogéneo en términos políticos, lingüísticos, religiosos y genealógicos que es difícil describirlo e, incluso, delimitarlo sin generar debate. Por ejemplo, regularmente se considera que la división política de Asia es de 42 países. Sin embargo, dicha división no incluye a seis países que geográficamente se ubican en Asia: Chipre, Turquía, Rusia, Georgia, Armenia y Azerbaiyán. Lo anterior debido a que, histórica y culturalmente, dichos países posee mayor afinidad con Europa. De hecho, Chipre es miembro de la Unión Europea desde 2004⁶⁶.

Asia ha sido un continente afectado por conflictos bélicos como en el caso de Afganistán e Iraq, y esto ha afectado negativamente el desarrollo de los ODM, ya que luego de los ataques del 11 de septiembre se *produjo una vuelta a la securitización de las relaciones internacionales*⁶⁷, lo que produjo que los fondos que anteriormente eran destinados a la ayuda al desarrollo fueran destinados al combate contra el terrorismo. Además es necesario tener en cuenta que *en las situaciones de post conflicto, se necesita crear*

⁶⁶ ASIA EN BREVE Boletín bimestral de divulgación del Centro de Estudios Asiáticos, UANL. Conociendo Asia. Cd. Universitaria, Nuevo León septiembre - octubre de 2008. Recuperado de: <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/cea/boletin-asia-en-breve-cea.pdf>.

⁶⁷ Y después de 2015, ¿Qué hacemos? XII informe anual de la plataforma 2015 y más. Social Watch. Página 42. Recuperado de: http://www.socialwatch.org/sites/default/files/SocialWatch_2015_spain.pdf.

*capacidades institucionales y restablecer las funciones básicas del gobierno*⁶⁸ para poder implementar de manera eficaz programas y políticas en pro del cumplimiento de los ODM, pero lastimosamente este proceso de restablecimiento post conflicto puede llegar a ser bastante lento y asimismo, no contar con suficiente legitimidad, como en el caso de Afganistán en donde el 85 por ciento de la población prefiere referirse a los consejos de las aldeas o tribales o a los clérigos locales⁶⁹.

Asia, como se mencionó anteriormente, cuenta con los dos países más poblados, los cuales dentro del Objetivo de Desarrollo 1 han contribuido a disminuir la pobreza a nivel mundial debido a su permanente progreso, pero aun así continúan siendo países que aglutinan un porcentaje considerable de personas que vive en pobreza extrema. De igual forma Asia en su totalidad representa un avance rotundo en la consecución de este objetivo, mostrando descensos a gran escala. En relación a las oportunidades laborales no se puede decir lo mismo, ya que Asia ha sufrido una de las reducciones más importantes en la relación empleo-población. A pesar de ello, Asia en casi su totalidad ha alcanzado la meta relativa a reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.

Respecto al logro de la enseñanza primaria universal correspondiente al ODM 2, Asia en su mayoría está cerca de alcanzar el umbral establecido, pero continua evidenciándose disparidades en las matriculaciones correspondientes a la capacidad económica, lo cual sigue poniendo en desventaja a los que cuentan con menos recursos y aquellos que viven en zonas rurales.

⁶⁸ ¿Qué se necesita para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio? Evaluación Internacional. PNUD. Página 1.

⁶⁹Ibíd. Página 1.

El ODM 3, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, ha conseguido un avance significativo en lo que corresponde a la eliminación de las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria, y la mayoría de las regiones en el caso de Asia lo ha alcanzado. Con respecto a la participación de las mujeres en la fuerza laboral continúa siendo baja en diferentes regiones de esta región, donde la participación de la mujer se coloca por debajo de la de los hombres. Al hablar de la participación política de las mujeres en todas las regiones de Asia es posible establecer que ésta se ha incrementado.

Al hacer referencia al cuarto ODM, vinculado a la reducción de la mortalidad de los niños menores de 5 años, es posible establecer que Asia a nivel general, como casi todas las regiones a nivel global, ha avanzado grandemente en este objetivo, más no lo ha cumplido en su totalidad, ya que algunas de sus regiones presentan aún cifras elevadas en muertes de menores de 5 años, siendo las muertes neonatales las que representan la mayor parte, y tal como en otros objetivos, las *disparidades socioeconómicas*⁷⁰ de las familias representan una “piedra de tropiezo”.

En el objetivo 5, el cual plantea mejorar la salud materna, algunas regiones de Asia han realizado los mayores avances a nivel global, y otras en contraste mantienen cifras elevadas de pérdidas maternas; continúan realizando partos domiciliarios, en donde no se cuenta con la asistencia especializada, y esto es precisamente uno de los mayores retos debido a su poco avance. Sobre las tasas de maternidad en adolescentes, ésta disminuyó significativamente en diferentes regiones de Asia.

⁷⁰ Informe de avance de los ODM – 2015 Óp. Cit. Página 34.

El combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, correspondiente al ODM 6, muestra que en Asia existen diferenciaciones marcadas, como son la disminuciones drásticas en nuevas infecciones en algunas regiones, el estancamiento en otras y en el peor de los panoramas el aumento de nuevas infecciones, por lo que es difícil definir el grado de avance en este Objetivo. Concerniente al paludismo y la tuberculosis, que son otras de las enfermedades que afectan a un elevado número de personas a nivel mundial, en mayor o menor medida han presentado reducciones respecto a sus incidencias en esta zona geográfica y se ha aumentado el número que tiene acceso al tratamiento para cada una de las enfermedades.

El medio ambiente es un sistema que representa y condiciona la forma de vida de las personas, el cual se ha visto afectado por los patrones de consumo de los seres humanos, por lo que garantizar la sostenibilidad del mismo se convierte en una de las necesidades más urgentes, sin embargo no se visibilizan mayores avances.

En Asia las zonas forestales eran una de las áreas más afectadas y que estaba sufriendo daños a gran escala, pero afortunadamente se registraron grandes avances respecto a restituir dicho daño con programas de reforestación para revertir y aminorar el impacto⁷¹. A pesar de ello, referente a las emisiones de gases de efecto invernadero, todas las regiones de Asia, como a nivel mundial, han aumentado y se prevé *causará cambios perdurables en el sistema climático, lo que significa una amenaza de consecuencias graves e irreversibles para las personas y los ecosistemas*⁷², sin dejar de lado los altos niveles de pesca, ya que *no solo reduce la*

⁷¹ Tomado de: En defensa de los bosques asiáticos: El Foro Forestal del Nordeste de Asia. Depósito de Documentos de la FAO. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/007/y5841s/y5841s11.htm>.

⁷² Informe de avance de los ODM – 2015 Óp. Cit. Página 53.

*productividad de la población de peces, sino que también impide las funciones de los ecosistemas y la diversidad biológica*⁷³. Los niveles de escasez de agua a nivel global son alarmantes, Asia posee un alto grado de *estrés hídrico*⁷⁴, y en algunas de sus regiones es aún más alarmante, tal como sucede en Asia central, donde *extrajeran más de 100% de los recursos renovables de agua dulce*⁷⁵.

La protección de áreas terrestres y marítimas ha crecido en Asia de forma diferenciada entre sus regiones, pero en todas se registra un aumento. Respecto a la reducción de proporción de personas sin acceso a agua potable mejorada, se ha *reducido a la mitad*⁷⁶ en casi todas las regiones de este continente, siendo el mismo caso para la proporción de las personas que usa instalaciones sanitarias mejoradas. Asia ha mostrado reducciones significativas respecto a las poblaciones que viven en tugurios, pero aun así las cifras siguen siendo considerables.

Sobre el Objetivo 8 se han visto avances en Asia respecto al “trato preferencial” de los Países Menos Adelantados (PMA) que se encuentran en esta zona geográfica, el cual es muy cambiante de acuerdo a cada país que recibe la exportación. La carga de la deuda externa se encuentra muy diferenciada en Asia, ya que en algunas regiones se ha reducido considerablemente y en otras ha aumentado en gran medida.

A continuación se presenta una gráfica que recoge el desarrollo de los ODM en Asia, al igual que se hizo con África y América Latina y el Caribe, donde

⁷³ *Ibíd.* Página 54.

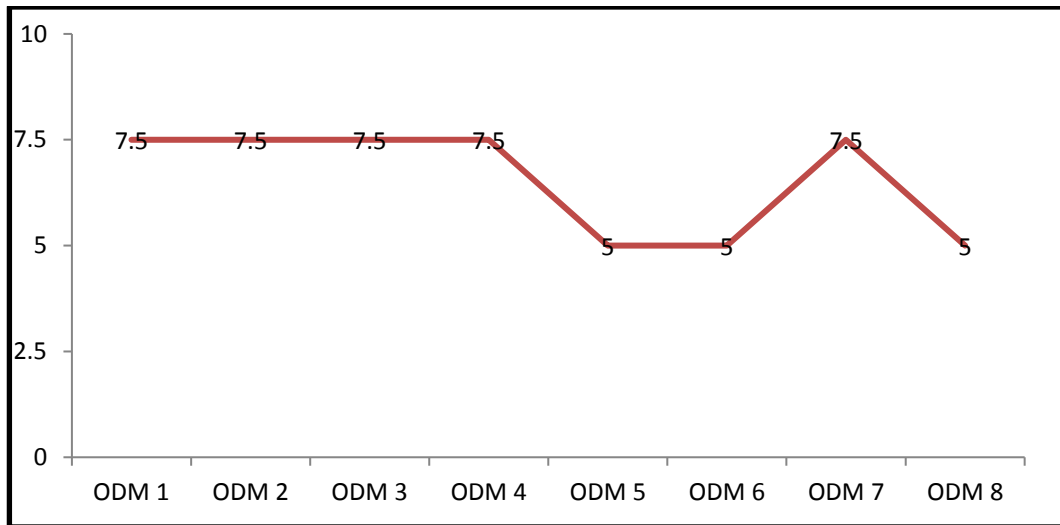
⁷⁴ Informe de avance de los ODM – 2015 Óp. Cit. Página 55.

⁷⁵ *Ibíd.* Página 55.

⁷⁶ *Ibíd.* Página 58.

es posible identificar, de una manera resumida, la situación de Asia en la etapa final de los ODM, por medio de rasgos cualitativos.

Gráfico 3: Asia ODM-2015



Fuente: Elaboración propia

Asignación Numérica de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	2.5
ODM con Poco Avance	5
ODM con Avance Sustancial	7.5
ODM Alcanzado	10

Fuente: Elaboración propia

Significado de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	Se percibe un avance mínimo, pero su progreso se ha detenido.
ODM con Poco Avance	El ODM ha alcanzado pocas metas y el progreso no ha sido suficiente.
ODM con Avance Sustancial	El ODM no ha logrado todas sus metas, pero si un gran número de ellas.
ODM Alcanzado	El ODM ha logrado todas sus metas.

Fuente: Elaboración propia

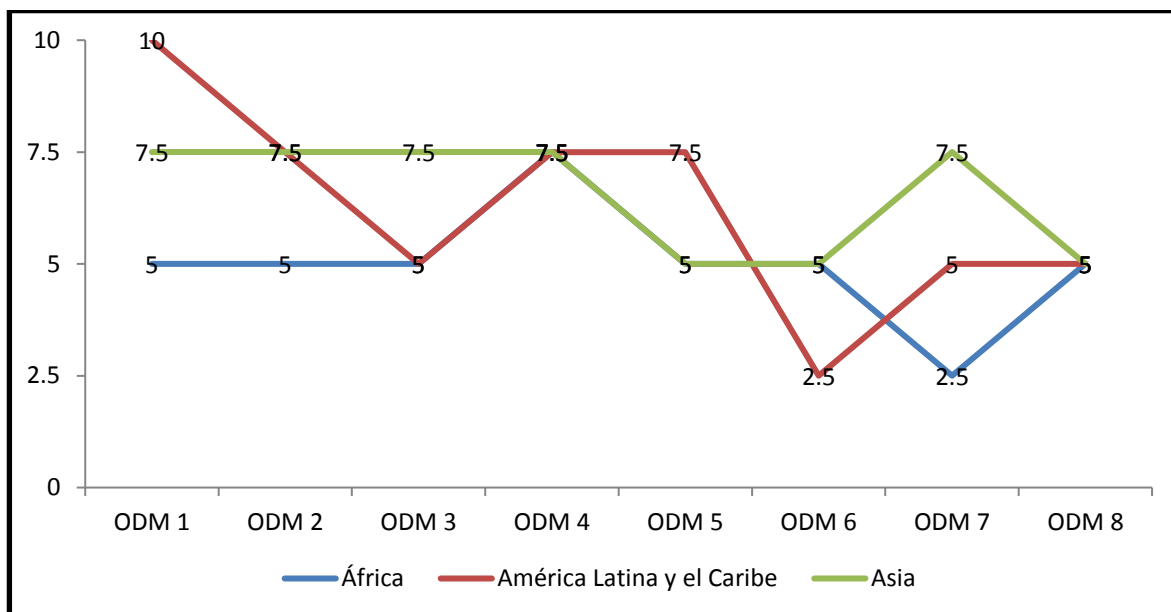
El gráfico anterior refleja que Asia es la región que ha tenido mayores adelantos respecto a los ODM, en comparación con las otras regiones, ya que a pesar de no haber alcanzado en su totalidad los Objetivos, refleja un

avance más amplio, debido a que el número de áreas con logros sustanciales han sido mayores. Como por ejemplo los primeros cuatro ODM muestran un progreso significativo, al igual que el Objetivo que busca garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Sin embargo, es importante mencionar que Asia también posee zonas donde el progreso de los ODM ha sido mínimo, aunque no se han presentado estancamientos en ningún aspecto, tal como se refleja en los ODM 5 y 6, así como el objetivo que busca fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Lo anterior demuestra que Asia ha tenido un avance progresivo y constante a través de los últimos 15 años.

Es necesario recordar que por ser la región más grande, territorialmente hablando, internamente existen disparidades, pero se ha intentado obtener un punto intermedio entre los progresos más significativos y las carencias aún presentes, que refleje a dicha región en su conjunto.

En síntesis, los progresos en cada región encuentran similitud en algunos Objetivos, y diferencias en otros, de manera que es necesario, para una mejor comprensión y análisis de la situación de los ODM, la realización de un esquema que resuma y plantee un panorama general de la situación de dichos Objetivos en cada una de las regiones.

Gráfico 4: ODM-2015 por región



Fuente: Elaboración propia

Asignación Numérica de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	2.5
ODM con Poco Avance	5
ODM con Avance Sustancial	7.5
ODM Alcanzado	10

Fuente: Elaboración propia

Significado de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	Se percibe un avance mínimo, pero su progreso se ha detenido.
ODM con Poco Avance	El ODM ha alcanzado pocas metas y el progreso no ha sido suficiente.
ODM con Avance Sustancial	El ODM no ha logrado todas sus metas, pero si un gran número de ellas.
ODM Alcanzado	El ODM ha logrado todas sus metas.

Fuente: Elaboración propia

Por medio de la lectura del gráfico anterior, es posible observar el progreso que ha tenido cada ODM; el abordaje de la pobreza extrema y el hambre, por medio del ODM 1, muestra una disparidad total entre las regiones, a diferencia del segundo Objetivo, que buscaba la universalización de la

enseñanza primaria, ya que es uno de los ODM en los que se ha logrado cumplir más metas.

El ODM 3, que trataba la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, demuestra muy poco progreso, por lo que se necesita un mayor refuerzo dentro de la nueva Agenda de Desarrollo.

La reducción en la mortalidad de los niños menores de 5 años, ODM 4, denota un progreso uniforme en las tres regiones, pero desafortunadamente no es el caso del quinto ODM, que buscaba la mejora en la salud materna, ya que es otro de los Objetivos que se califica con un avance bastante bajo. Esta tendencia se encuentra presente en el siguiente ODM, donde se procuraba combatir el Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA), el paludismo y otras enfermedades, debido que el progreso en esta materia es reducido, lo que indica que la atención durante la nueva Agenda de Desarrollo debe ser mayor.

En el penúltimo Objetivo, que procuraba una sostenibilidad en el medio ambiente, lastimosamente el progreso ha sido muy diferenciado entre las tres regiones, contrario al ODM 8, y su búsqueda de una alianza mundial para el desarrollo, donde su nivel de avance es coincidente en las regiones, pero lastimosamente dicha similitud refleja una situación adversa, ya que no se ha logrado un progreso satisfactorio.

1.3 Avances en El Salvador en los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el Informe de Desarrollo Humano de El Salvador del año 2013: Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible, se realizaron ciertas propuestas que conllevaron a la creación de políticas públicas centradas en las personas,

viéndose concretizadas en la creación del PQD, según el Informe Anual 2014 El Salvador del PNUD.

Lo anterior se relaciona en gran manera con lo que plantea el Tercer Informe de Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de El Salvador, año 2014, ya que en ese momento se planteaba que era *posible lograr los ODM si son abordados con políticas públicas, económicas y sociales que promuevan la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas en el proceso de desarrollo, especialmente la de los sectores más vulnerables*⁷⁷. Es por esto que los ODM fueron parte principal dentro del desarrollo del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, y según dicho Informe, en ese momento, en El Salvador existían ciertas metas de los ODM ya cumplidas, tales como el número de personas que viven con menos de \$1.25 dólares diarios, la reducción de la pobreza extrema, la eliminación de la desigualdad entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria antes del 2005, y la reducción en la incidencia de la tuberculosis⁷⁸.

A pesar de estos logros, es importante señalar que el avance en cifras numéricas no refleja una mejora sustancial y sostenible dentro de la vida de los salvadoreños, debido a que no obstante lo que los informes de avances de los ODM en El Salvador reflejen, en la práctica es imposible asegurar que la población salvadoreña haya alcanzado un nivel de desarrollo satisfactorio. En el año 2014 surgió el documento llamado Agenda de Desarrollo Post 2015: El país que queremos. El Salvador, elaborado por el Gobierno de El Salvador. En él se muestran los avances del país en los Objetivos de

⁷⁷ Tercer Informe de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador, 2014. Gobierno de la República de El Salvador y Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. Página 7.

⁷⁸ Tomado de: Tercer Informe de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador, 2014. Gobierno de la República de El Salvador y Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. Página 7.

Desarrollo del Milenio. De igual forma una fuente de información que sirve como referencia en esta temática es el informe denominado Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Estado de Avance, publicado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).

Dichos documentos serán retomados como guía para el desarrollo de los siguientes puntos, ya que contienen aspectos complementarios que facilitan la visualización de un panorama general sobre el avance de los ODM en El Salvador.

El ODM 1 que trata sobre la erradicación de la pobreza extrema y el hambre se considera como uno de los objetivos que muestra el avance más significativo al haber cumplido una de las dos metas establecidas, ya que se estima que el porcentaje de personas en pobreza extrema medida con la línea nacional disminuyó de 32.62 % en 1991 a 11.3 % en 2012⁷⁹, y si es medida con la proporción de personas que viven con menos de \$1 al día, que eran los marcos de referencia en ese momento, las cantidad de población que era calificada como tal, ha pasado de representar el 12.7 % de la población en 1991 al 5.5% en 2012⁸⁰. El siguiente aspecto que aborda este primer Objetivo es la erradicación del hambre, y acorde a los datos nacionales presentados, el indicador del porcentaje de niños menores de 5 años con bajo peso (...) disminuyó de 11.2% en 1991 a 8.6 % en 2008, último año del que se tienen mediciones provenientes de la Encuesta Nacional de Salud Familiar⁸¹.

⁷⁹Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. El Salvador. Secretaria Técnica de la Presidencia, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. Página 19.

⁸⁰ Ibíd. Página 19.

⁸¹ Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 19.

Lo anterior plantea una situación de progreso en cuanto a las condiciones de pobreza en las que vive la población, no obstante *los ligeros incrementos registrados en 2007, 2008 y 2011 indican que la lenta recuperación económica tras la crisis económica mundial ha afectado la solidez de los avances logrados*⁸², por lo tanto, es necesario que las intervenciones continúen de manera regular, de manera que lo logrado pueda ser sostenible en el tiempo.

Es importante señalar que a pesar de las cifras alentadoras, la situación de pobreza es bastante crítica. La magnitud del problema no se aborda solamente con el cumplimiento de indicadores poco objetivos, como por ejemplo la proporción de las personas que viven con más de \$1 dólar al día no refleja una mejoría sustancial en el nivel de desarrollo de la población, ya que la pobreza no se limita a un aspecto económico, sino que aborda más ámbitos como el tema de vivienda, alimentación, salud, educación, vestuario, entre otros, los cuales no se encuentran considerados dentro de los distintos indicadores del ODM 1.

En relación al segundo ODM, y su iniciativa de una enseñanza primaria universal, en El Salvador se han visto mejoras, y puede ser calificado como un progreso, aunque existen todavía desafíos en esta materia. *En el año de 1991 la tasa neta de cobertura de educación primaria era del 75.5% de la población, mientras que el año 2012 se ubicó en un 93.7%*⁸³, lo que significa un logro bastante sustantivo, ya que aumentó aproximadamente 18 puntos porcentuales. A su vez el analfabetismo fue reducido sustancialmente, ya que al año 2012 el 97.1% de la población en edad productiva se encontraba

⁸² Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Estado de avance. Serie Políticas Sociales 9. Secretaria de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Página 78.

⁸³ Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 19.

alfabetizada⁸⁴, distinguiéndose entre zona rural, que aumentó de 76.5% a 92.2%, y zona urbana, con un aumento de 94.2% a 97.6%⁸⁵.

La disertación escolar es uno de los principales problemas, ya que sin importar los datos sobre matriculación escolar que existan, muchos de estos niños y jóvenes no logran terminar su bachillerato, e incluso algunos no logran llegar a sexto grado, es decir, la finalización de la escuela primaria, que se vuelve elemental dentro del ciclo escolar. Dicha problemática provoca un gran retraso en el desarrollo de la educación en la población salvadoreña, y a su vez impide una mejora sustantiva en la calidad de vida de los mismos, ya que el analfabetismo parcial se convierte en un aspecto desafiante dentro del ámbito laboral. Este tema fue abordado en las iniciativas del gobierno, y obtuvo resultados favorables, aunque no suficientes, pues *aunque la proporción de estudiantes que inician la primaria y llegan al sexto grado se elevó de manera significativa de 52.6%, en 1991, a 75.4%, en 2007, aún faltan 24.6 puntos porcentuales para alcanzar la meta establecida*⁸⁶.

Estos vacíos dentro de la educación se convierten en grandes impedimentos en el desarrollo de la población salvadoreña, ya que el aumento en porcentaje de estudiantes no asegura que la educación sea de calidad y le proporcione las herramientas necesarias para poder desarrollar sus capacidades y aumentar su calidad de vida, por lo que no basta con aumentar la cantidad de matriculaciones, sino asegurar que la educación recibida sea de calidad y los estudiantes permanezcan activos, estudiantilmente hablando, hasta la culminación del ciclo escolar.

⁸⁴ Tomado de: Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. El Salvador. Secretaria Técnica de la Presidencia, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. Página 19.

⁸⁵ Tomado de: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 78.

⁸⁶ *Ibíd.* Página 78.

Respecto al ODM 3, la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, pueden considerarse ciertos avances en la equidad de género dentro del acceso a la educación, ya que a pesar que la igualdad de género es un tema reciente, El Salvador logró, que entre 1991 y 2007, se mantuviera *una paridad en la cantidad de niñas inscritas en la escuela primaria por cada 100 niños matriculados*⁸⁷, y a su vez, a partir del 2004 se consiguió que la igualdad en la educación secundaria y superior estuviera por encima del 100%⁸⁸.

Ahora bien, en cuanto al empoderamiento de la mujer, existen distintos campos en donde se puede comprobar si realmente se ha progresado en esta área. La participación de la mujeres en el mercado laboral se ha mantenido relativamente estancado, ya en el año de 1991 era de 45.8 %, en 2007 de 45.5 % y en 2012 de 48.9 %⁸⁹.

Esto no es un retroceso, pero tampoco significa, que puede considerarse a El Salvador como un país donde la mujer se encuentre totalmente capacitada y que obtenga las mismas posibilidades para avanzar hacia una autonomía económica, debido a que la estabilidad en estas cifras muestra que en más de 20 años, las mujeres no han sido tomadas en cuenta con igualdad en el campo del mercado laboral, lo que no les permite un empoderamiento verdadero.

Sin embargo, al excluir el empleo o servicio doméstico las cifras se ven disminuidas, de 45.7 a 43.6 % en el 2012; por lo que se puede afirmar que

⁸⁷ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 79.

⁸⁸ Tomado de: Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 19.

⁸⁹ Tomado de: Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. El Salvador. Secretaria Técnica de la Presidencia, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. Página 20.

*una buena parte de las mujeres se emplean en el servicio doméstico*⁹⁰. Por otra lado, la participación de las mujeres en la Asamblea Legislativa consiguió aumentar en gran manera, ya que para el período de 1997-2000 fue de 15.5 % y entre 2012-2015 subió a 27.4 %, lo que puede considerarse como un logro importante, porque es calificado como *la legislatura con el mayor número de diputadas en la historia del país*⁹¹.

Todo lo anterior, plantea un panorama alentador para el país, ya que demuestra que se han dado avances que quizás podrían considerarse relativamente pequeños, pero no se han dado retrocesos, desde luego que aún hay deudas pendiente que solventar, sobre todo con el género femenino, quienes en su mayoría han sido afectadas debido al régimen patriarcal bajo el cual se ha vivido, con la invisibilización de las mujeres, el poco esfuerzo por que cuenten con educación y con voz y voto en las decisiones.

La reducción de la mortalidad de los niños menores de 5 años, planteada en el ODM 4, donde se observan resultados sumamente alentadores, según los datos registrados, ya que la tasa de mortalidad sufrió una disminución grande, donde se contabilizó que al inicio de los ODM, por cada mil niños/niñas nacidos vivos existían 52 muertes por cada mil habitantes, y para el 2009 este número había descendido a 19⁹². Gran parte de este logro *ha sido posible por los progresos registrados en la reducción de la mortalidad en niños y niñas menores de 1 año, cuya tasa pasó de 41 muertes por cada mil nacidos vivos a 16*⁹³.

⁹⁰ Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 20

⁹¹ *Ibíd.* Página 20.

⁹² Tomado de: Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 20.

⁹³ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 79.

Lo anterior encuentra su base en las acciones realizadas por el gobierno, cumpliendo con su responsabilidad de *contar con una población sana, educada y productiva, que tenga la capacidad y las oportunidades adecuadas para desarrollar plenamente sus potencialidades y para convertirse en la base principal de nuestro desarrollo*⁹⁴, la cual fue planteada en el Plan Quinquenal 2010-2014, se aumentó la inversión en salud, y se implementaron políticas de salud y nutrición que tomaban como punto principal a las mujeres embarazadas y la atención a la infancia, además, *el aumento en la cobertura de vacunación ha favorecido a que se avance con paso firme en el cumplimiento de este objetivo*⁹⁵.

Ante este importante avance, es necesario reconocer que la implementación de políticas públicas concernientes a la salud, han favorecido y apoyado los logros obtenidos en este objetivo, ya que de no contar con este esfuerzo, se considera que muy probablemente, las tasas de mortalidad continuarían elevadas.

En cuanto a la mejora de la salud materna, ODM 5, se registra cierto progreso, pasando de 211 muertes por cada 100,000 niños nacidos vivos en 1990, a 41.9 en 2012⁹⁶, lo que indica un logro sumamente importante, aunque todavía se cuenta con desafíos en el área de la promoción del uso de anticonceptivos. Así como en el ODM anterior, los resultados son consecuencia directa de *la ampliación progresiva de los servicios de salud dirigidos a las mujeres embarazadas*⁹⁷, lo que implica una atención prenatal eficiente.

⁹⁴ Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014. Gobierno de El Salvador, 2010. Página 48.

⁹⁵ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 79.

⁹⁶ Tomado de: Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 20.

⁹⁷ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 80.

En este aspecto, se buscaba lograr que las mujeres durante su etapa de embarazo pudieran recibir al menos 4 citas médicas y fueran atendidas por personal de la salud capacitado, y según la información con la que se cuenta existió un mejoría en este sentido, ya que *entre 1991 y 2008, la cobertura de atención prenatal creció de 68.7% a 94%, y el porcentaje de partos asistidos por personal sanitario subió de 51% a 83.7%*⁹⁸. Además de esto, uno de los campos donde se requería mayor asistencia era la reducción de embarazos en adolescentes, dado que se contaba con un número elevado de este tipo de embarazos, se convertía en un obstáculo para la mejora de la calidad de vida de dichas jóvenes, así como para sus hijos.

Afortunadamente la cifra sufrió una disminución, dando como resultado una tasa de fertilidad de 89 en 2008, en comparación con el dato anterior de 124 en el año de 1991⁹⁹.

Por lo tanto, se puede aseverar que se han dado importantes avances respecto a este objetivo, pues en El Salvador históricamente, las madres no recibían la atención adecuada antes, durante y después del embarazo, de igual forma la educación sexual desde los hogares ha sido visto como una temática tabú lo cual ha impedido un correcto conocimiento al respecto.

Por otra parte, el combate contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, ODM 6, recibe opiniones diversas en cuanto a su progreso, ya que sus resultados se encuentran bastantes dispersos, en algunos aspectos ha existido cierto avance pero en otros todavía hay grandes desafíos que enfrentar. Uno de los desafíos más grandes, es en relación con la reducción de la propagación del VIH/SIDA, pues no se cuenta con

⁹⁸ *Ibíd.* Página 80.

⁹⁹ Tomado de: Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 20.

registros exactos y todavía se está trabajando en definir la metodología de medición más apropiada¹⁰⁰, no obstante algunos datos muestran que el número de infecciones ha aumentado en personas jóvenes, donde *creció levemente de 0.007 casos por cien mil habitantes a 0.3*¹⁰¹.

Lo anterior demuestra que es necesaria una campaña de concientización e información constante, y los esfuerzos en esta área deben de ser mayores, ya que solamente *una cuarta parte de la población joven cuenta con amplios conocimientos sobre el sida, lo que indica que pueden darse nuevos casos por falta de prevención*¹⁰².

En la época actual, aun se perciben prejuicios contra las personas infectadas lo cual demuestra que se cuenta con poco conocimientos sobre esta enfermedad, siendo un aspecto importante para su contagio. Un elemento alentador es el aumento que se registró en el acceso a medicamentos antirretrovirales en las personas que viven con VIH. *Entre 2000 y 2008, la cobertura pasó de 4.6% a 95.8% por la puesta en marcha del Programa de Terapia Antirretroviral (TAR), a partir del año 2000.*¹⁰³

El panorama en cuanto al paludismo y la tuberculosis es más alentador, ya que puede considerarse que la meta de reducir la propagación del paludismo se encuentra prácticamente cumplida, debido a que los casos han disminuido de 191 a 0.4, entre 1991 y 2007, y la tuberculosis reporta un descenso de 63 casos a 28, por cada 100,000 habitantes. ¹⁰⁴

¹⁰⁰ Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 20.

¹⁰¹ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 80.

¹⁰² Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. Óp. Cit El Salvador. Página 20.

¹⁰³ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 80.

¹⁰⁴ Tomado de: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 81.

Es importante pues, reconocer la disminución de personas que padecen de estas enfermedades, lo cual se ha logrado de igual forma, por las políticas de salud implementadas y por la ampliación de cobertura de dicho servicios, logrando llegar a más población a nivel nacional.

Respecto al ODM 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, existe una gran diversidad de áreas, donde era y continúa siendo necesario realizar intervenciones, de manera que se pudiera lograr una verdadera sostenibilidad del medio ambiente. Lastimosamente, este aspecto es muchas veces el que menos atención recibe, y éste problema se refleja en los datos. En lo concerniente a las áreas terrestres y marítimas protegidas, se ha percibido un mínimo aumento, y El Salvador es considerado como *una de las más bajas de la región*¹⁰⁵, contabilizándose una variación en aumento de 0.3%, entre 1990 y 2010¹⁰⁶, caso contrario respecto a las sustancias que agotan la capa de ozono, ya que estas han disminuido enormemente, registrándose 388.3 toneladas menos en 2007 que en 1991¹⁰⁷.

Lastimosamente existen dos indicadores que percibieron cambios negativos, *el porcentaje de área terrestre cubierta por bosques se redujo de 18.2% a 13.9%; y la proporción de especies en peligro de extinción subió de 4% a 6.2%*¹⁰⁸. Por otro lado, el acceso a agua potable y servicios de saneamiento se convierte en una de las metas cumplidas, ya que en el periodo de 1991 y 2007 *el porcentaje de población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable subió 23.5 puntos porcentuales; y la proporción de personas con acceso a servicios de saneamiento mejorados*

¹⁰⁵ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 81.

¹⁰⁶ *Ibíd.* Página 81.

¹⁰⁷ Tomado de: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Óp. Cit. Página 81.

¹⁰⁸ *Ibíd.* Página 81.

creció 15.3 puntos porcentuales ¹⁰⁹ , sobrepasando los parámetros establecidos.

El ODM 8, el fomento de una alianza mundial para el desarrollo, refleja ciertas diferencias, ya que respecto al indicador del servicio de la deuda, como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios y los ingresos netos del exterior, se había planteado lograr una reducción, y las cifras demuestran que en efecto se da un avance en esa vía, en 1990 el porcentaje era de 18.2% y posteriormente, en el 2010 es 14.2%¹¹⁰; ahora bien, en cuanto al acceso a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) se planteaba lograr un aumento, y los datos reflejan que *el número de líneas telefónicas fijas por cada cien personas subió de 8 en 1993 a 40.6 en 2007, y el número de usuarios de Internet por cada cien habitantes se incrementó de 0 en 1990 a 17.7 en 2011*¹¹¹ , lo que refleja un importante avance en este sentido.

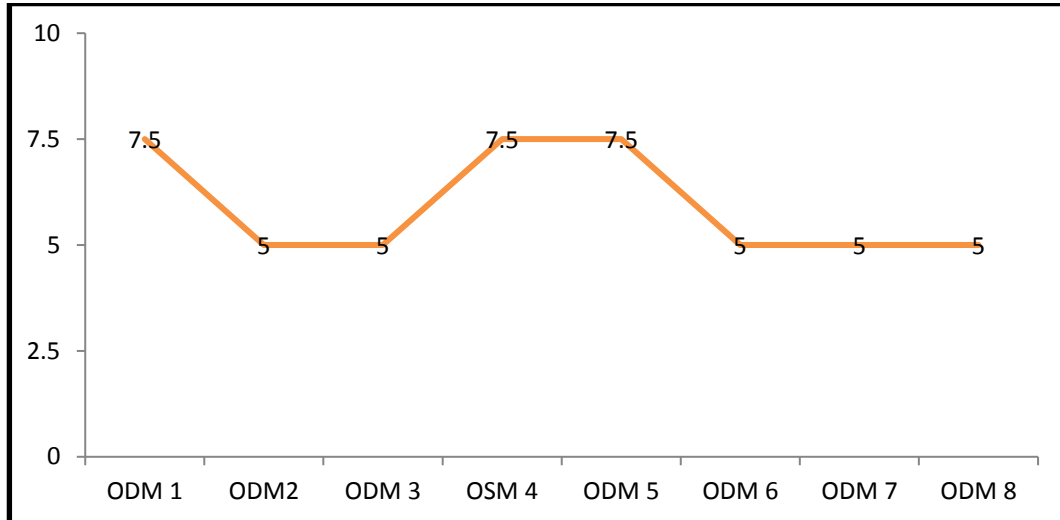
Sin embargo es importante tener en mente, que este objetivo es uno de los menos realistas, debido a que se enfoca en aspectos que para muchos de los salvadoreños no son de gran trascendencia y aun si sus metas fueran alcanzadas no significaría un desarrollo dentro de la población. Además es importante considerar, que el acceso a algunos de los servicios contemplados dentro de este objetivo, no depende de las acciones realizadas por el gobierno, sino más bien de las empresas privadas, por lo que no se puede asegurar que las acciones gubernamentales hayan sido las responsables de estos alcances.

¹⁰⁹ *Ibíd.* Página 82.

¹¹⁰ *Ibíd.* Página 82.

¹¹¹ *Ibíd.* Página 82.

Gráfico 5: Avances en los ODM-El Salvador



Fuente: Elaboración propia

Asignación Numérica de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	2.5
ODM con Poco Avance	5
ODM con Avance Sustancial	7.5
ODM Alcanzado	10

Fuente: Elaboración propia

Significado de Rasgos Cualitativos	
ODM Estancado	Se percibe un avance mínimo, pero su progreso se ha detenido.
ODM con Poco Avance	El ODM ha alcanzado pocas metas y el progreso no ha sido suficiente.
ODM con Avance Sustancial	El ODM no ha logrado todas sus metas, pero si un gran número de ellas.
ODM Alcanzado	El ODM ha logrado todas sus metas.

Fuente: Elaboración propia

La gráfica anterior refleja que, a pesar de la creación de políticas e impulso de estrategias para la mejora de las áreas de la Agenda de Desarrollo pasada, el promedio de avances de los ODM en El Salvador es bajo, ya que cinco de ocho Objetivos demuestran que aún existen carencias dentro de muchos aspectos, y es necesario un trabajo continuo para lograr el

verdadero desarrollo de la población salvadoreña. Aunque es necesario resaltar el adelanto que se ha obtenido en los objetivos 1, 4 y 5, donde se observa una mejoría sustancial, y el cumplimiento de la mayoría de sus metas.

1.4 Retos y lecciones aprendidas de cara a la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015

Los avances y estancamientos en ciertas áreas de los ODM han sido variados, ya que algunos en la actualidad, se consideran grandes retos a superar. Las acciones tomadas durante los últimos 15 años dejan metas por cumplir, y por esa razón, es necesario un seguimiento en los esfuerzos realizados. Pero es importante considerar que todo el camino recorrido incide grandemente en la configuración de los nuevos Objetivos planteados, por lo que es fundamental, retomar aquellas áreas con vacíos o con limitaciones, para que a partir de esto, se pueda determinar cuál es el nuevo camino a seguir.

1.4.1 A nivel global

La erradicación de la pobreza extrema y el hambre, sigue considerándose como un desafío, debido a que el número de personas que continúan dentro de una situación de pobreza o padecen de hambre continúa siendo alto, y la nueva Agenda de Desarrollo debe procurar mejorar las acciones en estas áreas, para que mediante estas nuevas intervenciones se pueda lograr una verdadera erradicación de la pobreza y el hambre, de manera que se eliminen o estrechen las brechas entre pobres y ricos, buscando siempre un desarrollo sostenible donde no se ponga en riesgo la vida de los futuros habitantes de este planeta.

Estas dos áreas conllevan grandes retos, y a pesar del avance obtenido, es necesario trabajar en una mayor focalización, debido a que muchos sectores han sido dejados de lado al momento de poner en marcha algunas intervenciones, o las medidas que se han emprendido para el logro de las metas e indicadores de este ODM, se han centrado en mediciones numéricas, ignorando aspectos que van más allá de estadísticas, por lo que se debe de tomar en cuenta las realidades de cada sociedad y realizar mayores esfuerzos en aquellas más desfavorecidas.

Lo anterior fue retomado en la nueva Agenda de Desarrollo, y trajo un cambio sustancial dentro de los nuevos Objetivos, ya que se plantean por separado, de manera que, a través de esta división, el enfoque en cada una de las áreas sea mayor, y por consiguiente sus avances sean más evidentes.

La educación era un tema prioritario en los ODM, abordado específicamente en el segundo Objetivo. Los logros alcanzados en este campo son evidentes, pero el alcance de dicho Objetivo debió ser mayor, ya que existen poblaciones que han sido dejadas de lado, y no han tenido un progreso sustancial, como por ejemplo los niños y niñas con discapacidades físicas y los pertenecientes a comunidades indígenas o rurales que viven en comunidades aisladas.

Es por ello que debe de replantearse el punto central del Objetivo, es decir, no solamente debe abarcar la educación primaria, sino que deber englobar todos los niveles, ya que solamente de esta forma se podrá tener una población educada. Otro aspecto relevante que debe de ser retomado es la calidad de la educación que se brinda, ya que no basta con aumentar las tasa de matrícula, sino que la enseñanza debe formar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de manera integral, y que se encuentre apegada a la

nueva realidad mundial, debido a que la única vía para lograr el verdadero desarrollo de una población es con una mayor inversión en esta área, que traiga resultados permanentes y sostenibles. El nuevo Objetivo de la Agenda Post 2015 retoma estos retos, ya que no se enfoca en un solo grupo meta, y enfatiza la calidad de la educación.

El tercer ODM, el cual buscaba promover la igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer ha sido, durante los últimos 15 años, un tema trascendental, pero lastimosamente, el camino por recorrer es largo, ya que a ciertos aspectos todavía no se les brinda la importancia necesaria.

Aunque se han dado avances en ciertos campos como por ejemplo la igualdad de las mujeres y niñas en la enseñanza, el empleo y la representación política, como es el caso de la República de Ruanda que a pesar de ser un país pobre – (...) *se encuentra entre los países más equitativos del mundo desde hace años- subió del quinto al tercer lugar en el IEG**, desplazando a Alemania y Noruega y siendo superado solo por Suecia y Finlandia¹¹², según el Índice de Equidad de Género del año 2009.

No puede afirmarse que los avances obtenidos sean los idóneos, ya que dicha igualdad no es universal todavía, y aunque en algunos países se contempla la igualdad de género jurídicamente, en la práctica todavía existe violencia contra las mujeres y trato desigual en las oportunidades laborales, sobre todo en aquellas donde el machismo aún se encuentra muy arraigado y se sigue promoviendo; así como la desigual participación en la política. Es por ello que la nueva Agenda de Desarrollo amplía la visión respecto a este tema, y se crean dos objetivos para abordar esta temática, y además se ha

*IEG: Índice de Equidad de Género.

¹¹² Comunicado de Prensa, Equidad de Género: mejor o peor, según el punto de partida. Social Watch. Recuperado de: <http://www.socialwatch.org/es/node/11749>.

tomado en cuenta la inclusión de una perspectiva de género en todos los objetivos, con lo que se buscan cambios más profundos y sostenibles.

La reducción de la mortalidad en los niños menores de 5 años fue uno de los objetivos de la Agenda de Desarrollo pasada, y lo es también en la nueva. Los logros alcanzados han sido posibles gracias al interés e intervención directa de los Estados en esta temática, con la creación de políticas, programas, estrategias y el uso de recursos en este campo, pues son fundamentales para reducir la muerte de niños, debido a que estas muertes son en su mayoría, por causas que pueden evitarse. Pero a la vez, es necesario tomar en cuenta que la supervivencia infantil debe de ir acompañada de la supervivencia materna, es por tanto que debe ampliarse el enfoque dentro de dicho objetivo. En la nueva Agenda de Desarrollo se ha extendido el alcance y se han tomado en cuenta estos aspectos que le hacían falta a este ODM, ya que se ha mejorado la visión sobre la salud y el bienestar a todas las edades.

El ODM 5 acompaña directamente al Objetivo anterior, pues la mejora en la salud materna tiene consecuencias directas en la salud de los infantes, y además el acceso a la salud reproductiva, era una de las áreas que necesitaba atención urgente. Los avances en este Objetivo aunque son buenos, no son suficientes, y se necesita mucho trabajo para poder alcanzar todas las metas planteadas, ya que los progresos se han dado de manera desigual dentro de las poblaciones, debido a su situación económica, edad, o lugar de residencia. Por lo que asegurar, que el acceso a la salud materna y reproductiva sea universal y sea de calidad es una de las prioridades de la nueva Agenda de Desarrollo.

El combate del VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, ha presentado grandes avances respecto a las metas planteadas, los cuales necesitan ser reforzados y ampliados; pero aún presenta vacíos que deben mejorarse con la nueva agenda, estos responden a plantear una visión más integral de la salud, vista como una condición para que exista un desarrollo sostenible, donde el combate no sea solo a ciertas enfermedades sino a todas aquellas que dañan la salud de los seres humanos, dedicándole un especial interés a la prevención de las mismas y su cobertura en los sistemas de salud sea sin exclusión alguna, donde prime la atención de calidad y calidez. Otro elemento importante es la mejora de la información sobre los aspectos de la salud, la cual es fundamental para la investigación y para definir los avances realizados. La nueva agenda ha retomado los retos y considerado asegurar el bienestar de la salud en su dimensión total.

La sostenibilidad del medio ambiente, en el Objetivo 7, ha mostrado avances diferenciados a nivel mundial, lo cual demuestra que existe mucho trabajo que realizar sobre este tema, ya que se pretendió abordar en un solo objetivo todas las dimensiones de lo que implica la sostenibilidad medioambiental, lo cual, de cara a los eminentes retos que se enfrentan en la actualidad, debe ser modificado y reforzado, ya que es necesaria la realización de una labor particular para cada uno de los problemas, siendo uno de estos el cambio climático.

Dicho tema ha promovido debates y generado acuerdos para su combate, y es un reto para esta nueva agenda. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible colocan al medio ambiente como un pilar fundamental, que anteriormente se vio invisibilizado, dando de esta forma espacio a los diferentes elementos que lo conforman.

El fomento de una alianza mundial para el desarrollo, tenía como propósito propiciar el alcance de los ODM en los distintos países, mediante el fortalecimiento de la cooperación, la AOD y el incremento de los recursos financieros. A pesar de los resultados obtenidos, es necesario identificar y obtener mayor financiamiento desde diferentes áreas para el cumplimiento de los ahora ODS, así como el fortalecimiento de las relaciones económicas entre los Estados.

Y de igual manera el enfoque con el que se aborda este Objetivo debe de ampliarse y redefinir las áreas o sectores que serán sujetos de intervención de la alianza mundial. Asimismo, la forma de trabajo de dicha alianza debe de buscar una constancia en sus reuniones, de manera que se visibilice la labor desarrollada desde esta instancia, ya que hasta el momento puede denotarse una ausencia de acciones concretas y un ejemplo de esto es que la primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo se desarrolló hasta el 2014¹¹³.

1.4.2 A nivel nacional

El Salvador, como la mayoría de países en desarrollo, ha realizado diferentes acciones a nivel nacional para lograr dar cumplimiento a la agenda establecida a nivel internacional, donde se establecieron objetivos y metas que cumplir, sin embargo quedan deudas pendientes y lecciones aprendidas de lo realizado hasta la fecha.

En lo referente a la erradicación de la pobreza y el hambre, es el ODM que aún continua siendo un desafío para el país ya que no se pretende continuar

¹¹³ Diplomado en Cooperación para el Desarrollo desde un Enfoque de las Políticas Públicas. Presentación de Modulo II: Debates y tendencias actuales en la Cooperación para el Desarrollo. Facilitadora Yaqueline Suleyma Rodas, agosto 2015.

con la visión meramente economicista sobre este área, necesita mejorar en los avances realizados y afrontar la nueva agenda, establecer las condiciones internas mediante marcos legislativos, como por ejemplo contar con una ley de seguridad alimentaria, con políticas públicas e instituciones fuertes que respondan a las realidades del país y a las realidades internacionales, así como, estrategias que promuevan el desarrollo económico. Es por ello, que es necesario crear y avanzar en nuevos mecanismos de medición donde no solo se tome en cuenta la parte cuantitativa o económica, sino que abarquen todas las dimensiones de lo que implica la pobreza.

De igual forma es necesario establecer, un mapeo más pormenorizado de la población salvadoreña, donde se encuentre los datos necesarios y desagregados de la mejor forma posible.

La Educación en El Salvador, es un temática que genera debate; en el caso de los avances sobre esta área, enmarcados a los ODM, se han visibilizado avances significativos ya que se han generado estrategias para aminorar el gasto de las familias salvadoreñas, lo cual ha incidido a que una mayor cantidad de niños y niñas asistan la escuela, sin embargo contar con el número de matrículas no debería ser el fin último, ya que hay aspectos como la mejora en la calidad de la enseñanza, mayor cantidad de docentes con mayores capacidades, mejoras en las infraestructuras de los centros educativos, adquisición de material didáctico entre otras, que necesitan ser mejorados. De igual forma existen retos para generar y promover una educación inclusiva, donde se vean reflejados los niños y niñas con discapacidad, sin discriminaciones.

La igualdad de género en El Salvador ha buscado ser transversalizada en todas las acciones implementadas por los últimos gobiernos, sin embargo

falta mucho por hacer, ya que el sistema patriarcal en El Salvador se encuentra arraigado pues ha estado presente durante un largo período y aún falta realizar mayores esfuerzos para generar espacios en el mercado laboral para las mujeres con igualdad de condiciones y sin diferencias salariales; el Estado Salvadoreño debe además reforzar políticas que promuevan el empoderamiento de las mujeres, su autonomía en todos los ámbitos y sobre todo promover una educación no sexista. El objetivo se ha centrado en las paridades entre géneros, pero no ha hecho hincapié en la búsqueda de la erradicación de la violencia contra las mujeres, la cual existe en sociedades como la salvadoreña y se convierte en un reto que hay que enfrentar.

La reducción de la mortalidad infantil en El Salvador, ha tenido reducciones significativas, así lo demuestra el tercer informe 2014 de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador, donde se plantea que dichos avances se deben a que *en las últimas décadas se implementaron acciones especiales como la mejora de la calidad del control prenatal para el seguimiento del bienestar fetal y del recién nacido, la implementación de la atención integral de las niñas y los niños, con énfasis en los menores de 2 años y el fortalecimiento de las prácticas obstétricas perineonatales que mejoraron la calidad de atención orientada al abordaje del riesgo fetal*¹¹⁴. Pero aún con estas acciones, se cuentan con muertes de niños y niñas menores de 5 años, ya que deben fortalecerse los esfuerzos contras las causas de estas muertes mediante la promoción de una atención más especializada con calidad y calidez, en todos los niveles las instituciones garantes de brindar los servicios de salud, mejorar las capacidades del personal respecto a temáticas de salud sexual y reproductivas para que

¹¹⁴ Tercer Informe de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador. Gobierno de la República de El Salvador, Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. El Salvador 2014. Página 58.

puedan apoyar correctamente a las usuarias y los usuarios, promover y articular la Ley de Apoyo, Promoción y Protección de la Lactancia Materna con la Ley y Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional para que favorezca de mejor manera salud y nutrición de los niños y niñas.

El Salvador ha mejorado la salud materna notoriamente, ya que ha percibido un descenso de muertes muy considerable¹¹⁵, lo cual es reflejo tal como en el objetivo anterior, de las políticas implementadas, como es el brindar servicios de salud gratuitos para toda la población en general, creación de hogares de espera materna, la promoción de partos hospitalarios, estrategias de plan de parto entre otras, pero todo esto no ha sido suficiente para lograr la meta, ni para erradicar esta problemática, por lo que hay que identificar las mejoras que se deben realizar.

Un punto para esta mejora es contar con los insumos correspondientes como son los diferentes tipos de planificación familiar en todas las instalaciones que brindan asistencia a la salud, mejorar los mecanismos de detección de enfermedades de transmisión sexual, contar con el medicamento necesario, como por ejemplo ácido fólico, el cual es necesario para las madres que se encuentran gestando, ya que aun por insignificante que parezca requiere de esfuerzos a nivel nacional. De igual forma es necesario sensibilizar al país en general, sobre los casos de embarazos no deseados que son productos de violaciones sexuales para tomar las medidas correspondientes ante tales hechos; de igual forma deben de existir mayores compromisos con la divulgación, promoción e implementación de la Política de Salud Sexual y Reproductiva y toda la articulación que esta implica.

¹¹⁵ Ver: Tercer Informe de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador. Gobierno de la República de El Salvador, Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. El Salvador 2014, páginas de la 60 a la 69.

Sobre el combate del VIH/SIDA y otras enfermedades graves, El Salvador se encuentra en una encrucijada debido a que no cuenta con toda la información necesaria y no ha podido elaborar los datos para los indicadores de este objetivo, sin embargo en los registros administrativos del Ministerio de Salud se encuentra establecido que se han incrementado la cantidad de portadores del VIH/SIDA, lo cual se convierte en un reto para mejorar la elaboración de indicadores para la agenda 2030, así como la construcción de estrategias para la obtención de los datos necesarios, que son de vital importancia para tomar decisiones como país. Sobre las otras enfermedades graves hay un panorama diferente, ya que el país ha implementado diferentes estrategias para combatirlas siendo la más importante, la prevención.

Es importante hacer hincapié en las necesidades notorias del sistema de salud de El Salvador como son: la poca capacidad en las infraestructuras existentes, falta de insumos e instrumentos médicos, pocos niveles de investigación y estudio de ciertas enfermedades; todo lo anteriormente mencionado, en su mayoría tienen la misma causa: la falta de presupuesto y financiamiento. La nueva agenda retoma la salud de una forma más integral lo cual implicará mayores esfuerzos de los ya realizados.

El medio ambiente en El Salvador actualmente cuenta con reconocimiento y con acciones encaminadas a su restablecimiento, mejora y protección, pero ha sido un área que por mucho tiempo no era relevante en el que hacer del Estado, a pesar que el objetivo es sumamente reducido en cuanto a sus alcances, el país no ha logrado avances significativos y en algunos de los casos ha empeorado comparado con los datos de línea base 1991, o se han estacando; es preocupante no poder tener mejores resultados, y sobre todo es preocupante que no se esté realizado la concientización adecuada hacia la población sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente y todo lo que

esto conlleva, pues en este objetivo en particular ha hecho falta la colaboración de todos y todas, personas individuales, gobierno, empresa privada, organizaciones de la sociedad civil, entre otros. La nueva agenda enfatiza de manera particular en el medio ambiente por lo que será necesario elaborar nuevos mecanismos que respondan a las líneas de acción internacional, pero que estén basados en las problemáticas más latentes a nivel nacional.

El Salvador respecto al fomento de una alianza mundial, muestra avances con la reconfiguración de sistema de cooperación para el desarrollo, orientando la Ayuda Oficial para el Desarrollo a las líneas de acción del Gobierno, sin embargo no se han elaborado datos respecto al avance o retroceso del acceso a los mercados y lo referente al alivio de la deuda. En lo concerniente al acceso de las nuevas tecnologías, se han dado avances pequeños referentes a las líneas telefónicas fijas y al acceso a internet, todo lo contrario es respecto al acceso a la telefonía móvil en donde hay un incremento que sobre pasa la meta.

Este objetivo, es quizá el que tiene mayores retos no solo a nivel nacional, ya que para los países como El Salvador que son catalogados como país de renta media, no existen mayores acciones, por lo que es necesario hacer una reconfiguración de acuerdo a las diferentes contextos de los países, y poder generar más que buenas voluntades o meros compromisos, pues al establecer en conjunto las líneas a seguir y sabiendo que no todos los países cuentan con las capacidades para dar cumplimiento a estas, es preciso que se construya un camino de igual forma, en conjunto.

En conclusión, según lo planteado en el capítulo desarrollado y de acuerdo a la perspectiva teórica constructivista, el contexto en el que surgen los ODM sin duda se relaciona con algunos postulados de esta teoría, ya que dentro

de ella se plantea la existencia de *creencias compartidas que construyen el interés y las identidades de los actores*¹¹⁶. Los ODM fueron creados a partir de la idea común que los países en desarrollo podían alcanzar el progreso si seguían los Objetivos establecidos por Naciones Unidas. Sin duda, esto implicó que hubiera una interacción social recíproca entre Estados para poder definir los intereses de cada uno; a este proceso la teoría constructivista lo llama construcción intersubjetiva.

Es importante agregar que para la teoría constructivista, las organizaciones internacionales tienen un papel central en los procesos de reconfiguración de intereses estatales. Dicho proceso de interacción se puede ver reflejado en la realización de las diferentes cumbres auspiciadas por la ONU dentro de las cuales, en base a las necesidades de cada Estado, se han ido formulando objetivos y metas para alcanzar el desarrollo. Asimismo, esta teoría permite tener un mejor entendimiento de los principales acontecimientos internacionales y del papel que ha jugado cada actor en el proceso de configuración de la nueva Agenda de Desarrollo.

Durante el desarrollo del Capítulo I, en el primer apartado se abordó el surgimiento y desarrollo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, retomando las distintas Cumbres y Conferencias y sus resultados.

Dicho recorrido histórico fue la base al momento de estudiar los ODM y sus avances, que es el contenido del segundo apartado. En éste se definieron los avances respectivos a los ODM en diferentes niveles, dando un panorama general por regiones. Es necesario destacar que al momento de abordar esta

¹¹⁶ Finnemore Martha; Sikkink Kathryn. Taking Stock: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics. Página 392–393. Recuperado de: http://home.gwu.edu/~finnemor/articles/2001_takingstock_arps.pdf.

temática se enfrentó una difícil tarea, debido a que la información no es homogénea, pues no existe el mismo grado de información entre los distintos Objetivos, y de igual forma, entre regiones los niveles de investigación son muy diferenciados, por lo que, existe cierta dificultad al momento de determinar qué región tiene un mayor logro en relación a los ocho objetivos.

El capítulo continúa con los logros obtenidos por El Salvador en cada uno de los Objetivos, en los cuales se logra evidenciar que ha existido un grado de avance significativo, según los informes elaborados a nivel de país y región centroamericana. Sin embargo aún quedan retos por afrontar a nivel nacional y a nivel internacional, los cuales se convierten en los vacíos que la Agenda de Desarrollo debe retomar, con lo cual se le da cierre al capítulo.

Los ODM, marcaron una hoja de ruta dentro de las Agendas de Desarrollo de los Estados durante los últimos 15 años, los cuales tenían una fecha límite, y se llegó a dicha fecha sin haberse alcanzado las metas propuestas, por lo que se reconfigura un nuevo plan de acción denominado: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El estudio de este nuevo proceso permitirá tener una mejor comprensión de la problemática planteada en los objetivos de investigación, así como, del debate que surge al haber alcanzado el plazo para el cumplimiento de los ODM.

Como se puede evidenciar en los discursos e informes presentados a niveles nacionales, regionales e internacionales, sobre los avances de los ODM, se puede percibir muchas debilidades entorno a los mismos, iniciando por su construcción y elaboración, los cuales como se mencionó en el capítulo desarrollado, fueron diseñados desde la concepción de Organismos Financieros Internacionales y aceptados por los representantes de los Estados miembros de NU. Esto denota que la agenda fue una fórmula más

para los países en desarrollo, para que continúen en el camino que han emprendido desde hace mucho tiempo y en el que no logran avanzar por diferentes razones. Tal como fue establecido anteriormente, aunado a esto, se dio una imposición de una hoja de ruta a seguir para lograr desarrollarse, sin que se vieran reflejadas en ella las prioridades de los distintos países.

De igual forma, es importante reconocer que a causa de lo anteriormente planteado, los ODM y la Agenda del Milenio en general, tuvieron poca credibilidad ante la población a nivel mundial, sobre todo ante aquellas personas que buscan el bienestar de sus territorios de forma integral. Un ejemplo claro es El Salvador, en donde la población no conocía los ODM y no creía que estos pudieran ser alcanzados, lo cual se encuentra reflejado en el documento de la Agenda Post 2015 elaborada a nivel nacional.

Es relevante mencionar que, pese a que los ODM fueron planteados en cuatro ámbitos básicos: bienestar económico, desarrollo social, sostenibilidad ambiental y democracia, siempre primó sobre los otros tres, el bienestar económico, lo cual se ve reflejado en los indicadores construidos para las diferentes metas de los objetivos, siendo este una limitante para mejorar la calidad de vida más allá del tema económico.

Pese a ello no se buscó una mejora sustancial para las personas que viven en situación de pobreza, ya que se considera que contar con \$1.25 dólares al día, no significa que las personas puedan suplir sus necesidades básicas; de igual forma, es de suma importancia hacer mención que a pesar que el medio ambiente fue un ámbito de actuación de los ODM, éste no se vio visibilizado de forma concisa, ya que los esfuerzos realizados en esta área correspondientes al objetivo siete, fueron mínimos.

Asimismo, los ODM probablemente por ser elaborados por Organismos Financieros, reflejan un seguimiento meramente cuantitativo, brindando datos que, más allá de mostrar lo que ha cumplido o no, respecto a las metas establecidas, no responden como una fuente de identificación para la toma de decisiones a niveles nacionales, para mejorar así la situación de sus habitantes.

Es necesario recordar que una de las limitantes de este capítulo fueron las fuentes de información, las cuales al ser oficiales no son del todo objetivas. Asimismo al no contar con otro tipo de información con la cual hacer una comparación, no se ha podido conocer otras visiones sobre el proceso que se desarrolló, por lo que será necesario que a niveles nacionales se inicien procesos nuevos donde se dé un seguimiento serio al nuevo ciclo que se está iniciando, para conocer aquellos vacíos que no son revelados por los Gobiernos, pero que reflejan la verdadera situación de los países.

En el siguiente capítulo se desarrollará el proceso que llevó a la construcción de la Nueva Agenda de Desarrollo Post 2015 y el surgimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CAPÍTULO II

AGENDA DE DESARROLLO POST 2015 Y LAS ÁREAS PRIORITARIAS EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Llegado el punto en el cual se visibilizó que la fecha límite de los ODM se encontraba próxima, los miembros de Naciones Unidas decidieron dar inicio al proceso de configuración de una nueva Agenda de Desarrollo, que buscaba solventar los problemas planteados en la Agenda anterior, pero incluyendo nuevos desafíos para responder a las causas reales de la pobreza.

La nueva Agenda de Desarrollo es sujeta de aplicación para todos los países, porque si bien contiene un criterio de universalidad, así mismo puede ser ajustada a la realidad particular de cada país.

Debido a lo anterior es indispensable dar respuesta al siguiente enunciado: ¿Cuál ha sido el proceso que se llevó a cabo para la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 desde un enfoque social y político y la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de las áreas prioritarias a nivel internacional? Para ello se trazó como objetivo identificar el proceso que se llevó a cabo para la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015, desde un enfoque social y político, así como la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de la identificación de las áreas prioritarias a nivel internacional.

Para responder al enunciado mencionado y alcanzar el objetivo planteado se ha realizado una descripción del proceso desarrollado por Naciones Unidas para concretar la configuración de la Agenda 2030 y sus ODS, conociendo las diferentes fases por las que se ha transitado, sus actores involucrados y

los productos que han sido tomados en cuenta para el lanzamiento de nuevos Objetivos, los cuales dirigirán, durante los próximos 15 años, las actuaciones de los países a nivel internacional, regional y nacional, en búsqueda de un verdadero desarrollo sostenible.

Para este capítulo se ha acudido a información primaria, tales como entrevistas con personas involucradas directamente en el proceso de configuración de la nueva Agenda de Desarrollo, e información secundaria, la cual corresponde a sitios oficiales de Naciones Unidas, documentos de Centros de Investigaciones, y publicaciones de organizaciones de la sociedad civil.

Es necesario mencionar que durante el desarrollo de este segundo capítulo se enfrentaron dificultades como la falta de sistematización del proceso a seguir para la creación de la Agenda 2030, y la ausencia de un mecanismo de inclusión eficiente para retomar toda la información recogida que fue proporcionada por todos los actores involucrados en el proceso. Además, la nueva Agenda supone ser inclusiva, pero lastimosamente esta característica no se ve reflejada en sus informes, ya que el mayor porcentaje de éstos se encuentran disponibles solamente en el idioma inglés, y es además inglés técnico, lo cual conllevó a un esfuerzo importante para procesar la información.

La ruta que siguió la construcción de la Agenda 2030 y de los ODS ha marcado la diferencia entre todos los procesos impulsados desde la ONU, ya que no solo se ha integrado a los Estados miembros como parte fundamental sino que se le ha dado una visión holística, incorporando a todas las partes que juegan un papel dentro de la búsqueda del desarrollo sostenible.

2.1 Proceso de Configuración de una Nueva Agenda de Desarrollo Post 2015 desde un enfoque social y político

Luego de la Cumbre del Milenio y el lanzamiento de los ODM se hicieron evaluaciones para ir midiendo el avance y cumplimiento de los mismos, que además servían para valorar los compromisos adoptados dentro de las Cumbres y Conferencias celebradas en los años noventa. En un cuadro de avance de los ODM presentado por Naciones Unidas en el año 2007 ya se estimaba que no todos los países lograrían cumplir con las metas establecidas dentro de los mismos. Sumado a esto, los países se preguntaban qué sucedería una vez se alcanzara el plazo establecido para el cumplimiento de los ODM, es decir, cuál sería la nueva guía para el desarrollo.

El proceso para alcanzar la construcción de una nueva Agenda Post 2015 está constituido por una serie de eventos que finalmente se entrelazarían con la Cumbre de Río +20, celebrada en el año 2012. Por ejemplo, para el año 2009 el PNUD creó una estrategia para el logro de los ODM dentro de la cual se incluía El Marco para Acelerar el Logro de los ODM (MAF), impulsado como un plan piloto dentro de 10 países, del cual al finalizar se pudieron concretar lecciones aprendidas y próximos pasos para la aceleración en el cumplimiento de los ODM. Este plan fue creado como un componente pensado para identificar los impedimentos en el cumplimiento de los ODM y para garantizar que todos los recursos fueran dirigidos a acelerar los ODM en los últimos cinco años¹¹⁷.

Posteriormente, en el Informe de Avance de los ODM del año 2010, se hizo un contraste entre los logros que se habían alcanzado hasta la fecha y los

¹¹⁷ Tomado de: Destrabando el progreso: aceleración de los ODM en la recta final hacia 2015 Lecciones aprendidas de los países piloto del Marco de Aceleración de los ODM Septiembre de 2010. Página 16-17.

retos a los que aún se enfrentaban las poblaciones menos favorecidas. Se reconoció además, que los logros alcanzados en algunos objetivos no se lograban mantener de manera regular y además se veían afectados por la prolongación de la crisis económica y financiera del año 2008. Sin embargo, este informe mostró un lado optimista en el camino para alcanzar los ODM, en donde *la experiencia de los últimos diez años ofrece suficientes ejemplos de estrategias eficaces, y proporciona las herramientas necesarias para conseguir los ODM para el 2015*¹¹⁸.

Unos meses después del lanzamiento de este Informe, en septiembre del mismo año se celebró la Cumbre de la ONU sobre los ODM, dentro de la cual se examinaron los avances que se habían alcanzado tras 10 años desde su lanzamiento. Se publicó un documento final titulado: Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹¹⁹, donde se propone un plan de acción, que comprometía a los Estados para acelerar los progresos en materia de ODM y alcanzar las metas para el año 2015. Adicionalmente, los Estados Miembros solicitaron que el Secretario General *informara sobre los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos y formulara recomendaciones sobre las nuevas medidas que debían adoptarse para promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo, con posterioridad a 2015*¹²⁰.

En el año 2011 el Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, lanza su informe anual titulado: Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: opciones de crecimiento sostenido e inclusivo y cuestiones relativas a la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con

¹¹⁸Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010. Naciones Unidas. Nueva York, 2010. Página 5.

¹¹⁹ Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio Naciones Unidas. Asamblea General, 17 de septiembre de 2010, A/65/L.1. Nueva York. Recuperado de: <http://www.nacionesunidas.or.cr/dmdocuments/N1053734.pdf>.

¹²⁰ Longan, Xavier. El Mundo que queremos más allá de 2015. Página 20.

posterioridad a 2015¹²¹, lo que termina de impulsar este nuevo proceso de configuración de la Nueva Agenda de Desarrollo Post 2015. *En este informe se hace un llamamiento en dos direcciones. Por un lado, exhortando a todas las partes a definir una nueva hoja de ruta ambiciosa, audaz y universal; que incorpore los valores recogidos en la Declaración del Milenio pero también un análisis de las lecciones aprendidas y de los nuevos retos. Y por otro lado, preconizando la necesidad de llevar a cabo un proceso de reflexión y consulta inclusivo, abierto y transparente en el que participen múltiples interesados¹²².*

Los eventos mencionados anteriormente formaron parte importante del proceso de configuración de la Agenda Post 2015, sin embargo, en el siguiente esquema se presentan los tres eventos principales que marcaron el mismo:

Esquema 3: Principales eventos en el proceso de Configuración de la Agenda Post 2015



Fuente: Elaboración propia

¹²¹ Informe anual del Secretario General. *Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: opciones de crecimiento sostenido e inclusivo y cuestiones relativas a la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015*. Naciones Unidas. Asamblea General, 11 de julio de 2011, A/66/126. Nueva York. Recuperado de: <http://www.preventionweb.net/files/resolutions/N1141043.pdf>.

¹²² . El Mundo que queremos más allá de 2015. Óp. Cit. Página 20.

Las transformaciones que el Sistema Internacional había sufrido eran muchas, la agenda internacional de los países estaba basada en los problemas de seguridad y el combate al terrorismo, y ya había un billón más de personas, con una población mundial de siete billones ¹²³, lo que condicionaba el proceso en el que surge la nueva Agenda Post 2015. Los problemas que se habían considerado como prioridades en el año 2000 ya no eran los mismos que se tomarían a consideración en esta nueva Agenda, o al menos ya no tendrían una visión tan reducida de la problemática, ya que se había reconocido que el desarrollo pleno de las poblaciones no se alcanzaría únicamente con la reducción de la pobreza, sino que existían más problemas que entorpecían el camino al desarrollo.

En la Cumbre de Río +20 ¹²⁴, los Jefes de Estado y de Gobierno, y los representantes de Alto Nivel con la participación de la sociedad civil, renovaron compromisos en favor del desarrollo sostenible y la promoción de un futuro sostenible, desde la perspectiva económica social y ambiental para el planeta y para las generaciones presentes y futuras¹²⁵.

2.1.1 Iniciativa en la Configuración de la Agenda de Desarrollo en la Cumbre de Río +20

Tal como se mencionó anteriormente, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible o también conocida por Río +20, se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil del 20 al 22 de Junio de 2012. Fue celebrada 20

¹²³ Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del Desarrollo Sostenible (2013). Naciones Unidas. Resumen Ejecutivo. Página 1.

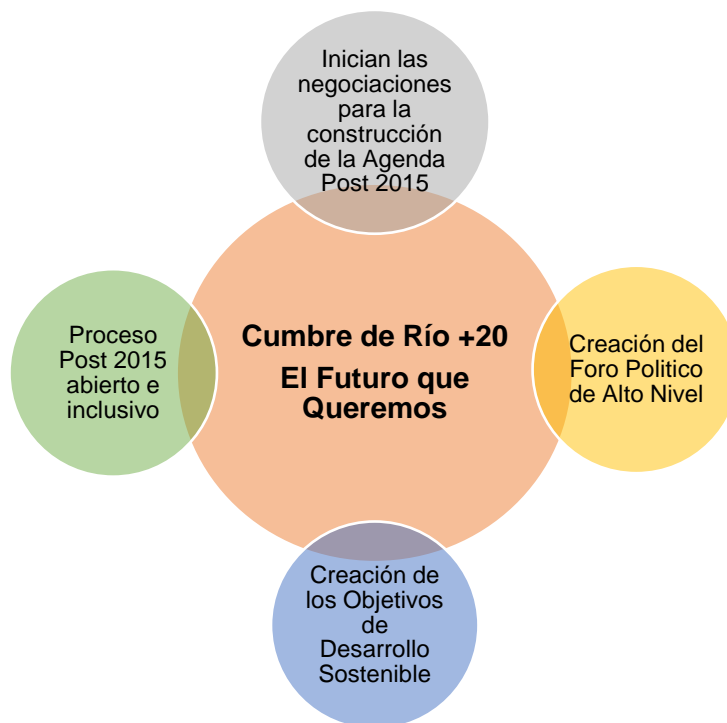
¹²⁴ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Página Oficial. Río +20: Cumbre sobre Desarrollo Sostenible. 20 de junio de 2012. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/events/2012/June/rio-20-sustainable-development.html>.

¹²⁵ Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2012. Asamblea General de las Naciones Unidas. 11 de septiembre de 2012. Nueva York. Recuperado de: http://www.pnuma.org/sociedad_civil/documents/reunion2012/CIVIL%20SOCIETY%20PARTICIPATION/20120727%20Rio+20%20Documento%20El%20futuro%20que%20queremos.pdf.

años después de la Cumbre de Desarrollo Sostenible de 1992 para examinar los avances y logros alcanzados desde ese año y estudiar la incidencia del Programa 21¹²⁶.

Esta Cumbre brindó aportes valiosos para el proceso de configuración de la Agenda Post 2015, por lo que en el siguiente esquema se presentan los principales aportes que surgen de la Cumbre de Río +20:

Esquema 4: Principales Aportes de la Cumbre de Río +20¹²⁷



Fuente: Elaboración propia

¹²⁶ ¿Qué es Río+20? Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/about.shtml>.

¹²⁷ Tomado de: El Futuro que queremos. Documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. A/RES/66/288. Río de Janeiro. 11 de septiembre de 2012. Recuperado de: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/288>.

Los aportes presentados en el esquema anterior formaron la base para dar inicio a la configuración de la Agenda Post 2015 y surgen como producto de las discusiones que se llevaron a cabo en la Cumbre.

Durante la Cumbre de Río +20 *las conversaciones oficiales se centraron en dos temas principales: cómo construir una economía ecológica para lograr el desarrollo sostenible y sacar a la gente de la pobreza, y cómo mejorar la coordinación internacional para el desarrollo sostenible*¹²⁸. Esto se puede ver reflejado en el documento final que surge de esta Cumbre titulado El Futuro que Queremos¹²⁹.

Este documento reconoce que el desarrollo sigue concibiéndose desde una visión macroeconómica lo cual no contribuye en el alcance del mismo, ya que para lograr un verdadero desarrollo sostenible era necesario tener tres pilares a la par: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Medioambiental. A partir de este reconocimiento se prepara una hoja de ruta para la construcción de la nueva Agenda Post 2015.

Dentro de esta hoja de ruta se contempló iniciar *las negociaciones para la construcción de dicha Agenda, se acordó poner en marcha un proceso para el desarrollo de Objetivos de Desarrollo Sostenible, se sustituyó la Comisión de Desarrollo Sostenible por el Foro Político de Alto Nivel, bajo los auspicios del ECOSOC*¹³⁰.

Otros hechos que resaltan dentro de este documento es que se reconoce la participación de todos los grupos interesados tales como empresas, sociedad

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ El Futuro que queremos. Documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. A/RES/66/288. Río de Janeiro. 11 de septiembre de 2012. Recuperado de: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/288>.

¹³⁰ Diplomado en Cooperación para el Desarrollo desde un Enfoque de las Políticas Públicas. Presentación de Modulo II: Debates y tendencias actuales en la Cooperación para el Desarrollo. Temática: Agenda Post 2015 y FFD. Facilitadora Mayra Sorto, agosto 2015.

civil, mujeres, pueblos indígenas, jóvenes, gobierno etc. en la promoción y construcción del desarrollo sostenible. Además de incluir la participación de estos grupos históricamente excluidos se decide *establecer un proceso intergubernamental inclusivo y transparente sobre los objetivos de desarrollo sostenible que esté abierto a todas las partes interesadas con el fin de formular objetivos mundiales de desarrollo sostenible convenidos por la Asamblea General*¹³¹, convirtiendo así, este proceso en algo abierto e inclusivo.

Este proceso significó un momento histórico en donde se demandó mayor compromiso político a los Estados Miembros y mayor eficacia de la ayuda, pero incluyó un nuevo componente: permitir que la sociedad participara en el proceso de construcción de la Nueva Agenda de Desarrollo.

Durante esta Cumbre se aprobaron los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, que *fueron originalmente propuestos por Colombia*¹³² *quienes durante la primera mitad del año 2011 elaboraron la propuesta de establecer unos Objetivos de Desarrollo Sostenibles, presentada para su consideración por las Naciones Unidas por primera vez el 27 de Mayo de 2011*¹³³. Esta misma propuesta fue avalada por todos los países dentro de la Cumbre de Río, significando así que las necesidades e intereses de los países en vías de desarrollo se verían plenamente reflejadas en estos nuevos objetivos.

Adicionalmente, se estableció un Marco para la acción y el seguimiento basado en esferas temáticas y cuestiones intersectoriales, como la

¹³¹ El Futuro que queremos. Óp. Cit. Párrafo 248. Página 53.

¹³² Entrevista con Mayra Sorto. Técnico multilateral de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Antiguo Cuscatlán, 22 septiembre de 2015. Ver anexo 1, procesamiento de entrevistas.

¹³³ Colombia como país pionero en la adopción nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Cepei. Febrero de 2015. Colombia. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/colombia-como-pais-pionero-en-la-adopcion-nacional-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>.

*Erradicación de la pobreza, Seguridad alimentaria y nutrición y agricultura sostenible, Agua y saneamiento, Energía, Turismo sostenible, Transporte sostenible, Ciudades y asentamientos humanos sostenibles, Salud y población*¹³⁴, entre otras en donde además se establecían los medios de ejecución.

2.1.2 Conformación del proceso desde la Organización de las Naciones Unidas

Tal como se mencionó anteriormente la Cumbre de Río +20 dio inicio al proceso de construcción de la Agenda Post 2015. Dentro del documento final de esta Cumbre, se habían establecido grupos especializados que se encargarían de recabar, analizar y procesar toda la información útil que ayudaría a este proceso. *Se crearon el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (párr. 84), el Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (párr. 248), el Comité Intergubernamental de Expertos sobre Financiación del Desarrollo Sostenible (párr. 255) y un Diálogo Estructurado sobre Mecanismos de Facilitación de Tecnologías de la AG (párr. 273), cada uno de los cuales desarrolló encuentros de trabajo y produjo documentos dentro de sus respectivas áreas y sobre la base de diálogos multifactoriales*¹³⁵, y a los que se les suman otros grupos de trabajo, tales como el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post-2015 y el Grupo de Alto nivel de Personas Eminentes.

¹³⁴ El Futuro que queremos. Óp. Cit. Páginas 23-52.

¹³⁵ Agendas Globales sobre el Desarrollo ¿Cómo va el proceso de construir una Agenda Post-2015? Mayo de 2015 Bogotá D.C., Colombia. Página 4. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agendas-globales-sobre-desarrollo.pdf>.

Adicionalmente, se dio inicio a un proceso de consultas globales para conocer cuáles eran las necesidades más urgentes desde el punto de vista de la sociedad*.

El contexto en el que surge esta iniciativa era muy distinto al contexto en el que surgieron los ODM; es importante recordar que los esfuerzos por alcanzar los ODM habían iniciado desde varios años antes, en el informe anual del Secretario General del año 2013, en su numeral 6, se reconoce que hubo un avance considerable en el cumplimiento de los ODM, sin embargo, hace referencia a que aún existen más de 1.000 millones de personas que viven en pobreza extrema, no todas las personas tienen acceso a servicios de salud, problemas que han sido agravados por la prolongación de la crisis económica mundial y los conflictos violentos:

Se ha avanzado considerablemente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se han obtenido varios logros en la consecución de metas concretas a nivel mundial y en países concretos. Sin embargo, las perspectivas de conseguir todos los Objetivos difieren considerablemente entre los diferentes países y regiones. Más de 1.000 millones de personas siguen viviendo en extrema pobreza. Demasiadas personas sufren graves privaciones en los ámbitos de la salud y la educación y su progreso se ve obstaculizado por considerables desigualdades relacionadas con los ingresos, el género, el origen étnico, la discapacidad, la edad y la ubicación. La prolongación de la crisis económica mundial y los conflictos violentos de años recientes han exacerbado la pobreza, la desigualdad y la exclusión. La pérdida de diversidad biológica, la degradación del agua, las tierras secas y los bosques y el aumento de los riesgos del cambio climático amenazan con

*anular los logros que hemos conseguido hasta la fecha y socavar los avances que se podrían producir en el futuro*¹³⁶.

Esta situación es igualmente reconocida en el Informe de Avance de los ODM del año 2013, ya que en algunas regiones se había alcanzado el cumplimiento de algunos Objetivos, sin embargo, aún habían obstáculos que impedían el cumplimiento de los mismos. Dentro de este Informe se hace un llamado a los Estados para *redoblar los esfuerzos, sobre todo en las regiones más rezagadas, para lograr mayores avances y las máximas ganancias. La comunidad mundial puede enorgullecerse de los logros obtenidos hasta ahora, a la vez que debe apoyarse en ellos para alcanzar tantos objetivos como sea posible hasta 2015*¹³⁷. Es así que este proceso inició con una visión que buscaba maximizar logros para el cumplimiento de los Objetivos, pero teniendo en cuenta que los resultados que se alcanzaran serían el punto de partida para la construcción de la nueva agenda de desarrollo.

Es por el contexto anteriormente mencionado, que para la conformación del proceso *se establecieron líneas de llegada y de salida muy distintas en cuanto a objetivos, metas e indicadores. Se trataba de cambios estructurales que redefinen la agenda y los condicionantes y el contenido mismo del desarrollo, y generan nuevas constelaciones de poder de los Estados, las organizaciones internacionales, las ONG y otras fuerzas sociales, y*

¹³⁶Informe anual del Secretario General. Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. A/68/202. Asamblea General, Naciones Unidas. Nueva York. 11 de julio de 2011. Recuperado de: http://imumi.org/attachments/2013/odm_informe_post.pdf.

*Ver anexo 3 para conocer información básica sobre las funciones de cada grupo.

¹³⁷ Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2013. Página 4.

*condicionan su agencia como actores de desarrollo*¹³⁸. Por lo tanto, en este nuevo contexto era necesaria la participación de todos estos actores para que esta nueva agenda pudiera reflejar las verdaderas necesidades de los países en vías de desarrollo y que a su vez pudiera dar respuesta a las mismas.

Para la conformación del proceso no se podían emprender las mismas acciones con las que se habían configurado los ODM, los retos eran aún mayores por lo que se debía de dar un giro diferente. Por lo consiguiente, el papel que jugarían los diferentes grupos creados y los demás actores como, gobiernos y sociedad civil, sería de gran ayuda ya que cada uno estaba encargado de entregar productos que surgirían del debate, de las consultas y de la misma sinergia que surgiera entre ellos.

Bajo este panorama los diferentes grupos de trabajo creados y las consultas globales para la construcción de la nueva Agenda dieron inicio. De este proceso de construcción los grupos que trabajaron en la configuración de la nueva agenda, presentaron informes y estudios que enriquecieron el proceso, estos insumos se presentan en el siguiente cuadro:

¹³⁸ De los Objetivos del Milenio al desarrollo sostenible: Naciones Unidas y las metas globales post-2015. Sanahuja, José Antonio. Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). Página 54. Recuperado de: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/3.Jose%20Antonio%20Sanahuja.pdf>.

Cuadro 2: Producto entregado por los Grupos conformados para la Configuración de la Agenda Post-2015

Grupo	Producto
Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post-2015	El Futuro que Queremos para todos (2012)
Grupo de Alto nivel de Personas Eminentes	Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del Desarrollo Sostenible (2013)
El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible	Encargado de dar seguimiento continuo a la implementación de la nueva agenda Post 2015, el último producto del foro fue la Declaración ministerial del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, organizado bajo los auspicios del Consejo, sobre el tema “Fortalecimiento de la integración, la aplicación y el examen: el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible después de 2015” E/2015/L.19–E/HLPF/2015/L.2 (2015)
El Grupo de Trabajo Abierto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Informe presentado a la Asamblea General del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible A/68/970 (2014)
Comité Intergubernamental de Expertos sobre Financiación del Desarrollo Sostenible	Informe presentado a la Asamblea General del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible (2014)
Proceso de Consultas Globales	Nosotros Los Pueblos: Celebrando 7 millones de voces (2014)

Fuente: Elaboración propia

Así, uno de los primeros informes entregados al Secretario General es El Futuro que Queremos para todos, el cual fue elaborado por el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post-2015, grupo que había sido establecido por el Secretario General en septiembre de 2011 y establecido formalmente en enero de 2012¹³⁹.

Este Informe brindó una serie de recomendaciones para la construcción de la nueva Agenda Post 2015, la cual debería abordar una visión más holística del desarrollo, compartir el principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas entre los Estados, dar seguimiento a las decisiones adoptadas en la Cumbre de Rio, crear consistencia en las políticas públicas a nivel global, regional, nacional y sub-nacional, tener una visión de desarrollo para el futuro centrada en los principios de derechos humanos, igualdad y sostenibilidad y crear una agenda basada en objetivos y metas para la consecución de resultados¹⁴⁰.

En el evento especial organizado por el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el seguimiento para el logro de los ODM del año 2013, se termina de consolidar este proceso ya que *las agendas ambiental y de desarrollo terminaron de converger de manera ya definitiva*,¹⁴¹ tal y como se refleja en el documento final de este evento, además da paso al *proceso de negociaciones intergubernamentales conducente a la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015*.¹⁴²

¹³⁹ El futuro que queremos para todos. Informe del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post-2015. Páginas 7-8.

¹⁴⁰ *Ibíd.* Páginas 3-5.

¹⁴¹ Agendas Globales sobre el Desarrollo ¿Cómo va el proceso de construir una Agenda Post-2015? *Óp. cit.* Página 4. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agendas-globales-sobre-desarrollo.pdf>.

¹⁴² Documento final del acto especial de seguimiento de la labor realizada para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Naciones Unidas. A/68/L.4. Nueva York. Octubre 2013. Párrafo 20. Recuperado de:

Este proceso se torna un poco complejo ya que se crearon muchos mecanismos de participación de los cuales surgieron numerosos insumos, y lastimosamente no existe claridad sobre cuáles fueron los más significativos al momento de establecer la Agenda Post 2015. Sin embargo, entre los productos y espacios que tuvieron mayor eco dentro de este proceso se pueden mencionar: las rondas de negociaciones del Foro Político de Alto Nivel, el informe presentado al Secretario General por parte del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes, el informe del Grupo de Trabajo Abierto, el producto final del proceso de Negociaciones Internacionales, la tercera Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo celebrada en Addis Abeba, y el proceso de consultas globales dirigido por Naciones Unidas.

Además, es posible establecer que otra debilidad fue la forma de creación de todos los grupos, ya que a pesar que se buscaba diferenciar este proceso del de los ODM dichos grupos fueron creados en el seno de la Organización por lo que los resultados de alguna forma llevaban implícita la visión de la misma, sin aportar muchas novedades; sin duda un reto será lograr visibilizar los esfuerzos de otros grupos sociales ajenos a la organización, sin dar mayor preponderancia a los productos que fueron entregados por estos grupos que surgen de la conformación del proceso desde Naciones Unidas, para que verdaderamente se haga una diferencia de cuando los ODM fueron creados.

Una gran ventaja fue que, no obstante se realizaron una gran cantidad de consultas y el proceso fue un tanto complejo, se logró que todos estos grupos trabajaran en sintonía, ya que los productos entregados no difieren uno de otro y sus recomendaciones van alineadas.

2.1.2.1 Foro Político de Alto Nivel

El Foro Político de Alto Nivel fue otro de los espacios que se abren dentro de la Cumbre de Río +20 para la creación de la Agenda Post 2015. El Foro Político de Alto Nivel sustituye a la Comisión de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas; su creación está establecida en el numeral 84 del documento final de la Cumbre, El Futuro que Queremos¹⁴³:

Decidimos establecer un foro político de alto nivel de carácter intergubernamental y universal que aproveche los puntos fuertes, las experiencias, los recursos y las modalidades de participación inclusiva de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y que posteriormente reemplace a la Comisión. El foro político de alto nivel vigilará la aplicación de los planes de desarrollo sostenible y debería evitar la superposición de tareas entre las estructuras, los órganos y las entidades de una manera eficaz en función de los costos.

Se mandató que el Foro, durante el proceso de creación de la Agenda, sería el encargado de la aplicación y revisión de la misma, y una vez ésta fuera adoptada serían los delegados de examinar la aplicación y los avances de los ODS¹⁴⁴. Además, se estableció que las reuniones del Foro serían cada cuatro años bajo los auspicios de la Asamblea General de Naciones Unidas y cada año bajo los auspicios de El Consejo Económico y Social (ECOSOC)¹⁴⁵.

En la dinámica del Foro se ha establecido que todos los Estados Miembros de Naciones Unidas son parte del mismo y pueden participar activamente

¹⁴³El Futuro que Queremos. Óp. Cit. 84.

¹⁴⁴ Sustainable development knowledge platform. Department of Economic and Social affairs. Naciones Unidas. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/2015>.

¹⁴⁵ Tomado de: Resolución aprobada por la Asamblea General el 9 de julio de 2013. A/RES/67/290. Naciones Unidas, Nueva York. 9 de julio 2013. Páginas 3-4. Numerales 6- b) y 7- a) Recuperado de: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/67/290&Lang=S.

dentro de él, además, hace una llamado a agencias especializadas, sociedad civil organizada y a Organizaciones como la Organización Mundial del Comercio (OMC) para que puedan participar y ayudar a los Estados Miembros en las deliberaciones que surjan de dicho Foro¹⁴⁶.

La primera reunión del Foro se celebró el 24 de septiembre de 2013 bajo los auspicios de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El tema general de esta reunión fue Construir el Futuro que Queremos: de Río+20 a la agenda para el desarrollo después de 2015. Dentro de la misma hubieron *tres diálogos de dirigentes titulados Foro político de alto nivel: de la visión a la acción, Alianzas mundiales para el desarrollo orientadas a crear empleos y mejorar los estilos de vida sostenibles y Trazar el camino a seguir para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible*¹⁴⁷.

Dentro de cada diálogo se reafirmó el compromiso respecto a la erradicación de la pobreza, crear una agenda que pudiera dar continuación a lo que los ODM habían iniciado y que abordara de manera integral las tres dimensiones del desarrollo sostenible, cambiar formas de consumo y de producción y la importancia de crear una alianza mundial para el desarrollo que permitiera dar respuesta a las necesidades de financiación, todo bajo el liderazgo político del Foro de Alto Nivel, el cual es el encargado de orientar este proceso¹⁴⁸.

La segunda reunión del Foro se celebró del 30 de junio al 9 de julio de 2014 bajo los auspicios de la ECOSOC, al igual que la primera. El tema central para esta reunión fue el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y

¹⁴⁶ *Ibíd.* Páginas: 3 y 6.

¹⁴⁷ Resumen de la primera reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. A/68/588. Naciones Unidas, Nueva York. 13 de noviembre de 2013. Página: 1- Numeral 2. Recuperado de: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/68/588&Lang=S.

¹⁴⁸ Tomado de: Resumen de la primera reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. A/68/588. Naciones Unidas, Nueva York. 13 de noviembre de 2013. Páginas: 2-6.

trazar el camino para un ambicioso programa de desarrollo posterior a 2015, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta reunión se aprobó una Declaración Ministerial¹⁴⁹ que contiene las deliberaciones de la reunión y en donde se establecen los lineamientos para la construcción de la Agenda Post 2015, mismos que surgieron del diálogo suscitado en la reunión; se trazó también cual sería el tema principal que se abordarían en la siguiente reunión y la agenda de trabajo de la misma.

La tercera reunión se celebró del 26 de junio al 8 de julio de 2015 por segunda vez bajo los auspicios de la ECOSOC, el tema central fue Fortalecimiento de la integración, la aplicación y el examen: el Foro Político de Alto Nivel después de 2015. En esta reunión, debido a que las negociaciones sobre la Agenda Post 2015 estaban llegando a su final, se realizó una revisión de la agenda sobre el método a utilizar para examinar la aplicación de los ODS.

Es importante destacar que uno de los puntos principales abordados en esta tercera reunión fue el llamamiento que se hizo sobre la urgencia que existía en la implementación de la Agenda 2030. Asimismo, se discutió sobre el uso de las finanzas y la tecnología para la puesta en marcha de la nueva Agenda de Desarrollo, y que las revisiones de la misma debían ser universales, voluntarios, dirigidos por los Estados y enfocarse en el intercambio de experiencias¹⁵⁰. Finalmente se aprobó una Declaración Ministerial¹⁵¹ que brinda un resumen sobre los puntos abordados en la reunión.

¹⁴⁹ Disponible en: Proyecto de declaración ministerial del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. E/2014/L.22–E/HLPF/2014/L.3. Consejo Económico y Social. Naciones Unidas. Nueva York. 9 de julio de 2014.

¹⁵⁰ Tomado de: Sustainable Development Knowledge Platform. High Level Political Forum. Recuperado de: <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/2015>.

¹⁵¹ Disponible en: Proyecto de declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones de 2015 del Consejo Económico y Social y del Foro Político de Alto

La próxima reunión del Foro será del 11 al 20 de Julio de 2016 para revisar los avances que se han tenido desde la adopción de la agenda 2030¹⁵². Se espera que en dicha reunión el Foro brinde una guía y recomendaciones sobre la implementación de la Agenda, le dé seguimiento al progreso de sus metas y aborde ciertos temas que puedan emerger en el proceso de implementación.

Las negociaciones dentro del Foro fueron bastante difíciles ya que se pretendía a diferencia de los ODM, que esta agenda fuera universal y aplicable para todos los países, ya fuera desarrollados o en desarrollo, gracias a esto los países en desarrollo tomaron la batuta en cuanto las negociaciones¹⁵³.

A continuación, se presenta una línea del tiempo que contiene los principales eventos que celebró el Foro Político de Alto Nivel.

Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. E/2015/L.19–E/HLPF/2015/L.2 Consejo Económico y Social. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/2015/L.19&Lang=S.

¹⁵² Tomado de: Sustainable Development Knowledge Platform. High Level Political Forum, 11-20 July, New York. Recuperado de: <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/2016>.

¹⁵³Entrevista con Mayra Sorto. Técnico multilateral de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Antiguo Cuscatlán, 22 septiembre de 2015.

Esquema 5: Línea del tiempo sobre los principales eventos del Foro Político de Alto Nivel



Fuente: Elaboración propia

La labor del Foro Político de Alto Nivel sin duda será de importancia, ya que examinarán y evaluarán los logros que se tendrán desde la adopción de la nueva Agenda de Desarrollo.

La creación de este grupo da un giro diferente a este proceso, ya que es un mecanismo de seguimiento con el cual no se contó durante la ejecución de los ODM. Al ser una iniciativa nueva, es posible que se encuentren retos en el camino tales como, ver que tan vinculantes son para los países, las recomendaciones que surgen de este grupo, o lograr evaluar de forma eficiente todas las metas e indicadores que han sido creados al ser 17 objetivos de desarrollo; incluso, un reto a futuro puede ser la continuidad que

se le dé al trabajo del Foro y que sus reuniones se puedan mantener hasta el plazo que ha sido fijado para el cumplimiento de la nueva Agenda.

2.1.2.2 Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes

El Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes fue creado por el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon el 31 de julio del 2012 con el propósito de asesorar sobre el marco de desarrollo mundial después de 2015. El grupo estaba compuesto por 27 miembros copresidentes del Grupo: el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron; el Presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono; y la Presidente de Liberia, Ellen Johnson Sirleaf.

El grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes estaba conformado por los siguientes miembros:

Cuadro 3: Miembros del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes¹⁵⁴

Integrantes	
Fulbert Gero Amoussouga - Benin	Naoto Kan - Japón
Vanessa Petrelli Corrêa - Brasil	S.M. Reina Rania de Jordania - Jordania
Yingfan Wang - China	Betty Maina - Kenya
María Ángela Holguín - Colombia	Abhijit Banerjee - India
Gisela Alonso - Cuba	Andris Piebalgs - Letonia
Jean-Michel Severino - Francia	Patricia Espinosa - México
Horst Kohler - Alemania	Paul Polman - Países Bajos

¹⁵⁴ Tomado de: The secretary-general's high-level panel of eminent persons on the post-2015 development agenda. Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/sg/management/hlppost2015.shtml>.

Ngozi Okonjo-Iweala - Nigeria	Sung-Hwan Kim -República de Corea
Elvira Nabiullina - Federación de Rusia	Gunilla Carlsson - Suecia
Graça Machel - Sudáfrica	Emilia Pires Timor-Leste
Kadir Topbas -Turquía	Tawakel Karman - Yemen
John Podesta - Estados Unidos	Amina J. Mohammed (Asesora Especial sobre la Planificación del Desarrollo después de 2015, ex officio)

Fuente: Elaboración propia

El grupo surge como una iniciativa luego que en la Cumbre sobre el avance de los ODM del año 2010 se hiciera un llamado a que el proceso de configuración Post 2015 fuera un proceso de consultas abierto e inclusivo tomando en cuenta al sector privado, la academia y las instituciones de investigación de todas las regiones, además del sistema de la ONU.

La primera reunión del grupo fue realizada en Nueva York, *cuando el Secretario General les encarga que elaboraran una visión audaz aunque practica para el desarrollo posterior a 2015*¹⁵⁵.

La segunda reunión del grupo se llevó a cabo en noviembre de 2012 en la ciudad de Londres, en donde se debatió en torno a la pobreza familiar, además de abordar el desarrollo humano, trabajo y formas de vida. Se estudió sobre *la realidad cotidiana de la vida en los márgenes de la supervivencia y tomaron a consideración las dimensiones de la pobreza, incluyendo salud, educación y medios de subsistencia, así como las*

¹⁵⁵ Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del Desarrollo Sostenible (2013). Óp. cit. Página 2.

*exigencias de mayor justicia, mejor rendición de cuentas y el fin de la violencia contra las mujeres*¹⁵⁶.

La tercera reunión del grupo se celebró en Monrovia, Liberia del 30 de enero al 1 febrero de 2013. En esta reunión se determinó que era necesario tener *un crecimiento que proporcione inclusión social y respete el medio ambiente; y como emplear el ingenio y dinamismo de las empresas para el desarrollo sostenible*¹⁵⁷. En el comunicado de prensa que se lanzó sobre esta reunión resaltaron que alcanzar transformaciones estructurales a través de la nueva agenda global de desarrollo implicaría promover el crecimiento sostenible con equidad, la creación de riqueza a través de la gestión sostenible y transparente de los recursos naturales y la creación de asociaciones compuesta por diferentes actores unidos en la búsqueda de una agenda común¹⁵⁸.

La cuarta reunión de grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes se celebró en Bali, Indonesia, del 25 al 27 marzo 2013, la cual estuvo centrada *en las dimensiones mundiales de desarrollo, en particular las alianzas mundiales y los medios de aplicación*¹⁵⁹. Se resaltaron cinco áreas claves que era necesario fortalecer para alcanzar la visión de la nueva Agenda Post 2015: reformar y revitalizar las alianzas y la gobernanza global; protección del medio ambiente; producción y consumo sostenible; fortalecimiento de medios

¹⁵⁶ *Ibíd.* Página 2.

¹⁵⁷ Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del Desarrollo Sostenible (2013). Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes. Naciones Unidas. 2013. Página 3.

¹⁵⁸ Communiqué from the Meeting of the High-level Panel of Eminent Persons on the Post-2015 Development Agenda in Monrovia, Liberia. Recuperado de: http://www.un.org/sg/management/pdf/Monrovia_Communique_1_Feb_2013.pdf.

¹⁵⁹ Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015: Reunión de Londres. Página 3. Recuperado de: <http://www.post2015hlp.org/wp-content/uploads/2013/04/3-SPA-London-Stakeholder-Outcomes.pdf>.

de implementación; la disponibilidad de datos y una mejor rendición de cuentas en la medición del progreso¹⁶⁰.

El 30 de mayo de 2013 presentaron su informe al Secretario General titulado: Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del Desarrollo Sostenible. Este informe presentó cinco grandes cambios transformativos para la configuración de la nueva Agenda Post 2015¹⁶¹:

- ❖ No olvidarse de nadie.
- ❖ Colocar el desarrollo sostenible en el centro de la agenda.
- ❖ Transformar las economías para crear empleo y crecimiento inclusivo.
- ❖ Construir paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables para todos.
- ❖ Forjar una nueva alianza mundial.

Dentro de este Informe también se recogen una serie de recomendaciones para la adopción de metas y objetivos dentro de la Agenda Post 2015, dentro de las cuales destacan que el número de metas y objetivos en la Agenda de Desarrollo Post-2015 debe ser limitado, cada uno de ellos debería ser específico, cuantificable, alcanzable, relevante y con un plazo determinado, además de establecer una serie de criterios claros y fácilmente aplicables para orientar la configuración de la Agenda Post-2015 en consonancia con los resultados de Rio+20¹⁶².

¹⁶⁰ Communiqué Meeting of the High-Level Panel of Eminent Persons on the Post-2015 Development Agenda in Bali, Indonesia, 27 March 2013. Recuperado de: <http://www.un.org/sg/management/pdf/Final%20Communique%20Bali.pdf>.

¹⁶¹ Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del Desarrollo Sostenible (2013). Óp. Cit. Páginas 9-12.

¹⁶² *Ibíd.* Página 17.

En la siguiente línea del tiempo, se presentan las reuniones que fueron celebradas por el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes:

Esquema 6: Línea del tiempo sobre los principales eventos del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes



Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar, que el Grupo de Personas Eminentes durante sus sesiones de trabajo y para la elaboración de su informe final, llevaron a cabo un proceso de consulta participativo con miembros de la sociedad civil, por lo que para emitir sus recomendaciones tomaron como insumos las propuestas de éstos. Sin embargo, no queda claro qué tanto peso tuvo el informe

elaborado por este grupo al momento de la configuración de la Agenda Post 2015 y la construcción de los ODS, ya que este fue creado en el seno de Naciones Unidas y para este proceso se buscaba dar mayor preponderancia a otros actores externos a la organización. Aunque es de destacar que ciertos aspectos del informe final del grupo coinciden con los elementos de la nueva agenda.

2.1.2.3 Grupo de Trabajo Abierto

El Grupo de Trabajo Abierto (GTA) fue establecido el 22 de enero de 2013 por medio del Mandato de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, o como se le conoce normalmente Río +20. Se encuentra integrado por 30 miembros, conformados en cinco grandes grupos de trabajo¹⁶³, tal como se presenta a continuación:

Cuadro 4: Miembros de Grupo de Trabajo Abierto¹⁶⁴

Grupo	Miembros
Grupo de África	Argelia / Egipto / Marruecos / Túnez Ghana Benin Kenia República Unida de Tanzania Congo Zambia / Zimbabwe
Grupo de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC)	Colombia / Guatemala Bahamas / Barbados Guyana / Haití / Trinidad y Tobago México / Perú Brasil / Nicaragua Argentina / Bolivia (Estado Plurinacional de) / Ecuador

¹⁶³ Tomado de: Sustainable Development. Knowledge Platform. Open Working Group on Sustainable Development Goals. Introduction. Recuperado de: <https://sustainabledevelopment.un.org/owg.html>.

¹⁶⁴ Ibid.

Grupo de Asia	Nauru / Palau / Papua Nueva Guinea Bután / Tailandia / Vietnam India / Pakistán / Sri Lanka China / Indonesia / Kazajstán Chipre / Singapur / Emiratos Árabes Unidos Bangladesh / República de Corea / Arabia Saudita Irán (República Islámica del) / Japón / Nepal
Grupo de Europa Occidental y otros Estados	Australia / Países Bajos / Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Canadá / Israel / Estados Unidos de América Dinamarca / Irlanda / Noruega Francia / Alemania / Suiza Italia / España / Turquía
Grupo de Europa del Este	Hungría Bielorrusia / Serbia Bulgaria / Croacia Montenegro / Eslovenia Polonia / Rumania

Fuente: Elaboración propia

Se estableció que el GTA debía presentar reportes constantes sobre sus avances a la Asamblea General de Naciones Unidas, y que en la primera sesión era necesario establecer dos co-presidentes, donde uno proviniera de un país en desarrollo, y el otro de un país desarrollado. La primera sesión se llevó a cabo el 14 y 15 de marzo del año 2013, donde fueron elegidos los co-presidentes por consenso general. El Señor Macharia Kamau, Representante Permanente de Kenia, y el Señor Csaba Kőrösi, Representante Permanente de Hungría fueron seleccionados para llevar a cabo dicho cargo y es importante aclarar que su elección se dio por aclamación¹⁶⁵.

¹⁶⁵ Tomado de: Sustainable Development Knowledge Platform. Resources. 1st Meeting, OWG-March 14, 2013. United Nations Web Cast. Recuperado de: <https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&nr=872&type=12&menu=1807&template=1042&play=73>.

En la misma sesión el GTA aprobó sus métodos de trabajo, dentro de los cuales se manifestaban los principios que regían el trabajo del GTA. Dichos principios fueron la apertura, la transparencia, la inclusión y el consenso¹⁶⁶. Se creó un Equipo de Soporte Técnico de Naciones Unidas (TST, por sus siglas en inglés), para apoyar al GTA. Era encargado de brindar soporte técnico, incluyendo insumos analíticos, material de referencia y panelistas expertos. El TST estaba compuesto por más de 40 entidades de Naciones Unidas, y trabaja bajo la dirección del Equipo de Trabajo de Naciones Unidas (UN System Task Team)¹⁶⁷.

Se realizó una programación de trabajo, donde se establecía los temas a tratar en las siguientes sesiones, de manera que los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueran presentados a la Asamblea General para su consideración en el tiempo establecido, es decir, para la sexagésima octava sesión. Dicha programación abordaba diversidad de temas, donde cada uno sería estudiado en las sesiones programadas.

Se programaron 13 sesiones, donde la primera fue realizada, tal como se mencionó anteriormente 14-15 de marzo de 2013, y la última se llevó a cabo del 14-18 de julio de 2014.

Los copresidentes del GTA presentaron al Presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas el 23 de julio de 2013 un informe sobre el trabajo del GTA en sus cuatro primeros períodos de sesiones, que abarcaron desde marzo de 2013 hasta junio del mismo año.

¹⁶⁶ Tomado de: General Assembly Open Working Group on Sustainable Development Goals -Methods of Work. Recuperado de: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1692OWG_methods_work_adopted_1403.pdf.

¹⁶⁷ Tomado de: Development Policy and Analysis Division (DESA). Process Overview. Recuperado de: http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/process.shtml.

Posteriormente se presentó la propuesta del GTA sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Asamblea General, de manera que esta pudiera examinar dicha propuesta y adoptar las medidas necesarias. Dicha presentación fue realizada el 1 de agosto de 2014 por los representantes de Hungría y Kenya ante Naciones Unidas, ejerciendo su papel de copresidentes.

Dicho informe recoge, en su primera parte, las acciones tomadas por parte del GTA en sus sesiones, donde se observa que su primer periodo de sesiones se dedicaron a trabajar temas logísticos, pero del segundo al octavo periodo se trataron los distintos temas abordados por los ODS, los cuales fueron repartidos en cada sesión y se realizó un examen de los mismos por medio de intervenciones principales, presentaciones de documentos temáticos realizados por el equipo de apoyo técnico de las Naciones Unidas, mesas redondas e intercambios interactivos de opiniones y declaraciones nacionales¹⁶⁸. Consecutivamente se realizaron los periodos de sesiones del 9º al 13º, en los cuales se realizaron debates sobre una propuesta para el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su contenido.

Los temas discutidos que fueron repartidos en las distintas sesiones se resumen en el siguiente cuadro:

¹⁶⁸ Tomado de: Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Página 4.

Cuadro 5: Temas abordados en las sesiones del Grupo de Trabajo Abierto¹⁶⁹

Período de Sesiones	Temas abordados
1º	❖ Debate general sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible
2º	❖ Conceptualización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ❖ Erradicación de la pobreza
3º	❖ Seguridad alimentaria y nutrición, agricultura sostenible, desertificación, degradación de la tierra y sequía ❖ Agua y saneamiento
4º	❖ Empleo y trabajo decente para todos, protección social, juventud, educación y cultura ❖ Salud, dinámica demográfica
5º	❖ Crecimiento económico inclusivo y sostenido, cuestiones de política macroeconómica, desarrollo de la infraestructura e industrialización ❖ Energía
6º	❖ Medios de ejecución ❖ Asociación mundial para el logro del desarrollo sostenible ❖ Necesidades de los países en situaciones especiales, países de África, países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo, y desafíos específicos que afrontan los países de ingresos medianos ❖ Derechos humanos, derecho al desarrollo y gobernanza mundial
7º	❖ Ciudades sostenibles y asentamientos humanos, transporte sostenible ❖ Consumo y producción sostenibles ❖ Cambio climático y reducción de los riesgos de desastres
8º	❖ Océanos y mares, bosques y diversidad biológica ❖ Promoción de la igualdad, incluidas la igualdad social, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer ❖ Prevención de conflictos, consolidación de la paz después de los conflictos, y promoción de la paz duradera, el estado de derecho y la gobernanza
9º - 13º	❖ Debates sobre una propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenibles

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en la tabla anterior, cada uno de los temas que hoy se encuentran contemplados por los ODS fueron abordados por el GTA, lo que demuestra que las áreas abordadas dentro de la Agenda 2030 fueron sujetas a una verdadera discusión, y es por esto que se espera que los países

¹⁶⁹ *Ibíd.* Página 4.

adquieran compromisos reales y cumplan con ellos en los próximos 15 años de la Agenda 2030.

2.1.2.4 Negociaciones Intergubernamentales

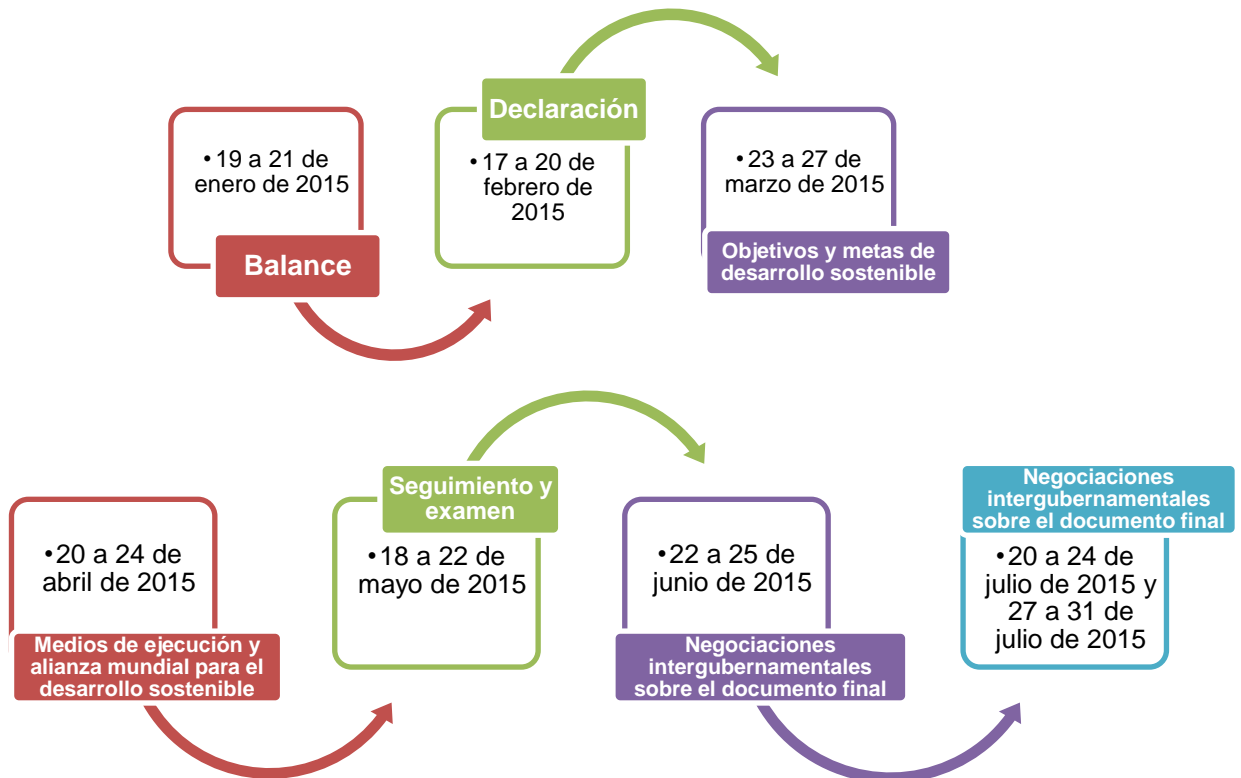
El inicio de las negociaciones intergubernamentales de la Agenda Post 2015 fue acordado a partir de la resolución 68/6, del 9 de octubre de 2013, donde se establecía que al dar inicio al sexagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General se tendría que poner en marcha un proceso de negociaciones intergubernamentales para lograr la aprobación de la agenda para el desarrollo post 2015¹⁷⁰.

A partir de esto la Asamblea General de Naciones Unidas en su sexagésimo noveno periodo de sesiones, con la resolución A/69/L.44, estableció las fechas de las reuniones del proceso de negociaciones intergubernamentales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. La hoja de ruta fue programada y acordada de la siguiente manera¹⁷¹:

¹⁷⁰ Tomado de: Fechas de las reuniones del proceso de negociaciones intergubernamentales sobre la agenda de desarrollo después de 2015. Resolución A/69/L.44. Recuperado de: <http://agendapost2015.sre.gob.mx/wp-content/uploads/2015/01/A69L-44-Fechas-de-las-reuniones-del-proceso-de-negociaciones-intergubernamentales-sobre-la-Agenda-Post2015.pdf>.

¹⁷¹ *Ibíd.*

Esquema 7: Hoja de Ruta de Negociaciones Intergubernamentales



Fuente: Elaboración propia

El esquema anterior refleja las principales etapas que se dieron en el proceso de negociaciones intergubernamentales; el 19 de enero de 2015 se dio inicio. Dichas negociaciones se realizaron con la presencia de los 193 países miembros, y al igual que en el GTA, se nombraron dos cofacilitadores: David Donoghue, Representante Permanente de Irlanda, y Macharia Kamau, Representante Permanente de Kenia.

En un primer momento, durante las negociaciones de enero, el trabajo estuvo enfocado en una revisión sobre los logros alcanzados hasta ese momento, y lo que se encontraba aún pendiente. Se llegó a un acuerdo sobre los Objetivos y Metas planteadas por el GTA, donde se decidió no

cambiar lo propuesto por el GTA, aunque algunos países mostraron preocupación por ciertas reservas apoyadas especialmente por los países desarrollados; se abordó el tema de los indicadores, donde se reflexionó sobre la importancia de verificar la pertinencia de las metas, de manera que no se duplicaran esfuerzos; uno de los puntos más importantes fue la deliberación sobre el objetivo último de la agenda 2030, donde se hizo un llamado de atención a tener presente que el centro de la agenda debía ser el planeta y las personas, y tomar en cuenta la universalidad de la misma, pero no dejando de lado el enfoque diferenciado para cada país¹⁷², lo cual demuestra un cambio respecto a la agenda de desarrollo anterior, ya que una de las críticas más constantes que se le hacían a la agenda previa era el enfoque generalizado que se le había dado, sin tomar en cuenta las realidades de cada uno de los países al momento de emprender los procesos para el logro de los ODM.

Seguidamente, las negociaciones de febrero, se enfocaron en la Declaración. Se instó a que se le debía de dar un enfoque inclusivo, donde todos los actores del proceso puedan involucrarse, y donde los principales tópicos de la declaración debían ser *la aplicabilidad universal, su naturaleza transformativa, su énfasis en una alianza global ambiciosa y en la integración balanceada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible*¹⁷³: social, económico, y medioambiental. Además se abordó la vinculación entre la declaración y otras organizaciones internacionales e institucionales, tales como la Organización Mundial del Comercio y las Instituciones Financieras

¹⁷² Tomado de: Agenda Post 2015. ¿Qué está pasando en las negociaciones intergubernamentales? CEPEI. Mayo de 2015, Bogotá D.C., Colombia. Página 2. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agenda-post-2015.pdf>.

¹⁷³ Agenda Post 2015. ¿Qué está pasando en las negociaciones intergubernamentales? CEPEI. Mayo de 2015, Bogotá D.C., Colombia. Página 3. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agenda-post-2015.pdf>.

Internacionales¹⁷⁴, lo cual le brinda un plus en comparación con la Agenda de Desarrollo pasada, ya que lastimosamente cuando se lanzaron los ODM no se tenía claridad sobre el financiamiento de los mismos, y esto trajo dificultades al momento de implementarlos; situación que se espera evitar con los ODS y la inclusión de dichas Instituciones Financieras, ya que se busca tener una ruta marcada respecto a los medios de implementación de la Agenda 2030 y su financiamiento, de modo que se logre un avance constante y sostenible en el logro de los ODS.

Las negociaciones del mes de marzo demostraron ciertas diferencias entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, ya que durante este periodo de negociaciones los cofacilitadores propusieron modificaciones técnicas para 19 metas, lo cual fue sujeto de crítica, ya que los cambios propuestos no fueron consultados.

El argumento planteado por los cofacilitadores fue que las modificaciones tenían como objetivo mejorar los resultados que se pretendían alcanzar y facilitar la identificación de los indicadores. Ante esto distintos bloques, tales como el G77+China*, los Países Menos Desarrollados, el Grupo Africano, la Comunidad del Caribe y la Alianza de Pequeños Estados Insulares, se pronunciaron sobre su posición de no negociar los ODS y las metas propuestas por el GTA. Finalmente, los cofacilitadores desistieron de su propuesta, alegando que dicho documento que contenía las modificaciones podría ser abordado en el siguiente periodo de sesiones.

¹⁷⁴ Tomado de: Agenda Post 2015. ¿Qué está pasando en las negociaciones intergubernamentales? CEPEI. Mayo de 2015, Bogotá D.C., Colombia. Página 3. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agenda-post-2015.pdf>.

*También llamado Grupo de los 77+China. Es un grupo de países en vías de desarrollo con el objetivo de apoyarse y respaldarse entre sí en las deliberaciones que se dan dentro de la Organización de Naciones Unidas. Está conformado por 134 países.

Otro punto abordado fue la propuesta sobre los indicadores de los ODS, donde la Comisión de Estadística de las NU manifestó que era posible presentar un documento preliminar entre junio y julio del 2015, por lo que la discusión se centró en la autonomía de la Comisión para establecer los indicadores, o si los Estados miembros negociarían dichos indicadores; al respecto, es necesario rescatar que el bloque de G77+China propuso que los Estados miembros podían brindar una asesoría a la Comisión sobre su trabajo y de esa manera asegurar la transparencia en el proceso¹⁷⁵.

El tipo de iniciativas que mostraron los cofacilitadores en este periodo de sesiones pusieron en evidencia una de las críticas más fuertes que se le hacían a los ODM, donde se reprochaba la falta de consulta al momento del lanzamiento de éstos y sus metas, ya que se demostraba la falta de inclusión de todos los actores y sectores en el proceso, y la imposición de las medidas por parte de los países desarrollados, que incluso se manifestaba en el sentido de los ODM, donde de todos los Objetivos solamente el ultimo aplicaba a los países desarrollados.

En las negociaciones de abril se había planificado abordar el tema de los Medios de Implementación y la alianza global para el desarrollo sostenible, *pero la mayoría de las sesiones estuvieron orientadas a fortalecer la relación entre el proceso de definición de la Agenda Post-2015 y las discusiones sobre Financiamiento al Desarrollo*¹⁷⁶. Uno de los aspectos importantes de resaltar es que durante una sesión se contó con la participación del BM, el FMI y otras Instituciones Financieras Internacionales, donde se abordó el

¹⁷⁵ *Ibíd.* Página 4.

¹⁷⁶ Agenda Post 2015. ¿Qué está pasando en las negociaciones intergubernamentales? CEPEI. Mayo de 2015, Bogotá D.C., Colombia. Página 4. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agenda-post-2015.pdf>.

tema del financiamiento de la nueva agenda de desarrollo, y el trabajo en conjunto con los Estados para poner en marcha la Agenda 2030¹⁷⁷.

El contar con la participación de las Instituciones Financieras Internacionales desde las primeras etapas de la Agenda de Desarrollo Post 2015 le brinda un sentido de sostenibilidad a los ODS y sus metas, ya que gran parte de las acciones que se emprenden requieren un apoyo financiero, y el establecimiento de las reglas del juego desde un inicio, así como el alcanzar acuerdos para trabajar en conjunto, los Estados con dichas Instituciones, demuestra que el proceso ha sido diferente esta vez, al menos en este aspecto es posible señalar que se ha buscado el involucramiento de las distintas partes y actores del proceso desde las etapas iniciales.

Durante las negociaciones del mes de mayo se enfocó en el establecimiento de los marcos de seguimiento y los avances en los indicadores. Lastimosamente el tema del seguimiento y monitoreo provocó, nuevamente, diferencias entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, ya que a pesar que se poseían acuerdos sobre la necesidad de implementar el seguimiento y monitoreo a nivel nacional, regional y global, los países desarrollados buscaban denominarle Rendición de Cuentas, mientras que los países en vías de desarrollo asociaban dicho termino a la condicionalidad de la ayuda. Respecto a los indicadores, se realizó una primera revisión del trabajo de la Comisión Estadística de Naciones Unidas, donde se había logrado un avance en los principios y tipos de dichos indicadores, aunque es necesario mencionar que los Estados hicieron señalamientos sobre la

¹⁷⁷ Tomado de: Agenda Post 2015. ¿Qué está pasando en las negociaciones intergubernamentales? CEPEI. Mayo de 2015, Bogotá D.C., Colombia. Página 4. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agenda-post-2015.pdf>.

transparencia en dicho proceso, y el impacto que tendrían los indicadores en la implementación de los ODS¹⁷⁸.

A partir de las sesiones del mes de mayo se puede observar que las negociaciones entre los 193 países fueron bastante difíciles, ya que existían ciertas discrepancias entre los distintos bloques, sobre términos y definiciones a utilizar, que suponían ser temas abordados al inicio. Es necesario tener en cuenta que las realidades de cada uno de los bloques son distintas, e incluso dentro de cada bloque pueden no existir acuerdos al cien por ciento, ya que los intereses de cada uno de los Estados son disímiles, y al momento de tomar decisiones se manifiestan dichas diferencias.

Las negociaciones de junio se centraron en el documento Borrador Cero, que fue entregado por los cofacilitadores a inicios de junio, ante el cual los Estados expresaron sus opiniones. Los puntos de discusión fueron las secciones del documento, es decir, el preámbulo, Introducción/Declaración, ODS y metas, Medios de Implementación y la Alianza Global, y los Marcos de Seguimiento y Evaluación¹⁷⁹.

Los co-facilitadores evitaron un proceso de negociaciones línea por línea y pidieron el apoyo de los Estados miembros para evitar atiborrar el texto y que se lo mantenga legible¹⁸⁰. Los Estados acordaron que la erradicación de la pobreza debía ser la prioridad de la nueva agenda de desarrollo, tomando en

¹⁷⁸ Tomado de: Negociaciones de la Agenda Post-2015 del mes de mayo. ¿Más de lo mismo? CEPEI, Junio de 2015. Bogotá D.C., Colombia. Página 2-3. Recuperado de: http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/negociaciones_mayo_2015.pdf.

¹⁷⁹ Tomado de: Earth Negotiations Bulletin. IISD Reporting Services. Vol. 32 N° 19. Página 1. Recuperado de: <http://www.iisd.ca/download/pdf/enb3219e.pdf>.

¹⁸⁰ Sexta sesión de negociaciones intergubernamentales Post-2015 (IGN). Resumen de Más Allá de 2015. Beyond 2015. Página 2. Recuperado de: [http://www.anc.org.pe/carlos/sites/default/files/adjuntos/ResumenIGNJunio2015-Beyond2015%20\(1\).pdf](http://www.anc.org.pe/carlos/sites/default/files/adjuntos/ResumenIGNJunio2015-Beyond2015%20(1).pdf).

cuenta que la multidimensionalidad de la misma debía estar reflejada en el texto, aunque respecto a los ODS no se logró un común acuerdo, debido a que existen desacuerdos sobre el contenido exacto de los cambios en las metas que fueron propuestos, y tampoco hubo un avance sustancial en referencia a los Medios de Implementación, ya que los Estados se encontraban pendientes de la finalización de las negociaciones de la Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo¹⁸¹.

Las negociaciones en este periodo de sesiones fueron esenciales dentro de la puesta en marcha de la Agenda 2030, ya que, al contar con un documento base para discusión, las negociaciones entre los Estados debían ser más profundas logrando avances sustanciales, pero desafortunadamente algunos puntos de la agenda quedaron pendientes debido a la falta de consenso, lo cual demuestra que cada uno de los Estados, representados en los distintos bloques, poseen distintas concepciones de desarrollo y la ruta adecuada a seguir para lograrlo, y esta misma diversidad hace complejo el proceso de negociación.

El último periodo de sesiones se realizó en julio tal y como estaba programado desde un inicio. Los cofacilitadores presentaron el nuevo borrador del texto de la nueva agenda de desarrollo, donde ya habían sido incluidos los cambios propuestos en la sesión anterior de junio, por lo que la discusión de estas sesiones se centró en acordar los últimos cambios al documento. El primer borrador fue presentado el 8 de julio, el cual denominaron Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para la Acción Global. Ante esto, un bloque de países propuso que se modificaran las

¹⁸¹ Tomado de: Sexta sesión de negociaciones intergubernamentales Post-2015 (IGN). Resumen de Más Allá de 2015. Beyond 2015. Página 2. Recuperado de: [http://www.anc.org.pe/carlos/sites/default/files/adjuntos/ResumenIGNJunio2015-Beyond2015%20\(1\).pdf](http://www.anc.org.pe/carlos/sites/default/files/adjuntos/ResumenIGNJunio2015-Beyond2015%20(1).pdf).

palabras Acción Global por Desarrollo Sostenible, por lo que un segundo borrador fue entregado el 26 de julio, titulado Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Respecto a los ODS y la aprobación de una versión final de los mismos, se dieron ciertos desacuerdos, ya que al principio existían 26 propuestas de cambios en las metas, y su inclusión en el texto final provocó discusión entre las posiciones representadas por la Unión Europea y los Estados Unidos, quienes estaban a favor de dichos cambios, a diferencia del G77+China, quienes tenían una postura contraria. Finalmente el G77+China aceptó la inclusión de estos cambios con la condición de no modificar los ODS en sí.

En referencia a los Medios de Implementación, se acordó que la Agenda de Acción de Addis Abeba sería un apoyo y complemento para la Agenda 2030. Luego de las negociaciones los cofacilitadores presentaron el 1 de agosto una versión definitiva de la nueva Agenda de Desarrollo, la cual fue aprobada por los Estados al día siguiente¹⁸².

De esta manera culminó el proceso de negociaciones, dando como resultado la aprobación del documento Transformando nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se convierte en la guía para la cooperación internacional durante los siguientes 15 años. Es necesario tener presente que cada uno de los Objetivos y Metas incluidos dentro del texto contienen un carácter de universalidad, pero también deben ser tomadas en cuentas las particularidades de cada región y de cada país, ya de que esa manera se asegurará un desarrollo sostenible, sin ser impuesto. La

¹⁸² Tomado de: Negociaciones de la Agenda Post-2015 de julio. La adopción del texto de la Agenda Post -2015. CEPEI. Septiembre de 2015. Bogotá, D.C., Colombia. Páginas 2-6. Recuperado de: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/09/Negociaciones-Julio-2015.pdf>.

existencia de responsabilidades comunes entre los Estados miembros es una de las peculiaridades de esta nueva agenda, y es necesario tener dicho concepto presente en las acciones que se emprendan, ya que el ser humano y el planeta son el centro de la agenda, y la integración voluntaria de cada uno de los actores le brindará un factor de éxito para el logro de la sostenibilidad del desarrollo.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que existen ciertos elementos que podrían convertirse en obstáculos. Uno de ellos se demuestra en el hecho, que a pesar de que se contó con la participación de las Instituciones Financieras Internacionales y la Agenda de Acción de Addis Abeba se encuentra contemplada en los Medios de Implementación, todavía no hay claridad en el funcionamiento específico del financiamiento de la Agenda 2030, ya que si bien se cuenta con compromisos por parte de los países, estos no son vinculantes ni obligatorios, por lo que cada Estado posee el poder de decidir de qué forma aplicar la nueva Agenda de Desarrollo.

Asimismo el proceso en sí de negociaciones se dio con algunas dificultades, ya que en ciertos momentos del proceso se evidenciaron las diferencias entre ciertos bloques de países, que al final dejan claro que la Agenda 2030, a pesar de ser considerada una Agenda consensuada, dejó de lado algunas propuestas e intereses, por falta de apoyo de la mayoría de países, y este comportamiento puede llegar a replicarse en el futuro, lo que traerá desequilibrio a la puesta en marcha de la Agenda.

2.1.2.5 Tercera Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo

La financiación para el desarrollo ha sido uno de los temas de mayor discusión, ya que al momento de lanzar una agenda de desarrollo es

necesario tener claridad sobre los medios que serán utilizados para poner en marcha las intervenciones y proyectos contemplados, y sobretodo, que los países cumplan los compromisos adquiridos.

En el 2002 se realizó la Primera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Monterrey, México. Fue la primera conferencia organizada por Naciones Unidas para abordar el tema de financiamiento y desarrollo, donde se contó con la participación de 50 Jefes de Estado y de Gobierno y más de 200 ministros¹⁸³ y se logró la aprobación del Consenso de Monterrey, donde se decidió *aumentar la movilización de recursos financieros nacionales, incrementar la cantidad y calidad de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, resolver los problemas de la deuda externa y orientar el comercio internacional como promotor del desarrollo*¹⁸⁴.

En 2008 se le dio seguimiento al Consenso de Monterrey mediante la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, realizada en Doha. Dicha Conferencia tenía como propósito realizar una valoración sobre la aplicación del Consenso de Monterrey, la cual finalizó con la aprobación de la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. En referencia a lo anterior, es necesario resaltar que uno de los resultados principales fue acordar la realización de una conferencia sobre la crisis financiera y económica global y los impactos en el desarrollo, la cual fue celebrada al año siguiente, 2009, donde se reconoció *que los países en desarrollo no causaron la crisis económica y financiera mundial, pero de todas formas se ven afectados gravemente por*

¹⁸³ Tomado de: Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/conf/ffd/2002/>.

¹⁸⁴ Rumbo a la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo: viejas tensiones y nuevos desafíos emergen en sesión de negociación. Nicole Bidegain Ponte. Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN). Página 2.

*ella y que las principales causas de la crisis están vinculadas a desequilibrios sistémicos que contribuyeron al funcionamiento inadecuado de la economía mundial*¹⁸⁵.

Lo anterior dio paso a la celebración de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (FpD3) en 2015, por medio de la cual se revisó los avances hasta ese momento de Monterrey y Doha, ya que era necesario evaluar en qué medida se habían aplicado los acuerdos alcanzados durante esas dos Conferencias anteriores. La realización de esta Tercera Conferencia se programó unos meses antes de la adopción de la Agenda Post 2015, con el propósito de tener un compromiso político por parte de los Estados para lograr un desarrollo sostenible.

La FpD3 tuvo lugar en Addis Abeba, Etiopía, desde el 13 al 16 de julio del 2015. Fue presidida por el Primer Ministro de Etiopía, abarcó 8 sesiones plenarias y el Secretario General de Naciones Unidas designó al Sr. Wu Hongbo como Secretario General de la Conferencia¹⁸⁶.

La Conferencia fue una iniciativa del bloque G77+China, ya que según argumentaron no era *posible establecer nuevas agendas de desarrollo sin analizar los obstáculos sistémicos a la falta de implementación de los acuerdos ya existentes*¹⁸⁷. Lo que viene a solventar uno de los vacíos de la Agenda de Desarrollo anterior, ya que a partir de la Agenda de Acción de Addis Abeba es posible tener medidas concretas sobre las fuentes de

¹⁸⁵ *Ibíd.* Página 3.

¹⁸⁶ Tomado de: Third International Conference. Preparatory Process. Recuperado de: <http://www.un.org/esa/ffd/ffd3/preparatory-process.html>.

¹⁸⁷ Rumbo a la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo: viejas tensiones y nuevos desafíos emergen en sesión de negociación. Nicole Bidegain Ponte. Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN). Página 4.

financiamiento, y además al haber sido aprobado por los 193 países miembros se le agrega la característica de validación a nivel internacional.

Tal y como se establece en el Texto Final del Documento Resultante adoptado en la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo el objetivo de la FpD3 es poner fin a la pobreza y al hambre y lograr el desarrollo sostenible en tres dimensiones: mediante la promoción de un crecimiento económico inclusivo, protegiendo el medio ambiente y promoviendo la inclusión social¹⁸⁸.

Los compromisos que fueron adquiridos durante el Consenso de Monterrey y en la Declaración de Doha fueron reafirmados, pero esta vez se le dio realce al enfoque de los derechos humanos, y se le brindó preponderancia a temas como la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, lo que le da un sentido de sostenibilidad a la Agenda 2030, ya que la Agenda de Acción de Addis Abeba es la base para la implementación de los ODS y sus metas. Dentro del Documento Final de la FpD3 se habla del progreso que se ha dado en la movilización de recursos financieros y tecnológicos para el desarrollo.

El avance en la ciencia, tecnología e innovación han incrementado la posibilidad del éxito en los objetivos de desarrollo y según se establece en dicho informe, muchos países han implementado políticas que contribuyen al aumento en la movilización de los recursos nacionales, un mayor crecimiento económico y progreso social¹⁸⁹. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los niveles de pobreza extrema siguen siendo bastante significativos en

¹⁸⁸ Tomado de: Texto Final del Documento Resultante adoptado en la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Versión Inglés). Naciones Unidas, Nueva York 2015. Página 1.

¹⁸⁹ *Ibíd.* Página 2.

algunas regiones, y el progreso a nivel general de los ODM fue bajo en comparación con lo planteado al momento de su lanzamiento, por lo que es posible deducir que las medidas implementadas, respecto al financiamiento, para la Agenda de Desarrollo anterior no fueron lo suficientemente acertadas. Asimismo, se plantea que algunas de las soluciones pueden ser encontradas en el fortalecimiento de las políticas públicas, en la regulación de los patrones de producción y consumo para propiciar un desarrollo sostenible, incentivar cambios en el financiamiento y el fortalecimiento de los marcos normativos financieros.

Respecto al tema de la Ayuda Oficial al Desarrollo, el cual ha sido un tópico bastante discutido durante los últimos quince años, desde el lanzamiento de la Agenda de Desarrollo pasada, debido a que a pesar del establecimiento de un porcentaje específico (0.7% del PIB para países desarrollados, y de 0.15% al 0.20% para los países menos desarrollados) que los Estados debían aportar para la AOD, éstos no han cumplido con dicho compromiso, lo que ha terminado afectando a los países en desarrollo y el logro de los ODM y sus metas.

Al respecto, según se manifiesta en el texto, existe una preocupación por el no cumplimiento de lo acordado, por lo que se les insta a todos los países a realizar esfuerzos significativos para alcanzar la meta de su aporte a la AOD en el lapso de la Agenda Post 2015, y se le hace un llamado especial a los países menos desarrollados para que aumenten su cuota de aporte a la AOD al menos al 0.20% del PIB.

Además promueve un aumento en la cooperación Sur-Sur, aclarando que no debe ser tomada como un sustituto de la cooperación norte-sur, sino como una expresión de solidaridad entre los países del sur, ya que es una parte elemental de la cooperación para el desarrollo. Y finalmente, otro de los

aspectos contemplados por la Agenda de Addis Abeba es el seguimiento y monitoreo, que es esencial para el logro de los ODS, sus metas y medios de implementación. Se propone un efectivo seguimiento a nivel nacional, regional e internacional, pero se hace un llamado a los principales ministros, autoridades locales, parlamentos nacionales, bancos centrales, los bancos internacionales de desarrollo, entre otros, sobre su participación en este proceso, ya que es un elemento clave en el logro de los ODS¹⁹⁰.

Las medidas que se consideran dentro de la Agenda de Acción de Addis Abeba pueden ser catalogadas como apropiadas y efectivas para el logro de las metas de la Agenda 2030, sin embargo, dichas medidas no pueden limitarse a un nivel de recomendaciones para los actores participantes, sino que deben de ser medidas vinculantes para la acción efectiva de la implementación de la Agenda. El poseer una ruta a seguir sobre el financiamiento de los ODS antes del lanzamiento oficial de estos le brinda un plus a la Agenda de Desarrollo actual, ya que el establecimiento de roles y responsabilidades es un componente primordial.

Lo acordado en las Conferencias anteriores se convierte en la base principal de la Agenda de Addis Abeba, y sus virtudes y limitantes deben de ser tomadas en consideración, de manera que los aspectos que se encuentran todavía pendientes de tratar se conviertan en prioridad, pero que se les agreguen las innovaciones de la nueva Agenda, como lo son el tema de equidad de género, empoderamiento de la mujer, cambio climático, migración, entre otros.

¹⁹⁰ *Ibíd.* Página 3-60.

**Cuadro 6: Aspectos principales de las Conferencias sobre el
Financiamiento para el Desarrollo**

Conferencia	Aspectos principales
<p align="center">La Primera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se celebró del 18 al 22 de marzo de 2002 en Monterrey N.L., México • Fue la primera conferencia en abordar el tema de financiamiento para el desarrollo. • Marcó un momento clave dentro de las iniciativas de los países hacia el desarrollo y el financiamiento público. • El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC) estuvieron presentes durante esta Conferencia. • Se decide aumentar la movilización de recursos financieros internacionales y se aborda el incremento de la AOD. • La deuda externa es reconocida como uno de los temas urgentes de tratar, y como su financiación es un elemento importante para que la movilización de recursos pueda enfocarse en actividades que promuevan el desarrollo.
<p align="center">La Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se celebró en Doha, Qatar del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2008. • Se realizó una revisión sobre las medidas adoptadas en Monterrey y su cumplimiento, y se adoptan nuevos compromisos para el logro de un crecimiento económico sostenido y el desarrollo. • Se reconoció el aumento de la desigualdad a pesar de los avances logrados • Se incluye el tema de igualdad de género en la elaboración de políticas de desarrollo y políticas de financiación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se conviene celebrar una Conferencia al más alto nivel sobre la crisis financiera y económica latente en esa época y como dicha crisis afectaba los avances en el desarrollo sostenible. Dicha Conferencia fue realizada en junio de 2009.
<p style="text-align: center;">Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tuvo lugar en Addis Abeba, Etiopía, desde el 13 al 16 de julio del 2015. • Se reafirmaron los compromisos asumidos en las dos Conferencias anteriores. • La Conferencia se celebró antes de la adopción de la Agenda 2030 con el propósito de tener claridad sobre los compromisos de cada país en cuanto al desarrollo sostenible, y con esto superar uno de los vacíos de la Agenda de Desarrollo anterior. • Se enfoca en un desarrollo sostenible que abarque un crecimiento económico inclusivo, que proteja el medio ambiente y promueva la inclusión social. • Se hace un llamado especial a los países para que cumplan con el compromiso de la AOD y su aportación. • Se propone darle seguimiento a nivel nacional, regional e internacional al avance de los ODS, para asegurar una implementación efectiva.

Fuente: Elaboración propia

Es necesario tener claridad sobre ciertos aspectos de la Tercera Conferencia para el Desarrollo, ya que a pesar del reconocimiento de retos importantes y la toma de compromisos por parte de los países, especialmente los países desarrollados, ciertas medidas contempladas en Addis Abeba benefician a sectores específicos, y no a la población en general. Una prueba de esto se refleja en los fondos para el desarrollo, donde los Estados asumieron el compromiso de aportar el 0.7% de su PIB a la AOD, pero esta medida ya se encontraba contemplada en la Agenda de Desarrollo anterior, y los resultados no fueron positivos, debido a que los países no cumplieron con la cantidad que debían aportar, por lo que es posible deducir que los países desarrollados fueron beneficiados con estas medidas, ya que no existió un incremento en el porcentaje que debían aportar. Esto pone en riesgo el funcionamiento efectivo de la Agenda 2030 y el impacto de los ODS.

Al finalizar la FpD3 se celebró la existencia de métodos de financiamiento esenciales en la implementación de la nueva Agenda de Desarrollo, sin embargo, los acuerdos alcanzados pueden llegar a ser insuficientes si la inexistencia de recursos sigue latente, y aunque los ODS se hayan creado por consenso, que se clasifique como una Agenda que ha tomado en cuenta a todos los actores, y exista incluso la posibilidad de territorializarlos, no marcará ninguna diferencia en el resultado si los compromisos alrededor de su financiamiento limitan su impacto.

2.2 Demandas de la Sociedad Civil para la Agenda de Desarrollo Post 2015

La ONU propició y generó amplias consultas con diferentes grupos de interés sobre el proceso de configuración de los ODS y la nueva agenda 2030, esto debido a que en diferentes momentos se ha definido que los procesos de

construcción de ambos instrumentos deben ser inclusivos y participativos, es por ello que los debates y conversaciones realizadas al respecto se incorporaron como una prioridad en la agenda de muchos gobiernos, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), académicos y empresas. En este apartado la Sociedad Civil es uno de los actores de interés para el desarrollo de este trabajo.

Es necesario definir el concepto de sociedad civil: *es la suma total de aquellas organizaciones y redes que se ubican fuera del aparato estatal formal. Incluye toda la gama de organizaciones tradicionalmente conocidas como grupos de interés, no sólo ONG, sino también sindicatos, asociaciones profesionales, cámaras de comercio, religiones, grupos estudiantiles, sociedades culturales, clubes deportivos y grupos comunitarios informales*¹⁹¹.

Las OSC actualmente, son parte importante de la arena internacional, son un actor que está presente tanto a nivel nacional como internacional, se han organizado en grupos que hacen escuchar su voz, que se movilizan y ejercen presión ante aquellos eventos que afectan a la sociedad en general, que reclaman sus necesidades, que trabajan por un bien colectivo y no personal; es por ello, que es otro actor importante dentro de la configuración de la Agenda 2030.

A las OSC en la agenda pasada no se les brindó un rol dentro de su configuración, como tampoco en su seguimiento; lo cual, se convirtió en una limitante, debido a que no se permitió con ello, una apropiación de la agenda, se propició un desconocimiento de ella y desde luego generó un rechazo, ya que no se vieron visibilizadas las necesidades y las verdaderas causas de los problemas que afectan a la sociedad.

¹⁹¹ La sociedad civil. Recuperado de: <http://www.icnl.org/programs/lac/mexico/la-sociedad-civil-capitulo15.pdf>.

Como parte de la configuración de los objetivos y de la agenda, la cual se planteó que fuese participativa, debido a las diferentes críticas que se realizaron a la anterior, se establecieron plataformas de participación como: Beyond 2015, el Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP) y el Foro Internacional de Plataformas de ONGs (FIP); quienes *entre septiembre 2012 y octubre 2013, convocaron a una serie de deliberaciones nacionales de la sociedad civil sobre el marco post-2015. Para implementar este proyecto se crearon grupos nacionales o hubs*, apoyados por una coordinación regional en cada continente. Dichos Grupos Nacionales han sido establecidos en 30 países. De ellos, nueve son latinoamericanos y del Caribe: Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay*¹⁹².

De igual forma el Servicio de Enlace No Gubernamental de las Naciones Unidas (ONU-SENG) realizó una serie de consultas públicas para aportar a la construcción participativa de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda, en conjunto con diferentes redes de sociedad civil como fue la Red Intercontinental para la Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS), la consulta fue llevada a cabo en los cinco continentes, bajo la coordinación ONU-SENG, dicha consulta fue dirigida a 120 redes de la sociedad civil ¹⁹³ , dando como resultado el reporte *Avanzando las Recomendaciones Regionales sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015*¹⁹⁴;

*Hubs: espacios para el encuentro, el intercambio y la inspiración.

¹⁹² Demandas de la Sociedad Civil para la Agenda de Desarrollo Post-2015 Síntesis de Deliberaciones Nacionales en 8 países de América Latina y el Caribe.

¹⁹³ Para ampliar la información visite:

http://unngls.org/index.php/un-ngls_news_archives/2013/466-advancing-regional-recommendations-on-post-2015-event-brings-together-one-thousand-representatives-of-civil-society,-governments,-and-the-un.

¹⁹⁴ Para ver documento completo visite: http://www.un-ngls.org/IMG/pdf/UN-NGLS_Post-2015_Regional_Consultation_September_2013.pdf.

el cual según ONU-SENG se sintetiza en cuatro objetivos que deben contener la agenda post 2015 según las organizaciones de la sociedad civil:

- *Reequilibrar las relaciones de poder de la justicia.*
- *Cumplir con los derechos humanos y superar la exclusión.*
- *Asegurar la distribución equitativa y el uso seguro de los recursos naturales.*
- *Establecer mecanismos participativos de gobierno, rendición de cuentas y la transparencia.*¹⁹⁵

Estos insumos fueron presentados al Secretario General de la ONU, y sirvieron de base para el diálogo entablado entre las organizaciones de la sociedad civil, los representantes de los gobiernos y los representantes de la ONU en septiembre del 2013, donde se generó un espacio de intercambio entre la sociedad civil y los Estados miembros sobre aspectos de importancia para incluir en la agenda de desarrollo global.

Es importante mencionar, que las empresas se han filtrado de una u otra forma, entre las OSC, ya que han creado sus propias organizaciones, buscando reorientar o incluso adoptar el lenguaje de las OSC progresistas, con el objetivo de poder influir en las soluciones a los problemas importantes, como es la degradación del medio ambiente, proponiendo soluciones que no afecten sus inversiones y ganancias.

Asimismo, no se puede dejar de mencionar que las empresas como tal, han sido otro actor que participó directamente en la configuración de la nueva

¹⁹⁵ UN-NGLS Non Governmental Liaison Service. Archivo de noticias. ONU-SENG informe de la consulta: Avanzando Recomendaciones regionales sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015. Recuperado de: http://unngls.org/index.php/un-ngls_news_archives/2013/458-un-ngls-consultation-report-advancing-regional-recommendations-on-the-post-2015-development-agenda.

agenda, lo cual desde el punto de vista de este trabajo genera un conflicto de intereses, ya que en su mayoría los actores involucrados participan por un bien común, sin embargo, las empresas tienen en juego otros intereses, poniendo en riesgo el objetivo que se persigue; actualmente, las empresas tienen una mayor interacción con la ONU, lo cual para algunas OSC, pudo permitir que se desviarán de abordar las principales causas de los problemas ambientales, sociales y económicos y pone de igual forma en riesgo la credibilidad y legitimidad de NU¹⁹⁶.

Como anteriormente se ha mencionado, el proceso que se realizó para la construcción de la nueva agenda, fue muy confuso respecto al mecanismo utilizado para incorporar todos los insumos elaborados desde los diferentes actores; por lo que no se puede aseverar que las peticiones y recomendaciones de las OSC hayan sido tomadas en cuenta, sin embargo, esta vez pudieron hacer un llamado de atención hacia aquellos grandes temas que deben retomarse y mejorarse con la nueva agenda.

2.3 Áreas prioritarias Internacionales de la Agenda de Desarrollo Post 2015

El 25 de septiembre del 2015, los Estados miembros de la ONU adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tras un poco más de tres años, en los cuales se realizaron valoraciones, reuniones, elaboración de insumos, propuestas, consultas, diálogos y tras un periodo arduo de negociaciones intergubernamentales durante algunos meses del 2015, finalmente se aprobó la Agenda 2030.

¹⁹⁶ Tomado de: Pingeot, Lou. La influencia empresarial en el proceso post-2015 Pagina 5 a la 68.

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como se ha denominado el documento aprobado, se convierte en un nuevo plan de acción, el cual está elaborado a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, es una hoja de ruta que marca el camino a seguir a nivel mundial, que incluye una nueva visión en la cual todos los Estados y todas las partes interesadas son responsables de su cumplimiento, a diferencia de la agenda pasada, la cual estaba diseñada para que se implementara únicamente por los países en desarrollo, lo cual refleja que se ha avanzado en la visión de desarrollo ya que las acciones a seguir se vuelven trabajo de todas y todos. Como su nombre lo expresa la fecha límite para lograr los objetivos propuestos es el año 2030.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables¹⁹⁷.

La Agenda 2030, plantea que el mayor desafío al cual se enfrenta la humanidad es la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, según el documento de resolución aprobado por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.

La Agenda establece esferas de importancia que pueden ser consideradas como las áreas prioritarias, las cuales responden a los objetivos y fines de la misma, las cuales se presentan a continuación:

¹⁹⁷ Página Oficial de UN. Noticias. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>.

Cuadro 7: Áreas Prioritarias ¹⁹⁸

Las personas	Las personas La Agenda 2030, tiene como centro a los seres humanos, es por ello que su objetivo principal es la erradicación de la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, para que de esta forma todas las personas puedan desarrollarse plenamente con dignidad e igualdad en todos los ámbitos de su vida, en un entorno saludable.
El planeta	Es una prioridad y un compromiso inaplazable, la Agenda pretende proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, promueve la gestión sostenible de sus recursos naturales y manifiesta la urgencia de tomar acciones para enfrentar el cambio climático y así no poner en riesgo a las generaciones presentes y futuras.
La prosperidad	Considerada como el goce de una vida próspera y plena es una finalidad de la Agenda, así como la armonización del progreso económico, social y tecnológico con el medio ambiente.
La paz	Un aspecto que no podía faltar en los compromisos adquiridos es el promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas, en donde la violencia no sea un elemento del ambiente, por el desarrollo sostenible y la paz son dos situaciones que se complementan.
Las alianzas	Para poder implementar la Agenda es necesario movilizar los medios y recursos necesarios, la Agenda promueve que esto se lleve a cabo mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible fortalecida, en donde se evidencie un espíritu de mayor solidaridad a nivel mundial y que se enfoque específicamente en las necesidades de los más necesitados y vulnerables, y para ello es necesario contar con la contribución de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

Fuente: Elaboración propia

El documento aprobado, que se refleja en el esquema No. 5, que se encuentra más adelante, está lleno de ideales, orientaciones y compromisos, refleja la visión transformadora y ambiciosa del futuro que se desea así como las aspiraciones de tener un mundo más justo; retoma principios, fundamentos y declaraciones esenciales como es la Declaración Universal

¹⁹⁸ Tomado de: Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Asamblea General de Naciones Unidas. Septuagésimo periodo de sesiones. 21 de octubre de 2015. Página 2.

de los Derechos Humanos, confirma los resultados aprobados en las conferencias y cumbres realizadas por Naciones Unidas; es importante resaltar que en el documento se plasman las interacciones de todos los espacios multilaterales donde se han establecido acuerdos y adoptado responsabilidades por los Estados miembros, en ese sentido, logra visibilizar la articulación que debería darse entre todos estos compromisos adquiridos con el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible.

La Agenda 2030, acepta los desafíos actuales y los orienta a oportunidades de mejorar lo que se ha realizado, para ello se presenta un nuevo plan de trabajo, el cual engloba el accionar a nivel internacional para los próximos quince años y que se encuentra concentrado en los ODS; establece los diferentes medios de implementación con los cuales se cuenta para hacer efectiva la Agenda como es la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, políticas y medidas concretas indicadas en el documento final de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de Addis Abeba, la financiación pública en todos los niveles; establece la responsabilidad del seguimiento y examen de avances logrados; haciendo un fuerte llamado a garantizar el cumplimiento de los compromisos adoptados¹⁹⁹.

A continuación, en el esquema 8 se presenta la estructura del documento que fue aprobado para la Agenda 2030:

¹⁹⁹Ibíd. Páginas de la 1 a la 40.

Esquema 8: Estructura del documento aprobado para la Agenda 2030²⁰⁰

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Preámbulo
	Introducción
	Visión de futuro
	Principios y compromisos comunes
	Mundo actual
	La nueva Agenda
	Medios de implementación
	Seguimiento y examen
	Un llamamiento a la acción para cambiar nuestro mundo
	Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas
	Medios de implementación y Alianza Mundial
	Seguimiento y examen
	A nivel nacional
	A nivel regional
A nivel mundial	

Fuente: Elaboración propia

Con la adopción de la Agenda 2030, se acogieron también los *17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que (...) demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. Con ellos se pretende retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conseguir lo que estos no lograron. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter*

²⁰⁰Tomado de: Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Asamblea General de Naciones Unidas. Septuagésimo periodo de sesiones. 21 de octubre de 2015. Página 1 a la 40.

*integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental*²⁰¹.

La nueva Agenda, como anteriormente se ha mencionado, tiene una visión diferente a lo que con anterioridad se ha elaborado desde el seno de NU, que proponía fórmulas para ser cumplidas por aquellos países que no habían alcanzado el Desarrollo, sin embargo, pese a que la construcción y la visión ha sido muy diferente debido al involucramiento, hay aspectos sumamente importantes que siguen sin avanzar o mejorar y hacer de este un proceso que pueda ser considerado como un triunfo de todos y todas, se hace referencia como es al establecimiento de un plazo para alcanzar las metas y objetivos, lo que no permite ver los esfuerzos encaminados en un proceso, sino que se establece un fin al cual hay que llegar, de igual forma se continua visibilizando con mucha fuerza el aspecto económico como un pilar fundamental para el Desarrollo, así mismo no se han generado las condiciones, ni los compromisos reales de aquellos países que ostentan el poder económico para apoyar aquellos países que no cuentan con presupuestos abundantes ni con ingresos que les permitan invertir en aspecto que generen desarrollo sostenible.

2.4 Construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dio inicio oficialmente con la Cumbre de Rio +20, ya que fue en este espacio, donde se le encomendó al Grupo de Trabajo Abierto el desarrollo de un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible. Esta Conferencia estableció en su momento las líneas de acción a seguir para la elaboración de los ODS,

²⁰¹ Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Asamblea General de Naciones Unidas. Septuagésimo periodo de sesiones. 21 de octubre de 2015. Página 1.

motivó a los Estados miembros y a todas las partes interesadas a que se unieran al proceso, el cual se definió que fuera inclusivo y transparente.

*Por medio de las negociaciones de la Cumbre de Río +20, los Estados miembros (...) identificaron áreas de prioridad para el desarrollo sostenible. Entre ellas están la erradicación de la pobreza; la seguridad de los alimentos y la sostenibilidad de la agricultura; agua y sanidad; energía; turismo sostenible; transporte sostenible; ciudades y asentamientos sostenibles; población y salud; empleo productivo y decente para todos y protección social; mares y océanos; reducción y resistencia a los riesgos de los desastres; producción y consumo sostenible; igualdad de género y la atribución del poder a las mujeres, entre otras*²⁰². Las cuales fueron retomadas por el grupo de trabajo abierto, quien debía presentar en el sexagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas un informe que incluyera una propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

El grupo de trabajo abierto adoptó, por aclamación, una propuesta de 17 objetivos y 169 metas (ver anexo 2) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su 13ª y última sesión, en Nueva York, la cual se llevó a cabo en julio de 2014²⁰³ los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

²⁰² Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post 2015. El Futuro que Queremos para Todos. Informe para el Secretario General. Página 58.

²⁰³ Sudamérica rural. ONU: aprueban propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Noticias. Recuperado de: <http://www.sudamericarural.org/noticias-otros-paises/que-pasa/3138-aprueban-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods>.

Cuadro 8: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Fuente: Página Oficial de la Organización de las Naciones Unidas

Los ODS y sus metas tienen carácter universales, son aplicables para todos los países, tienen en cuenta las realidades distintas entre naciones, los niveles de desarrollo de cada uno y la capacidad de estos para la implementación de los mismos, es por ello que como lo manifiesta la resolución aprobada en septiembre de 2015, respetarán las políticas y prioridades nacionales de cada Estado.

Los ODS, reflejan claramente su interdependencia entre sí, lo cual es un aspecto positivo ya que su desarrollo debe ser concebido de forma integral, teniendo como base las tres dimensiones del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental.

Según el documento de prensa durante la Cumbre del Desarrollo Sostenible 2015: El momento de la acción global para las personas y el planeta, los ODS y sus metas tienen un alcance más amplio e irán más lejos que los ODM haciendo frente a las causas básicas de la pobreza y a la necesidad universal de desarrollo en beneficio de todas las personas. Sobre la base de lo alcanzado y el impulso de los ODM, los nuevos objetivos cubrirán más ámbitos con aspiraciones a hacer frente a las desigualdades, el crecimiento económico, trabajos, ciudades y asentamientos humanos decentes, industrialización, energía, cambio climático, consumo y producción sostenible, paz y justicia,

A diferencia de los ODM, los ODS son aplicables para todos los Estados, sin importar su nivel de desarrollo, de igual forma los ODS hacen el reconocimiento de la urgencia de tomar medidas ante el cambio climático, aspecto que no fue tomado en cuenta en los objetivos recientemente finalizados. Los ODS como se ha recalcado durante todo el trabajo, a diferencia de los ODM han sido construidos de forma participativa, pese a que no se encuentra bien definida o clara la forma en que fueron retomadas las opiniones de los diferentes actores.

A manera de conclusión, tomando en cuenta lo anteriormente desarrollado y los planteamientos principales de la teoría constructivista, el proceso de construcción de la Agenda Post 2015 y el establecimiento de áreas prioritarias dentro de los ODS, se construyeron a partir de la interacción de distintos actores, ya que uno de los cambios impulsados por Naciones Unidas para este proceso fue hacer del mismo un proceso abierto e inclusivo, y para la teoría constructivista *las configuraciones sociales (...) se tratan de construcciones intersubjetivas. Esto quiere decir, que es a través de las interacciones sociales recíprocas entre Estados que se crean las*

*estructuras sociales, y es en base a éstas que se definen los intereses y las identidades*²⁰⁴. Por lo tanto de este nuevo proceso se lograron definir intereses y prioridades dentro de la nueva Agenda.

Dentro del proceso de conformación de la Agenda 2030 y de los ODS, cada actor involucrado buscó que se diera prioridad a sus intereses, sin embargo, al momento de interactuar entre los mismos, éstos se fueron moldeando hasta lograr un consenso sobre cuáles deberían ser las nuevas prioridades dentro de la Agenda Post 2015 y los ODS, por lo que a pesar de que pueden llegar a tener intereses diferentes, las mismas interacciones que tengan los Estados y el papel de las instituciones internacionales hacen que estos intereses lleguen a converger, y dentro del constructivismo *no se hacen suposiciones acerca de los intereses de los Estados, sino que, se estudia la manera como los intereses surgen y cambian, moldeados por los procesos de interacción*²⁰⁵.

Otro hecho que puede ser explicado por medio de la teoría constructivista, es que el contexto en que surge esta iniciativa es muy distinto al contexto en que surgieron los ODM, por lo tanto las transformaciones que había sufrido el mundo condicionaban las prioridades que se establecerían dentro de la misma y dentro de la teoría constructivista *las identidades estatales, que son cambiantes, dependen del contexto histórico, cultural, político y social. Esto*

²⁰⁴ Carvajal H. Leonardo. Posmodernismo y constructivismo su utilidad para analizar la política exterior colombiana. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia. Página 207. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/531/53117118014.pdf>.

²⁰⁵ Finnemore Martha; Sikkink Kathryn. Taking Stock: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics. Página 206. Recuperado de: http://home.gwu.edu/~finnemor/articles/2001_takingstock_arps.pdf.

*permite que, para el constructivismo, los Estados tengan intereses diferentes*²⁰⁶.

En el primer apartado del Capítulo II se estudió el proceso de configuración de la nueva Agenda de Desarrollo Post 2015. Cabe mencionar, que al inicio de este proceso el discurso giró en torno al cumplimiento de los ODM, pero a medida que los estudios iban avanzando el discurso fue cambiando y se enfocó en la imposibilidad de cumplir con los ODM, por lo que se decidió darle continuidad a lo que se había iniciado con los mismos, pero ahora con una serie de nuevos objetivos adaptados a los desafíos actuales que enfrenta el desarrollo. Para este proceso Naciones Unidas intentó dar un giro diferente al haber convocado a consultas abiertas, lo que permitió que el proceso tuviera una visión más crítica y se apegara más a las realidades de los países en vías de desarrollo, sin embargo, esto aumentó la complejidad del mismo dada la cantidad de insumos y mecanismos que surgieron, haciendo difícil la tarea de identificar los elementos claves para su configuración.

A pesar de lo anterior, se logró identificar las actuaciones y principales aportes de los grupos que contribuyeron a la construcción del proceso, tales como las del Foro Político de Alto Nivel, del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes, y el Grupo de Trabajo Abierto; en relación a este último no se deben dejar de resaltar los aportes que brindó para la Agenda 2030, ya que su informe se convirtió en uno de los instrumentos principales para esta nueva Agenda y durante las sesiones desarrolladas se abordaron los temas a incluir por parte de los 30 miembros, repartidos en 5 grupos de trabajo. A partir de dicho informe se realizaron las Negociaciones

²⁰⁶Pauselli, Gino. Teoría de las Relaciones Internacionales y la explicación de la ayuda externa. Universidad de San Andrés. Argentina. Página 86. Recuperado de: <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/65/29>.

Intergubernamentales, donde la presencia de los 193 países es una característica de suma importancia, ya que significó la inclusión tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, lo que propició el posterior lanzamiento de la nueva Agenda de Desarrollo, la cual debía ser complementada con los mecanismos de financiamiento para sus Objetivos y metas, lo que fue posible gracias a la celebración de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, donde los países adquirieron compromisos y responsabilidades respecto a las medidas que se seguirán para el cumplimiento de los ODS.

Es necesario hacer una pausa y un llamado de atención en este punto; la Agenda anterior y los ODM tenían como una de sus debilidades, que nacieron sin un financiamiento, es decir la agenda se lanzó y los países en general y sobre todo aquellos más pobres no tenían los recursos suficientes para ponerla en marcha, ahora con la Agenda de Desarrollo Sostenible, se celebró con anterioridad la Conferencia de Addis Abeba para establecer las reglas del juego referentes al financiamiento de dicha Agenda, sin embargo, en esta conferencia no se generó los compromisos que se esperaban por los países desarrollados, al contrario, como lo expuso el Dr. Jorge Balbis Pérez, las OSC se encuentran sumamente preocupadas por los desafíos que se presentarán a los Estados para poner en ejecución la nueva Agenda, además de continuar bajo la misma sombrilla del financiamiento para el desarrollo que la agenda anterior, lo cual no se puede dejar de mencionar ya que a pesar de ser fuertemente criticado durante el transcurso del tiempo establecido para la consecución de los ODM, se continuará bajo los mismos parámetros de actuación, lo cual no deja un buen sabor de boca, permitiendo especular que la Agenda pese a tener las mejores intenciones, de ser construida de forma participativa, de ser más coherente con las realidades de los países en desarrollo entre otros aspectos positivos, no cuenta con

compromisos serios e indisolubles entre los Estados que pueden y deben asumir responsabilidades para con aquellos países que necesitan del recurso económico²⁰⁷.

Como parte de la construcción de la nueva Agenda, la Sociedad Civil fue un actor partícipe, el cual mediante diferentes mecanismos dio a conocer sus posturas, opiniones y recomendaciones sobre lo que debía contener la Agenda 2030.

Tal como se mencionó en el desarrollo del capítulo, el reto para este proceso, era lograr que se volviera verdaderamente participativo a través de la visibilización de las opiniones de la sociedad y de sectores tradicionalmente excluidos, sin embargo un hecho que llama mucho la atención es que al menos la encuesta Mi Mundo ya planteaba una serie de problemáticas de las cuales las personas consultadas únicamente podían escoger un número limitado de categorías que a su consideración eran las más urgentes, por lo que las problemáticas no habían sido identificadas genuinamente por la población; esto pone en duda si este proceso fue verdaderamente participativo o si una vez más se trataba de un recetario para el sur.

La Agenda ha sido aprobada por los Estados miembros de Naciones Unidas, en septiembre de 2015, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2016 y finalizará el 31 de diciembre de 2030, dicha Agenda es la hoja de ruta a seguir por los diferentes países a nivel mundial, sin importar su nivel de

²⁰⁷ Tomado de: Ponencia dictada por el Dr. Jorge Balbis Pérez, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP) en su ponencia realizada para personal de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Fecha: viernes, 30 de julio de 2015.

desarrollo, ésta consta de 17 objetivos con 169 metas, de las cuales sus indicadores aún se encuentran en elaboración.

Los ODS se basan en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental, estos objetivos son interdependientes entre si y van más allá que los planteados en los ODM, ya que no solo se enfocan en combatir los problemas actuales, sino que buscan resolver las causas de los mismos, según lo que establece la resolución aprobada; sin embargo, es importante hacer la comparación con la agenda anterior, la cual como se mencionó en el capítulo uno, se basó en cuatro ámbitos importantes: bienestar económico, desarrollo social, sostenibilidad ambiental y democracia los cuales si se comparan con los de la nueva Agenda reflejan similitudes muy marcadas con la diferencia que esta ocasión no se incluyó el ámbito de la democracia, lo cual permite cuestionarse si hay un verdadero cambio entre la visión de las dos agendas, esperando que en esta ocasión no se repita la verticalización de los pilares sobre los cuales están fundamentadas las agendas, sin que uno se sobreponga sobre otro, sino que se trabaje de forma similar sobre los tres identificados en la Agenda 2030.

En el siguiente capítulo se desarrollarán las áreas prioritarias propuestas por El Salvador, desde su proceso de localización hasta su incidencia en la construcción de la nueva Agenda de Desarrollo. Y de igual manera, se abordará la vinculación entre la Agenda 2030 y la Agenda Nacional, lo que servirá para plantear ciertos compromisos y desafíos que El Salvador podría enfrentar en estos próximos 15 años.

CAPÍTULO III

EL SALVADOR Y LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015

El Salvador durante la ejecución de los ODM logró avances significativos, pese a las adversidades enfrentadas durante los últimos 15 años, tales como la reducción de hogares en pobreza extrema, los índices en la educación primaria fueron considerablemente altos, se logró una disminución en la mortalidad materna, la cantidad de hogares con acceso al agua aumentó y se lograron adelantos en la igualdad de género y empoderamiento de la mujer²⁰⁸.

Aunque no se alcanzaron todos los indicadores de dichos Objetivos, se demuestra un compromiso a nivel de país por la consecución de la Agenda de Desarrollo creada en la Cumbre del Milenio. En los últimos dos períodos presidenciales el Gobierno de El Salvador impulsó políticas y programas que pretendían mejorar la calidad de vida sus habitantes, tales como la universalidad de servicios de salud pública, el fortalecimiento de la capacidad del Estado, la recuperación gradual de ecosistemas, la mejora de infraestructura y servicios básicos, y la dotación de útiles escolares, zapatos, uniformes y alimentación a estudiantes de enseñanza pública²⁰⁹.

Por lo que en la actualidad con el lanzamiento de la Agenda 2030, como país se adquirieron compromisos, de manera que se le diera continuidad a lo realizado anteriormente. Esto fue expresado por el Presidente Salvador Sánchez Cerén en el discurso que brindó en la Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, llevada a cabo en septiembre de 2015:

²⁰⁸ Tomado de: Canal: CasaPresidencialSV. Discurso de Presidente de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén, en Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, 25 de septiembre de 2015. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=y5XApbbe8Oc>.

²⁰⁹ *Ibíd.*

Partimos de los grandes esfuerzos hechos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio que permitieron avances sustanciales, aunque no se cumplieron a nivel mundial todas las metas. En El Salvador logramos importantes avances en su cumplimiento, a pesar de que enfrentamos enormes dificultades, ambientales y económicas, sequías, terremotos y tormentas tropicales como la 12E que provocó daños equivalentes al 4% del nuestro Producto Interno Bruto en el 2011, pese a ello, El Salvador a dando importantes pasos en los últimos años en materia social y alcanzó la mayoría de indicadores planteados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Desde el 2009 decidimos hacer de lo social la principal prioridad del Estado, implementando políticas públicas orientadas a la inclusión socioeconómica y educativa, a la seguridad ciudadana y la protección del medio ambiente. Con el inicio de mi Gobierno en el 2014, fortalecimos la capacidad del Estado para cumplir con sus responsabilidades sociales y el sistema de protección ambiental, así como a la recuperación gradual de ecosistemas, consolidamos las bases de un sistema de protección social universal, con énfasis en políticas y estrategias para los grupos vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios básicos, nos llena de orgullo poder decir al mundo que ahora en El Salvador todos los estudiantes de la enseñanza pública reciben gratuitamente sus útiles escolares, uniformes, zapatos y alimentación, hemos logrado la universalidad de los servicios de salud pública que ahora nuestro pueblo recibe con calidad y calidez, en el 2012 sobrepasamos la meta de reducción de hogares en pobreza extrema, para el 2013 la cobertura de la educación primaria fue de 93% y con el compromiso de miles de jóvenes voluntarios trabajamos por erradicar el analfabetismo; El Salvador superó las metas de reducción de mortalidad materna, de hogares con acceso al agua potable, de igualdad de género y empoderamiento de la

*mujer, continuaremos cumpliendo las metas de desarrollo acordadas y los nuevos objetivos que hoy adoptamos*²¹⁰.

Por tanto, se considera pertinente darle respuesta al siguiente enunciado: ¿Cuáles son las áreas prioritarias propuestas por El Salvador, que se identificaron mediante el proceso de localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015 así como cuál es su vinculación con los compromisos, perspectivas y desafíos de El Salvador para el cumplimiento de ésta? Para ello, se ha tenido como objetivo, conocer las áreas prioritarias propuestas por El Salvador, mediante las consultas de localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015, y su vinculación con los compromisos, perspectivas y desafíos de El Salvador para el cumplimiento de ésta, integrada a la Agenda de Desarrollo Nacional.

Por lo que, para dar respuesta al objetivo, es necesario conocer el proceso que se implementó a nivel nacional para la elaboración de los documentos Agenda de Desarrollo Post 2015: el País que Queremos, y el informe Consultas para la Localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015: El Salvador ¿Cómo llevar la Agenda al territorio? Estos dos documentos fueron presentados como propuesta de país ante Naciones Unidas, de manera que por medio de ellos es posible conocer las áreas prioritarias para El Salvador, concebidas desde los diferentes actores y sectores nacionales.

Para este capítulo, al igual que el anterior se ha recurrido a información primaria, tales como entrevistas a personal técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, e información

²¹⁰ Canal: CasaPresidencialSV. Discurso de Presidente de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén, en Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, 25 de septiembre de 2015. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=y5XApbbe8Oc>.

secundaria, como documentos oficiales de Naciones Unidas y de la República de El Salvador y noticias de sitios oficiales, como por ejemplo la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.

Sin embargo, una de las limitantes dentro de esta investigación ha sido que la mayor parte de fuentes secundarias provienen de fuentes oficiales, por lo que existen aspectos restrictivos al momento de tratar esta temática, debido a que muchas veces estos informes se enfocan más en aspectos cuantitativos que cualitativos, lo que no asegura que por el aumento de cierto índice la calidad de vida de las personas realmente haya visto una mejora, además al no tener, de forma suficiente, otras fuentes alternativas recogidas en centros de investigación, universidades y otros, la información que sirve de fuente puede llegar a carecer de mayor objetividad o contener datos de forma parcializada.

De igual forma es importante visibilizar la propuesta de desarrollo establecida en el PQD, ya que refleja una visión interdependiente con lo planteado en la Cumbre de Desarrollo Sostenible, a pesar que la construcción del PQD se realizó previo al lanzamiento de la Agenda de Desarrollo 2030. Es por ello que El Salvador tras adquirir compromisos debe tener claridad en los desafíos que enfrenta para definir claramente las acciones a seguir en la implementación de la nueva Agenda de Desarrollo.

3.1 Áreas prioritarias planteadas por El Salvador

Para la construcción de la nueva Agenda de Desarrollo, se realizó un proceso de consulta mundial con una participación activa de diversos sectores de la sociedad, incluidos gobiernos locales y regionales, con el fin

de generar, por medio de las consultas, un diálogo que permitiera conocer de cerca y tener una visión más realista de las problemáticas de cada país.

Este proceso de consulta mundial se basó en más de 100 consultas nacionales, 11 consultas temáticas globales lideradas por el Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas, la creación de la plataforma virtual El Mundo que Queremos 2015 y la encuesta global Mi mundo creada por la Campaña del Milenio de Naciones Unidas, el PNUD y el Overseas Development Institute, que fue lanzada por el Secretario General de la ONU en enero de 2013²¹¹. Gracias a esto, de cada proceso de consulta surgieron iniciativas sobre cuáles áreas deberían ser incluidas dentro de la nueva Agenda de Desarrollo.

Uno de los informes principales que recogió los resultados de todo este proceso fue, el lanzado por Naciones Unidas titulado: Un millón de voces: el mundo que queremos. Un futuro sostenible con dignidad para todos y todas. Dicho informe establece que *el mensaje que surgió de la consulta es claro. Si bien la agenda para después de 2015 debe y será determinada por los gobiernos, los pueblos del mundo están exigiendo tener voz y voto en las decisiones que inciden en sus vidas. La sociedad civil, el sector privado, la juventud, las mujeres, las personas con discapacidades y los grupos indígenas deben sentirse empoderados por el marco futuro de manera tal de legitimarlo plenamente y, sobre todo, poder implementarlo y monitorearlo*²¹².

Paralelo a esto, se llevó a cabo un proceso de consultas nacionales en 88 países, entre octubre de 2012 y junio de 2013, organizadas por los coordinadores residentes de los equipos de país de Naciones Unidas, con el apoyo técnico y financiero del GNUD. En América Latina y el Caribe se

²¹¹ Tomado de: Longan Xavier. El mundo que queremos más allá de 2015. Páginas 20-21.

²¹² Un millón de voces: El Mundo que queremos. Un futuro sostenible para todos y todas. Página 1.

*llevaron a cabo en Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Grenada, Honduras, Jamaica, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago y Uruguay*²¹³.

El Salvador, fue uno de los países que formó parte del proceso de consultas y de localización de la Agenda, ya que a pesar de lograr resultados significativos en la consecución de los ODM, aún presenta grandes desafíos para alcanzar todas las metas, y de esa manera *reducir la pobreza, las desigualdades sociales y construir las condiciones para que las familias tengan vidas más saludables y seguras*²¹⁴.

Para tener un mejor entendimiento sobre las principales áreas prioritarias planteadas por El Salvador en la nueva Agenda de Desarrollo, es necesario conocer cómo se estructuró el proceso de localización de la misma en el país.

3.1.1 Proceso de localización de las áreas prioritarias en El Salvador

Los trabajos de consulta en El Salvador, para definir la Agenda de Desarrollo Post 2015, iniciaron en el año 2013; este proceso se centró en identificar las posibles cuestiones y áreas a incluir en la misma. Es importante destacar, que este proceso estuvo dividido en dos fases de consultas.

La primera fase, consistió en identificar las principales áreas que la población consideraba como prioritarias para el país, y fue hecho por medio de consultas, entrevistas, encuestas y grupos focales; y la segunda fase consistió en trasladar estas prioridades al campo de acción a través de

²¹³ Ruelas Romo, Renata. La participación de la sociedad civil en la configuración de la nueva Agenda de Desarrollo Post 2015: el caso del movimiento feminista de América Latina y el Caribe 2012-2014. México, D. F. Septiembre. 2014. Página 90.

²¹⁴ Consultas para la localización de la agenda de desarrollo post-2015, El Salvador ¿cómo llevar la agenda al territorio? Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador. Página 8.

talleres con los tomadores de decisión y otros grupos, para ver de qué forma se podría fortalecer estas temáticas y que acciones serían necesarias para su solución.

La primera fase de consultas, el resultado fue establecer una visión de país... que según las personas participantes, se resume en Un El Salvador justo, inclusivo, libre de discriminación y violencia, con igualdad de oportunidades y de derechos para todos y todas, y con niñas y niños educados y felices. En una segunda etapa de este proceso, las consultas se enfocaron en llevar la Agenda a los Territorios, es decir trasladando los temas identificados a nivel nacional hacia las municipalidades. Los aportes obtenidos con las opiniones de la ciudadanía de nuestras instituciones públicas y privadas y particularmente de los gobiernos locales proponen temas emergentes que serán considerados en la construcción de los nuevos Objetivos de Desarrollo después del 2015²¹⁵.

Por lo tanto, el objetivo principal de la primera fase era lograr conocer de primera mano las necesidades que la población y otros sectores percibían como más urgentes y a partir de eso proponer nuevos ejes de desarrollo sobre los cuales se basaría la nueva Agenda de Desarrollo.

En la primera etapa del proceso, se contó con la participación *de seis sectores tradicionalmente excluidos del debate público y de los procesos vinculados al desarrollo: jóvenes, mujeres, pueblos originarios, personas con discapacidad, y LGBTTI*²¹⁶. A pesar que estos grupos hicieron diversas propuestas, las cuales estaban basadas en sus propias perspectivas de la realidad y en lo que creían era más urgente para el país, del proceso se logró unificar las prioridades, creando así nueve ejes estratégicos.

²¹⁵ *Ibíd.* Páginas 8-9.

²¹⁶ *Ibíd.* Página 13.

A pesar de este avance, *un resultado de la primera fase del proceso de consultas de la Agenda de Desarrollo Post 2015, vinculado con los ODM demostró que muy pocos de los participantes consultados conocen el marco de estos objetivos*²¹⁷. Esto representó un gran reto, ya que mucho de la primera fase de consultas estaba basado en que las personas consultadas pudieran evaluar los resultados obtenidos con los ODM y a partir de eso crear nuevas propuestas para el camino que se debía seguir una vez alcanzado el plazo de cumplimiento de los mismos.

Pese a lo mencionado anteriormente, el primer proceso de consultas tuvo mucho éxito, por lo tanto, el país fue seleccionado nuevamente para llevar a cabo una segunda fase del proceso, que consistía en la localización de la agenda. El proceso de localización de la agenda se realizó entre los meses de junio y julio de 2014.

Para la segunda etapa del proceso de consulta se *partió de los resultados obtenidos en la fase anterior, en la que se definían los objetivos prioritarios para el país. En este momento los ejes temáticos fueron refrescados y considerados desde y hacia el nivel territorial. El proceso de localización buscó el salto del qué hacer al cómo hacerlo, con la participación inclusiva y multinivel que garantizara una reflexión sobre la visión de país, pero sobre todo, que permitiera construir una propuesta concreta desde la perspectiva de los actores territoriales*²¹⁸.

El objetivo principal del proceso de localización, era identificar cómo se implementarían en el territorio las propuestas realizadas por los grupos en la primera fase de consulta. *Definir cómo implementar a nivel territorial las propuestas realizadas por los grupos participantes en la primera fase, donde*

²¹⁷ *Ibíd.* Página 12.

²¹⁸ *Ibíd.* Página 16.

se definieron los temas que deberían incluirse entre las metas de desarrollo globales y nacionales una vez finalizado el plazo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el 2015²¹⁹.

Al igual que en la primera fase, para el proceso de localización se contó con la participación de distintos sectores, como gobiernos locales, sector privado, academia, asociaciones municipales, sector social, instituciones de gobierno, entre otras, ya que así como lo planteaba Naciones Unidas, era necesaria la participación de todos los sectores para *comprometerse con los grupos y las comunidades quienes normalmente no tendrían acceso a estas discusiones, aquellos quienes han sido excluidos y marginados y con los jóvenes, quienes asumen la responsabilidad por el planeta y su gente durante la vida de la próxima agenda de desarrollo²²⁰.*

Los gobiernos locales fueron unos de los grupos principales con los que se trabajó durante este período, ya que se consideró tienen un papel protagónico en el proceso de toma de decisiones y en la implementación de acciones que transformen las realidades de los territorios que gobiernan, ya que el éxito de todo lo identificado en estas fases y principalmente en la mejora de la calidad de vida de las personas depende mucho del compromiso que adopten para el cumplimiento de esta nueva Agenda de Desarrollo.

De este proceso de localización, se identificaron ciertos retos que fueron divididos entre retos estructurales y culturales.

²¹⁹El Salvador realiza nueva fase de consultas de la Agenda de Desarrollo Post 2015. Centro de prensa. PNUD. Recuperado de:
http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2014/06/30/el-salvador-realiza-nueva-fase-de-consultas-de-la-agenda-de-desarrollo-post-2015.html.

²²⁰ Inicia la Conversación Global. Puntos de vista para una nueva agenda de desarrollo. Página 6. Recuperado de:

Dentro de los retos estructurales se identificó que no existe un intermediario consolidado entre el nivel nacional y el nivel municipal, lo que dificulta la interrelación entre ambos niveles, esto conlleva a otro gran reto ya que la dificultad en la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno genera duplicidad de esfuerzos, por lo que se consideró que es necesario fortalecer los gabinetes departamentales.

Entre otros retos señalados se encuentran la corrupción, la burocracia en la administración y una cierta desconfianza hacia los procesos públicos lo que podría afectar directamente en la eficacia y eficiencia con la que se implementa la nueva Agenda, además de problemas económicos vinculados a las finanzas públicas del Estado y la necesidad de que se planifique la asignación de fondos para los ejes temáticos de la Agenda.

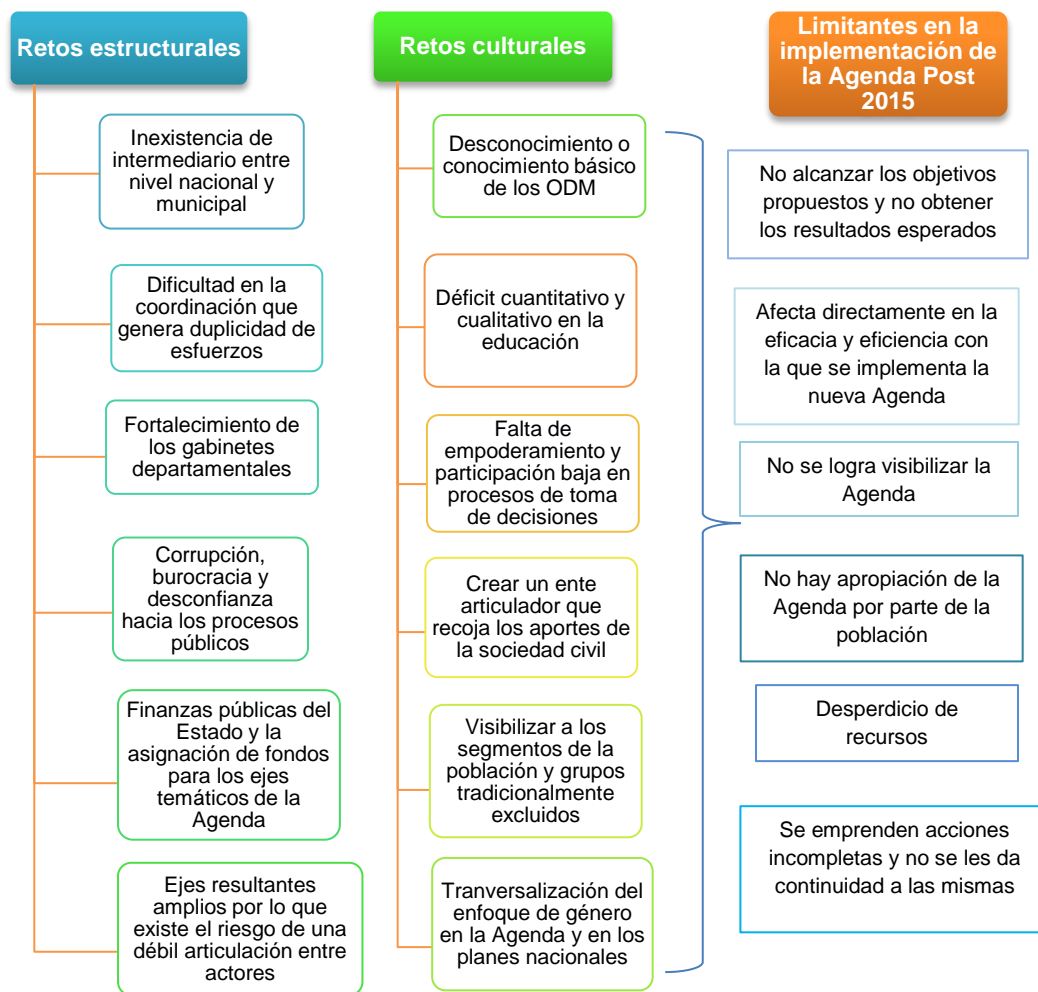
El último reto estructural identificado es que los 9 temas resultantes de las consultas son ejes amplios y ya hay muchas instancias trabajando en ellos, por lo que existe el riesgo de una débil articulación entre actores, ya que no se ejecutarían acciones armonizadas en pro del cumplimiento de esta Agenda.

En cuanto a los retos culturales se encuentran el desconocimiento o conocimiento básico de los ODM, por lo que se debe evitar que suceda lo mismo con la Agenda Post 2015, el déficit cuantitativo y cualitativo en el área de educación, lo que lleva a la falta de empoderamiento de la población y su participación baja en procesos de toma de decisiones, contar con un ente articulador que permita recoger y proyectar los aportes de la sociedad civil de forma eficaz y de esta forma lograr que la población se empodere de este tipo de iniciativas, lograr visibilizar a los segmentos de la población y grupos de personas tradicionalmente excluidos de la esfera pública, lo cual se trató de hacer en el proceso de localización de la Agenda y finalmente se recalcó

la necesidad de incorporar como eje transversal el enfoque de género en la Agenda y en los planes nacionales.

En el siguiente esquema se presentan los retos anteriormente mencionados y las posibles limitantes que pudieran traer consigo:

Esquema 9: Principales retos identificados en el proceso de localización de la Agenda Post 2015²²¹



Fuente: Elaboración propia

²²¹ Tomado de: Consultas para la localización de la agenda de desarrollo post-2015, El Salvador ¿Cómo llevar la agenda al territorio? Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador. Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador. Páginas 34-35.

En conjunto estos retos, pueden llegar a convertirse en obstáculos significativos para la realización de acciones concretas, enmarcadas en los 9 ejes temáticos o áreas prioritarias para el país.

De éstos, los que representan una mayor amenaza son los retos identificados como estructurales, ya que su tratamiento requiere una mayor cantidad de esfuerzos estratégicos y una mayor cuantía financiera o presupuestaria, por ser en su mayoría problemas a los cuales no se les puede dar una solución a corto plazo o que significarían una transformación del aparato estatal; a pesar de esto, si se lograra coordinar acciones entre los diferentes actores involucrados en los procesos de toma de decisión se podría minimizar el impacto de estos retos estructurales.

Por otra parte, en cuanto a los retos identificados como culturales, se puede decir que representan un menor riesgo ya que su impacto se puede mermar a través de acciones puntuales, la articulación de esfuerzos entre los actores involucrados y se pueden emprender soluciones más inmediatas.

La información resultante de ambos procesos, se recogió en un informe final de localización de la agenda y junto al documento El Futuro que Queremos, fueron compartidos con Naciones Unidas en Nueva York, para integrarla con los resultados de los demás países participantes en la construcción de la Agenda de Desarrollo Post 2015²²².

Estos informes fueron presentados a los cofacilitadores del proceso antes de las rondas de negociaciones intergubernamentales para que ellos sobre la base de todos los informes empezaran a definir una agenda, es decir,

²²² Tomado de: El Salvador realiza nueva fase de consultas de la Agenda de Desarrollo Post 2015. Óp. cit. Recuperado de:
http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2014/06/30/el-salvador-realiza-nueva-fase-de-consultas-de-la-agenda-de-desarrollo-post-2015.html.

retomaran aquellos puntos que fueran más comunes entre todos los países, y empezaran a redactar un primer borrador²²³.

En el siguiente cuadro se presentan los eventos que conforman el proceso de configuración y localización de la Agenda Post 2015 en El Salvador:

Cuadro 9: Principales eventos que conforman el proceso de configuración y localización de la Agenda Post 2015 en El Salvador

FECHA	EVENTO
Octubre de 2012 y junio de 2013	Proceso de Consulta de la Agenda Post 2015 <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de áreas prioritarias • consultas, entrevistas, encuestas y grupos focales
Marzo de 2014	Presentación del documento: El País que Queremos <ul style="list-style-type: none"> • Recoge los resultados del primer proceso de consultas • Elaborado por el gobierno de El Salvador y PNUD
Junio y julio de 2014	Localización de la Agenda Post 2015 <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de consulta para identificar cómo se implementará la Agenda Post 2015 • Se realiza a través de talleres con gobiernos locales, academia y sectores sociales tradicionalmente excluidos
2014	Presentación de documento: Consultas para la Localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015 <ul style="list-style-type: none"> • Recoge los resultados del proceso de localización de la agenda • Resume las opiniones sobre qué es necesario hacer para lograr implementar la agenda

²²³ Tomado de: Entrevista con Mayra Sorto. Técnico multilateral de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Antiguo Cuscatlán, 22 septiembre de 2015

Enero de 2015	Presentación de insumos en Naciones Unidas <ul style="list-style-type: none"> • Se presentan los documentos: el Futuro que Queremos y Consultas para la Localización de la Agenda Post 2015 antes que las rondas de negociación den inicio • Son presentados a los Co-facilitadores de las rondas de negociación intergubernamentales del G77
----------------------	---

Fuente: Elaboración propia

Este proceso de configuración de la Agenda Post 2015 y de los ODS puede diferenciarse del proceso en que se configuran los ODM. Esto se debe a las fuertes críticas que se hicieron cuando los ODM fueron adoptados, por lo que para este nuevo proceso se trataron de emprender acciones diferentes.

En el siguiente cuadro se presentan algunas diferencias entre ambos procesos:

Cuadro 10: Comparación entre los Procesos de Configuración de ODM y la Agenda de Desarrollo Post 2015

Proceso de configuración de los ODM	Proceso de configuración de la Agenda Post 2015 y ODS
No hubo un proceso de consultas incluyentes	Se lleva a cabo un proceso de consultas abierto e incluyente con diferentes sectores de la sociedad
El proceso de construcción de los ODM duró menos tiempo	El proceso de construcción de los ODS se configuró por medio de una serie de eventos que se celebraron unos años antes de la adopción de los ODS
Los ODM no contaban con una propuesta presupuestaria al momento de su adopción, es hasta la Conferencia de Monterrey en el año 2002 que se discute sobre la financiación de los objetivos	Para la financiación de los ODS se celebra, en el mes de julio de 2015, la Conferencia de Addis Abeba, antes de la adopción de los objetivos.
Para los ODM no se llevó a cabo un proceso de	Se hace un esfuerzo por localizar territorialmente

localización	la Agenda
No hay una convocatoria de actores para la construcción de los ODM, únicamente son adoptados en el seno de la Asamblea General	Se hace una convocatoria abierta a una variedad de actores para lograr la apropiación de la Agenda
Los ODM eran únicamente para los países en vías de desarrollo	Es una Agenda universal la cual debe ser implementada tanto por países en vías de desarrollo como para países desarrollados

Fuente: Elaboración propia

A partir del cuadro anterior se marcan las diferencias que hubieron entre ambos procesos de configuración; sin embargo, es necesario aclarar que dichas diferencias no aseguran que se alcancen los objetivos de la Agenda de Desarrollo actual, ya que aún se encuentran vacíos y retos que deben ser superados. Por ejemplo, esta Agenda al igual que los ODM no abarca los problemas del desarrollo desde la raíz, sino que simplemente sus causas, lo cual no brinda soluciones reales y duraderas a estos problemas. Adicionalmente, muchos de los errores con los ODM se presentaron al momento de su implementación por lo que, en la implementación de los ODS se deben superar estos errores.

La información resultante de ambos procesos, se recogió en un informe final de localización de la agenda y fue compartido con Naciones Unidas en Nueva York, para integrarla con los resultados de los demás países participantes en la construcción de la Agenda de Desarrollo Post 2015²²⁴.

²²⁴ Tomado de: El Salvador realiza nueva fase de consultas de la Agenda de Desarrollo Post 2015. Óp. cit. Recuperado de: http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2014/06/30/el-salvador-realiza-nueva-fase-de-consultas-de-la-agenda-de-desarrollo-post-2015.html.

3.1.2 Áreas prioritarias propuestas por El Salvador y su incidencia en la construcción de la nueva Agenda de Desarrollo Internacional desde una perspectiva social y política

Tal como se ha mencionado, del proceso de consulta de la localización de la agenda surgieron 9 ejes temáticos, los cuales son: Medioambiente y Adaptación al Cambio Climático; Seguridad Alimentaria y Nutricional; Educación y Formación en Valores; Vivienda y Acceso a Servicios de Agua y Saneamiento; Servicios de Salud Preventivos y Curativos; Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia; Conectividad y Accesibilidad; Migración; Trabajo Decente y Protección Social. Tal como se refleja en el Esquema 10:

Esquema 10: Áreas prioritarias propuestas por El Salvador²²⁵



Fuente: Elaboración propia

²²⁵ El País que queremos. Agenda de Desarrollo Post 2015. El Salvador. Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador. 2014 Páginas 57-58.

De estas nueve áreas o ejes temáticos se hará una comparación con las áreas que surgieron del proceso de consulta global.

Respecto al primer eje, Medioambiente y Adaptación al Cambio Climático, durante el proceso de consulta en El Salvador, los diferentes sectores identificaron que eran las instituciones públicas las encargadas de promover normativas y crear políticas públicas que protejan y promuevan el cuidado del medioambiente, además de crear campañas de sensibilización respecto al cambio climático. En relación a la sociedad civil, se espera que ésta tenga una participación más activa en el manejo responsable de los recursos naturales, además de implementar buenas prácticas que sean amigables con el medioambiente en su vida cotidiana.

Los participantes además sugirieron que se debe concientizar a las comunidades de los territorios y colocar al medio ambiente y el cambio climático, como temas de importancia en las agendas de los gobiernos locales, centrándose en la difusión de procesos para la protección y adaptación al cambio climático, que ya han sido acordados a través de las mesas de articulación y de los mecanismos que han surgido de estas mesas²²⁶.

En la agenda global, se retomaron aspectos como la necesidad de emprender acciones sobre los impactos ambientales además de señalar la creciente frecuencia y gravedad de desastres naturales y la necesidad de prestar mayor atención a los consumos y patrones de producción no sostenibles.

Se incluyó además, una consulta global sobre el agua, en donde se determinó que era necesario considerar el tema dentro de una agenda

²²⁶ Consultas para la localización de la agenda de desarrollo post-2015, El Salvador ¿Cómo llevar la agenda al territorio? Óp. Cit. Página 31.

mayor, ya que implicaba otros aspectos como recursos acuíferos y manejo de agua. Ambas agendas, convergen en la necesidad que existe sobre como los gobiernos deben de darle la debida importancia a los problemas que acarrea el cambio climático y buscar formas para combatirlo.

En el segundo eje, Seguridad Alimentaria y Nutricional en el proceso de consultas realizadas en El Salvador se solicitó que las instituciones de gobierno brinden *asistencia especializada en el tema agrícola y productivo, además de ser organizador de políticas públicas, regulador y garante de incentivos para la producción y la comercialización de productos agropecuarios, además se deben vigilar el manejo adecuado de los alimentos, esto implica la vigilancia de exportaciones e importaciones y asegurar el suministro permanente de alimentos que garanticen la seguridad alimentaria de la población*²²⁷.

En relación a este tema, en las consultas globales se *expuso la necesidad de cambiar el enfoque hacia la reducción del hambre. Muchos de los participantes en las consultas sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición colocaron este asunto en un contexto global, pidiendo un mayor énfasis en tratar las causas fundamentales de la desnutrición, así como la seguridad y calidad de la comida*²²⁸.

Para el tercer eje, Educación y Formación en Valores, se planteó la necesidad de estimular a los jóvenes a permanecer en el sistema educativo, contar con profesores debidamente capacitados y con conocimientos actualizados, y lograr que las universidades cuenten con tecnologías adecuadas para la enseñanza. Entre otras propuestas, se destacan el papel

²²⁷ *Ibíd.* Página 26.

²²⁸ Inicia la Conversación Global. Puntos de vista para una nueva agenda de desarrollo. óp. Cit. Página 23.

de la familia como base fundamental en la enseñanza de valores, y el papel de la empresa privada para la generación de empleos.

Dentro de los mecanismos que se identifican para que el eje de educación sea funcional, se le da importancia a la realización de una reforma educativa que asegure la actualización sobre educación técnica, nuevos valores sociales como derechos humanos, cambio climático, género y otros temas²²⁹; además se propone la creación de un programa de capacitación continua para maestros, así como la descentralización de ciertas actividades realizadas por el Ministerio de Educación.

Respecto a este tema, en las consultas globales se llega al consenso que es necesario un respaldo continuo a la inversión en una educación de calidad, y esto ha sido reiterado por la sociedad civil en las consultas temáticas globales sobre Educación. Además, es importante preparar de manera funcional a los y las niñas, para la vida y el trabajo.

En cuanto al cuarto eje, Vivienda y Acceso a Servicios de Agua y Saneamiento, para los participantes en el proceso de consulta de El Salvador, es de suma importancia realizar estudios medioambientales e hídricos sobre la disponibilidad y calidad del agua, en coordinación con las instituciones correspondientes.

El sector social menciona la importancia de garantizar un agua saludable para la ciudadanía, lo que implica entre otras cosas la vigilancia de la minería metálica para no contaminar las fuentes de agua²³⁰. Además de los servicios de agua y saneamiento, las personas participantes plantearon la necesidad

²²⁹ Consultas para la localización de la agenda de desarrollo post-2015, El Salvador ¿cómo llevar la agenda al territorio? Óp. Cit. Página 28.

²³⁰ *Ibíd.* Página 26.

de tener el acceso a una vivienda digna con entornos amigables, y contar con los servicios básicos.

En relación a la temática del agua, en las consultas globales, una de los temas que más se destacó fue el derecho humano al agua y a los servicios sanitarios, y cómo nadie puede oponerse a éstos. Sin embargo, el tema de la calidad del agua se mantiene como la mayor preocupación, ya que de nada sirve garantizar el acceso al servicio, si éste no es de consumo humano. Además, la consulta sobre agua ha revelado que la extensión del tratamiento de las aguas de desecho y de las facilidades sanitarias básicas, ofrece un gran potencial para la creación de empleos, por lo tanto se convierte en un tema que debe ser tomado en cuenta.

Lastimosamente el tema de la vivienda, no es un punto que se aborde en específico en la agenda global, sin embargo, se destaca que la contaminación dentro de las mismas, es ahora una de las principales causas de enfermedades globales, por lo que en concordancia con las consultas realizadas en El Salvador, es necesario garantizar una vivienda con entorno amigable.

En el quinto eje, Servicios de Salud Preventivos y Curativos, las principales propuestas que resultaron de las mesas de trabajo fueron la descentralización de los servicios de salud; la gestión para la asignación de más recursos humanos, de infraestructura y de equipo quirúrgico y hospitalario; y la necesidad de garantizar el abastecimiento de medicamentos en todas las áreas de la medicina.

Asimismo, se hizo mención de la necesidad de realizar campañas de educación para evitar la proliferación de epidemias y la importancia de

garantizar el acceso a la salud y sus servicios para todas y todos, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y otros. En cuanto a la consulta global, la población enfatiza que los temas de salud considerados en los ODM deben permanecer como prioridades claves luego del 2015, sin embargo, una mejor atención y de calidad, siguen siendo aspectos relevantes para todos.

A pesar de que en materia de salud se dieron grandes avances, aún se presentan retos como reducir la mortalidad infantil y materna, la omisión de las enfermedades no transmisibles y otras prioridades sanitarias.

El siguiente eje es el de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, que sin duda es uno de los ejes que preocupan más a la población de El Salvador; dentro de éste se menciona la importancia de la coordinación interinstitucional y agrega la participación de otras instituciones, como las iglesias, que según las opiniones pueden contribuir a fortalecer el rol de la familia, la formación en valores éticos, morales y, además promover normas de convivencia.

Entre otras propuestas se encuentran *la creación de programas operativos a través de convenios inclusivos que den opciones de vida y la necesidad de crear un sistema de protección y atención integral a personas víctimas de violencia en todas sus expresiones y formas, que contemple asistencia y atención psicológica, reparación del daño, acompañamiento familiar y oportunidades económico-productivas para su recuperación y rehabilitación*²³¹.

²³¹ *Ibíd.* Página 30.

En las consultas globales, el tema de seguridad se aborda desde una visión holística, ya que se habla de seguridad económica, alimentaria, pública, energética, hídrica, entre otros. Pero en relación a la inseguridad, entendiéndola como delitos y violencia, se destaca que las personas en menores condiciones de desarrollo son menos capaces de afrontar esta problemática.

Como séptimo eje se encuentra la Conectividad y Accesibilidad, éste se centra en el tema de transporte principalmente, y en menor medida en el tema del acceso a las comunicaciones. Entre las principales propuestas se encuentran la ampliación de la red de transporte público, garantizar el cumplimiento de los derechos de los usuarios, implementar procesos de cambio culturales, y articular la conectividad y accesibilidad con otras temáticas directamente relacionadas, como la seguridad ciudadana, el medio ambiente y la salud.

Por otro lado, los participantes reconocieron la comunicación como un derecho humano y consideran la conectividad a internet como una herramienta clave en la educación. En la agenda global el tema de transporte público y el acceso a internet si se incluyó, sin embargo, no es considerado como una problemática mundial, debido a que se considera que esta problemática le afecta solamente a las personas con bajo nivel de educación y aquellas que viven en países con un bajo Índice de Desarrollo Humano.

En el octavo eje la Migración, se busca crear programas de arraigo y campañas de prevención, donde se establezcan vínculos de arraigo para jóvenes y mujeres, y para las personas que retornan deportados o repatriados y necesitan reinsertarse en la sociedad, y a partir de esto lograr disminuir los flujos de migración en el país.

Además, crear programas de educación financiera vinculados con los salvadoreños que residen en el exterior. Asimismo, se destacó el rol del Estado como el ente ejecutor de la política nacional relacionada con el tema migración, acompañado de una efectiva tutela de los Derechos Humanos de los Migrantes, además de la creación de programas de migración controlada, que tengan en cuenta la lucha contra la trata de personas²³².

En las consultas globales, la migración es una de las temáticas que sin duda se estableció en la nueva agenda de desarrollo, ya que la mayoría de personas ven a la migración como un efecto de las pocas posibilidades de alcanzar el desarrollo dentro de sus países natales. Además, al igual que en El Salvador, se considera de suma importancia lograr una armonización entre las políticas internacionales de migración, con las políticas nacionales y de esta forma garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes.

El último eje Trabajo Decente y Protección Social, resalta la importancia de hacer una reforma laboral que garantice una transformación de la cultura empresarial, con políticas públicas que tengan una visión intercultural y plurinacional. Además, de fomentar la creación de capacidades emprendedoras en los jóvenes, se hace mención a la promoción de políticas de primer empleo para la juventud.

Dentro de la consulta global, el trabajo decente se encuentra inmerso en la categoría de crecimiento y empleo, y se refleja que la falta de oportunidades laborales aumenta las desigualdades; por lo que se insta a que se creen empleos dignos, y se hace énfasis en que *deben promoverse políticas específicas para los jóvenes, en particular mediante el mejoramiento de las instituciones encargadas del desarrollo de habilidades. Asimismo, deben*

²³² *Ibíd.* Página 34.

*ampliarse las instancias de protección social definidas a nivel nacional para apoyar y empoderar a quienes no pueden trabajar*²³³.

A través de la correlación entre los aspectos de localización y los aspectos retomados en la agenda global, se pueden encontrar ciertas similitudes y ciertas diferencias. Para el proceso de construcción de esta agenda global, se recopilaron informes de todos los países, y estos se llevaron como insumos para elaborar un documento borrador, y mucho de lo que los países habían acordado a nivel nacional fue negociado dentro de los grupos de países organizados en bloques para las negociaciones intergubernamentales, es así que en estas negociaciones se retomaron los aspectos coincidentes entre todos los países para incluirlos en el documento final de la agenda²³⁴.

No cabe duda, que los procesos de consulta y de localización han servido como guía para lograr construir la Nueva Agenda de Desarrollo Post 2015, y de esta manera poder tener una visión más clara sobre cuál es la perspectiva de la población en relación a las diferentes temáticas. Los nuevos desafíos mundiales no pueden abordarse de manera unilateral, es necesario aplicar un enfoque integrado para lograr alcanzar el desarrollo. Muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aún siguen siendo de mucha relevancia, pero en esta nueva etapa, se busca ir más allá de las metas planteadas dentro los mismos.

²³³ Un millón de voces: El Mundo que queremos. Un futuro sostenible para todos y todas. Óp. Cit. Página 17. Recuperado de:
http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/Post2015/A%20Million%20Voices%20The%20World%20We%20Want%20_A%20sustainable%20future%20with%20dignity%20for%20all_Spanish.pdf.

²³⁴ Tomado de: Entrevista con Mayra Sorto. Técnico multilateral de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Antiguo Cuscatlán, 22 septiembre de 2015.

3.2 Vinculación entre la Agenda de Desarrollo Post 2015 y la Agenda Nacional

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del Gobierno de El Salvador, que tiene como título El Salvador Productivo, Educado y Seguro fue presentado por el Presidente de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén, el 13 de enero de 2015²³⁵, donde se marca la ruta a seguir por el Gobierno de El Salvador durante el quinquenio.

Dentro de dicho documento, se establecen las áreas que son consideradas prioritarias, y cómo, la construcción de políticas públicas planea abordar dichas áreas, de manera que El Salvador pueda alcanzar un desarrollo equitativo e incluyente. El PQD se convirtió en el instrumento de política pública de más alto nivel en El Salvador, el cual descansa en cinco principios: carácter estratégico, gestión para resultados, participativo, medible, realista y factible, y busca que el país se convierta en una nación capaz de ofrecer oportunidades a todos sus habitantes según su visión del buen vivir, desechando la concepción de desarrollo que se limita al crecimiento económico, y remplazándola por el entendimiento que desarrollo implica distintas dimensiones, tales como cultural, social, política, económica y ambiental²³⁶.

El PQD representa la visión de país, reconoce las áreas donde se necesita mayor intervención, plantea medidas y acciones para solventar los problemas que enfrenta el territorio salvadoreño, y aborda los mecanismos de implementación. Es necesario, tener en cuenta que lo que el Plan

²³⁵ Tomado de: Presidente Sánchez Cerén presenta Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”. Comunicados de la Presidencia de la Republica. 13 de enero de 2015. Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.sv/presidente-sanchez-ceren-da-a-conocer-plan-quinquenal-2014-2019/>.

²³⁶ Tomado de: Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. El Salvador Productivo, Educado y Seguro. Página 1-23.

Quinquenal establece son compromisos que el Gobierno ha adquirido con la población, por lo tanto, es primordial que todos los sectores de la sociedad sean incluidos, y que sus beneficios alcancen a todos los habitantes, tanto dentro del territorio salvadoreño como fuera del mismo.

Por su parte, Naciones Unidas lanzó la nueva Agenda de Desarrollo, titulada Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como se mencionó anteriormente, en ella se demuestra la ruta a seguir por los Estados miembros, las áreas prioritarias dentro de la búsqueda del desarrollo sostenible, las acciones a realizar durante los próximos 15 años, y los medios de implementación de éstas.

Tal y como se ha indicado previamente, la Agenda de Desarrollo actual posee la característica de aplicabilidad a las realidades individuales de cada país, donde, a pesar que se ha lanzado de forma universal, el contenido de la Agenda 2030 ha sido producto de la inclusión de los países alrededor del mundo, que han brindado aportes, tomando como base su realidad, y han trabajado en conjunto con el resto de países para lograr una agenda consensuada.

Tomando como referencia los dos documentos citados previamente, y con el objetivo de tener mayor claridad respecto a la necesidad de volver coherente la Agenda de Desarrollo a nivel internacional con la Agenda Nacional, es posible identificar ciertos aspectos coincidentes que brindan un panorama sobre la dirección que seguirá El Salvador durante los primeros años del lanzamiento de la Agenda Post 2015.

Naciones Unidas en un principio concebía y limitaba al desarrollo a un aspecto económico, esto ha cambiado durante el transcurso de los últimos 15 años, donde se reconoció que el desarrollo de las personas implica más

aspectos que el económico, sin embargo, el aspecto económico sigue manteniendo un importancia significativa debido a todo lo que este conlleva.

En consonancia con lo anterior, el Plan Quinquenal que lanzó el gobierno actual de El Salvador busca ser inclusivo, de manera que el desarrollo alcance a todos los sectores de la sociedad, pero aclara que la concepción de desarrollo en la que se basan no es única, lineal y centrada en el crecimiento económico, es decir, el crecimiento económico no es el fin último, sino una parte del desarrollo, por lo que es necesario, según se establece en el PQD, *incorporar las dimensiones cultural, social, política, económica y ambiental del bienestar*²³⁷.

Otro punto coincidente, es la incorporación del enfoque de género y el tema de igualdad, donde por medio de la Agenda 2030 se reconoce a nivel mundial la importancia de este tema, lo cual se refleja en el ODS 5 que busca *lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas*²³⁸, y de igual manera, el PQD plantea que el buen vivir, concepto base para el modelo de desarrollo implementado por el gobierno de turno, conlleva la igualdad entre hombres y mujeres.

Asimismo, la Agenda 2030 coloca a las personas como el centro del desarrollo, que también es retomado por el PQD, ya que establece que se coloca en el *centro el derecho de las personas a optar por un buen vivir*²³⁹.

En la nueva Agenda de Desarrollo se establecieron ciertas esferas de importancia elementales para la población mundial. Una de ellas es la paz, donde se busca *propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén*

²³⁷ *Ibíd.* Página 23.

²³⁸ Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Proyecto de resolución remitido a la cumbre de las Naciones Unidas. Naciones Unidas Asamblea General. Septuagésimo periodo de sesiones. Página 16.

²³⁹ Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. El Salvador Productivo, Educado y Seguro. Página 24.

*libres del temor y la violencia*²⁴⁰, lo que se encuentra reflejado en la categoría de convivencia pacífica y segura del Plan Quinquenal, que busca asegurarle a la población el cumplimiento de su derecho a la paz y seguridad ciudadana.

La visión de futuro que plantea Naciones Unidas para los próximos 15 años se resume en los 17 ODS y sus 169 metas, con lo que se pretende ponerle un alto a la pobreza, al hambre, a las enfermedades, a la falta de acceso a la educación, entre otros. De la misma forma se conciben los objetivos del PQD, ya que dentro de su categoría de bienestar subjetivo y material se recogen estos planteamientos, incorporando el tema de salud, alimentación, y educación, teniendo presente que el fin último es el bienestar de la población salvadoreña.

Otro de los temas centrales abordados por ambas Agendas es el medioambiental; el documento Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible expresa que se busca *proteger el planeta de la degradación, incluso mediante el consumo y producción sostenibles, y con el manejo sostenible de recursos, además de tomar medidas urgentes contra el cambio climático*²⁴¹, y esto es abordado en los ODS.

Siguiendo la misma línea, el PQD en su categoría de Estado y la economía al servicio y en armonía con la naturaleza plantea como uno de los objetivos, asegurar un ambiente sano, productivo y seguro para la población, lo que implica enfocarse en el cuidado y preservación de los recursos naturales y su

²⁴⁰ Óp. Cit. Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Página 2.

²⁴¹ *Ibíd.* Página 2.

sostenibilidad²⁴², de manera que éstos se encuentren disponibles para las generaciones presentes y las futuras.

Asimismo, el aspecto económico se encuentra contemplado en la Agenda 2030, específicamente en el ODS 8 que plantea *promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos*²⁴³, tema inmerso dentro de las prioridades del Plan Quinquenal, que establece que por medio de sus programas y proyectos de inversión pública se busca *estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido*²⁴⁴.

Debido a que la creación de la Agenda Nacional se dio antes del lanzamiento de la Agenda Post 2015, las áreas y temáticas que aborda no fueron producto de lo planteado por Naciones Unidas, sino que, por el contrario, la Agenda 2030 será retomada por el Gobierno actual de acuerdo a sus necesidades como país, por lo que el reto y compromiso es que la Agenda Internacional se adapte a la Nacional.

En el cuadro 10 se reflejan los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertenecientes a las Agenda 2030, y los Objetivos del PQD, a partir de los cuales se denotan las coincidencias en las áreas que cada Agenda pretende abordar durante su ejecución. Dicha tabla sirvió de referencia al momento de realizar la Matriz 1.

²⁴² Tomado de: Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. El Salvador Productivo, Educado y Seguro. Página 27.

²⁴³ Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Proyecto de resolución remitido a la cumbre de las Naciones Unidas. Naciones Unidas Asamblea General. Septuagésimo periodo de sesiones. Página 16.

²⁴⁴ Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. El Salvador Productivo, Educado y Seguro. Página 223.

Cuadro 11: Objetivos de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y Agenda Nacional

Agenda 2030	Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	Objetivo 1. Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Objetivo 2. Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	Objetivo 3. Incrementar los niveles de seguridad ciudadana
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	Objetivo 4. Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Objetivo 5. Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Objetivo 6. Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	Objetivo 7. Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Objetivo 8. Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Objetivo 9. Fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país




Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	Objetivo 10. Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Objetivo 11. Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo	
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, es posible evidenciar en la Matriz 1 la vinculación existente entre el Plan Quinquenal de Desarrollo y la Agenda 2030. En donde se demuestra que en algunos casos hay una conexión directa entre dichas Agendas, es decir, existen objetivos que coinciden en su totalidad; hay objetivos que únicamente se vinculan indirectamente y hay objetivos que solamente se retoman en una de las agendas.

A efectos de un mejor entendimiento, se ha utilizado la siguiente simbología:

Cuadro 12: Simbología correspondiente a Matriz 1

Simbología	
	Área coincidente entre Agenda Internacional y Agenda Nacional
	El área solamente se encuentra presente en una de las dos Agendas
	Áreas coinciden indirectamente

Fuente: Elaboración propia

Matriz 1: Vinculación entre Agenda de Desarrollo Post 2015 y Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019

		Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019									
Objetivos de Desarrollo Sostenible		Crecimiento Económico	Educación y Cultura	Paz y Seguridad Ciudadana	Salud	Igualdad de Género	Infraestructura	Medioambiente	Migración	Democracia y Desarrollo	Seguridad Alimentaria
	Crecimiento Económico	■					■	■		■	
	Educación y Cultura		■	■		■		■		■	
	Paz y Seguridad Ciudadana		■	■		■				■	
	Salud				■						■
	Igualdad de Género		■	■		■				■	
	Infraestructura	■					■				
	Medioambiente	■	■					■			
	Migración								■		
	Democracia y Desarrollo	■	■	■		■				■	
Seguridad Alimentaria				■						■	

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la Matriz 1, entre la Agenda de Desarrollo Internacional actual y el Plan Quinquenal existen numerosas coincidencias, lo que demuestra que estas dos agendas se encuentran alineadas y persiguen objetivos comunes. Dicha vinculación se convierte en un aspecto sumamente beneficioso para El Salvador y la Agenda 2030, debido a que las acciones que se emprenderán buscarán los mismos fines, y estarán encaminadas hacia las mismas metas.

Aunque es necesario aclarar que, respecto a la Seguridad Alimentaria, aunque no existe un objetivo dentro del PQD que hable sobre este tema como tal, indirectamente si es abordado, pero debido a que la Matriz 1 se basa en las coincidencias entre los objetivos de las dos Agendas, se ha colocado que no existe coincidencia en este tema; de la misma forma sucede con el área de Migración, ya que es abordada dentro de la Agenda Nacional por medio del Objetivo 9, pero en la Agenda Internacional no existe un Objetivo enfocado directamente en la migración, sin embargo dicho tema sí se encuentra incluido en la Agenda Post 2015, y es precisamente, junto al tema de cambio climático, una de las novedades de la nueva Agenda de Desarrollo.

3.3 Compromisos, perspectivas y desafíos de El Salvador en el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo

Los 193 países miembros de NU, que adoptaron en septiembre 2015 la nueva Agenda 2030, asumieron un gran reto con el compromiso adquirido, debido a que lo planteado en la Agenda es un abordaje diferente a la experiencia anterior; ya que por primera vez las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible serán plenamente abordadas, según el documento de la Agenda, esperando que, como se menciona en capítulo anterior, cada uno de ellos se trabajen de forma horizontal, sin sobreponer uno sobre el otro como ocurrió en la Agenda anterior.

Con la adopción de la Agenda 2030, los Estados aceptaron una visión de futuro conjunta pero al mismo tiempo diferenciada, ya que mantiene el respeto por las decisiones nacionales sobre cuáles son sus prioridades; manifiesta de igual forma, las desigualdades que existen entre los países e incluso al interior de cada uno de ellos, así como las diferentes realidades a las que cada uno se enfrenta, lo cual fue sin duda alguna una tarea difícil para los países en desarrollo, ya que la Agenda anterior no reflejaba sus necesidades; ante esto, actualmente cada país puede decidir su propio plan de acción, de carácter nacional, para implementar la Agenda de acuerdo a sus necesidades y capacidades.

Esto se convierte en una de las diferencias entre los ODM y los ODS, ya que supone empoderar a cada país, para que ellos mismos sean los responsables de su propio desarrollo, y no se guíen por medidas surgidas a nivel externo, sino que sean decisiones internas las que determinen su nivel de progreso en relación al cumplimiento de las metas de la nueva Agenda de Desarrollo.

Sin embargo, es necesario tener presente que, si bien cada país deberá de ser artífice de su bienestar y desarrollo, es imprescindible el apoyo de la comunidad internacional, por lo que los compromisos adquiridos durante la Agenda 2030 por parte de los países desarrollados se convierten en algo elemental y deberán de asumirse con responsabilidad, a diferencia de lo sucedido en la Agenda de Desarrollo pasada, donde la buena voluntad existía pero se limitaba a compromisos en papel, no se tomaban acciones reales y con esto se retrasaba el progreso de los países. Un claro ejemplo de esto es la aportación que los países debían de dar a la AOD, lo que no ha sido cumplido, y se espera que en esta nueva oportunidad se logre un mayor compromiso por parte de los Estados miembros.

La Agenda es ambiciosa para muchas personas, por su gran cantidad de objetivos y metas, y sobre todo porque la Agenda pasada tenía únicamente ocho objetivos y estos no fueron alcanzados en su totalidad a nivel internacional, desde luego no se puede dejar de mencionar que dentro de esta Agenda se retoma el aspecto medioambiental como un pilar fundamental para el Desarrollo Sostenible, lo cual genera muchas especulaciones, ya que este punto no solo dependerá de los esfuerzos internos de cada nación sino más bien del trabajo conjunto de todos pues es un problema a nivel internacional.

Los compromisos comunes que se reconocieron y aprobaron son el reflejo de todas las conferencias y cumbres de Naciones Unidas, realizadas con anterioridad, pero que convergen y se interrelacionan en el documento de Agenda aprobado, lo cual demuestra que el accionar, desde la aprobación de dicho documento, debe ser integral pues no se puede trabajar de forma aislada cuando el objetivo que se busca va dirigido hacia un mismo fin, el ser humano.

Al mismo tiempo, es necesario recordar que los compromisos asumidos durante septiembre 2015, son puramente compromisos voluntarios, ya que no existe un mecanismo que obligue a los Estados a darle cumplimiento a esta Agenda, lo que se vuelve una debilidad a la hora de implementar los acuerdos y sobre todo, de identificar los resultados a nivel internacional, ya que habrán países que realicen todo tipo de esfuerzos para cumplir con las metas establecidas y por otro lado, estarán aquellos países que no realizarán mayores esfuerzos por concretar los objetivos construidos, sobre todo cuando estos traen efectos negativos - según sus percepciones - a sus estilos de vida, consumo y producción.

Cada país asumirá sus compromisos, de manera diferente, pero se espera que todos avancen hacia un mismo fin, y que las estrategias, planes y políticas implementadas a nivel interno de cada uno de los

Estados sean coherentes con lo establecido a nivel internacional; para ello es esencial la financiación pública internacional, como se denomina en el documento aprobado en septiembre 2015, ya que ésta fortalecerá los recursos nacionales, especialmente de aquellos países más vulnerables o que cuentan con poco presupuesto para implementar la Agenda.

Al respecto, un compromiso que no se puede dejar de mencionar, ya que es uno de los que ha sido más difícil de cumplir, es el de los *países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre un 0,15% y un 0,2% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados*²⁴⁵.

El Salvador, como un miembro más de NU, adquirió todos los compromisos que conlleva la Agenda 2030 y asume las responsabilidades con una visión positiva, como lo manifestó el Señor Presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, en su discurso en la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, donde expresó:

Esta cumbre se presenta como una oportunidad sin precedentes, ya que por primera vez el documento que adoptaremos fue construido con aportes de todos los países y contó con la participación activa de la Sociedad Civil. Se nos presenta una oportunidad de decidir de forma concertada, un nuevo camino para mejorar la vida de nuestros pueblos, aprovechemos esta oportunidad; la experiencia nos ha enseñado que para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental que la comunidad internacional aborde la igualdad entre países y generaciones, respetando la soberanía de los principios de responsabilidad comunes pero

²⁴⁵ Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Asamblea General de Naciones Unidas. Septuagésimo periodo de sesiones. 21 de octubre de 2015. Página 12.

*diferenciadas, así como las vulnerabilidades y problemas particulares de los países.*²⁴⁶

Ante los compromisos adquiridos, El Salvador continuará trabajando con el PQD; el cual fue elaborado sobre la base de los ODM, sin embargo, como se reflejó en el apartado anterior, éste cuenta con una visión de futuro que se enmarca en lo planteado a nivel internacional con la nueva Agenda 2030 y los ODS; al respecto El Salvador, cuenta con una perspectiva positiva sobre el cumplimiento de los acuerdos establecidos, ya que anteriormente se dieron avances importantes, como lo compartió el Presidente Salvador Sánchez Cerén con el Pleno de la Asamblea General de NU:

Fortalecimos la capacidad del Estado para cumplir con sus responsabilidades sociales y el sistema de protección ambiental, así como a la recuperación gradual de ecosistemas, consolidamos las bases de un sistema de protección social universal, con énfasis en políticas y estrategias para los grupos vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios básicos, nos llena de orgullo poder decir al mundo que ahora en El salvador todos los estudiantes de la enseñanza pública reciben gratuitamente sus útiles escolares, uniformes, zapatos y alimentación, hemos logrado la universalidad de los servicios de salud pública que ahora nuestro pueblo recibe con calidad y calidez, en el 2012 sobrepasamos la meta de reducción de hogares en pobreza extrema, para el 2013 la cobertura de la educación primaria fue de 93% y con el compromiso de miles de jóvenes voluntarios trabajamos por erradicar el analfabetismo; El Salvador superó las metas de reducción de mortalidad materna, de hogares con acceso al agua potable, de igualdad de género y

²⁴⁶ Canal: CasaPresidencialSV. Discurso del Presidente de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén en Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, 25 de septiembre de 2015. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=y5XApbbe8Oc> para leer todo el discurso del Señor Presidente Salvador Sánchez Cerén. Ver anexo 4.

*empoderamiento de la mujer, continuaremos cumpliendo las metas de desarrollo acordadas y los nuevos objetivos que hoy adoptamos.*²⁴⁷

Como un primer comienzo, el Gobierno de El Salvador firmó con el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) un acuerdo de trabajo conjunto, para impulsar el logro de los ODS, el cual se convierte en el primer convenio que se suscribe de este tipo, según noticias publicadas del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República El Salvador; dicho documento es un compromiso político, donde se hace evidente el compromiso del Gobierno de El Salvador por implementar, de la mejor forma, las responsabilidades adquiridas.

El acuerdo firmado, responde a lo anunciado por NU, en septiembre del 2015, período en el cual se seleccionó a El Salvador como uno de los 15 países a nivel internacional que participará en el programa de implementación acelerada de los ODS, conocido como MAPS (por sus siglas en inglés); lo cual conlleva el apoyo del SNU para la incorporación de los ODS en las políticas, planes y estrategias marco del Gobierno de El Salvador y buscar que dichos objetivos se implementen de forma más rápida en el país²⁴⁸. El trabajo en conjunto entre el SNU y el Gobierno de El Salvador se convierte en una parte elemental para el logro de los Objetivos y metas de la nueva Agenda de Desarrollo, ya que permite establecer un camino en común con base a la cooperación.

Como parte del acuerdo suscrito, se estableció la conformación de un Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CNDS), el cual estará constituido por representantes de Gobierno de El Salvador, el Sistema de NU, la sociedad civil y el sector privado, con el fin de dar seguimiento a la implementación de los ODS en el país. Es necesario aclarar que dicho

²⁴⁷Ibíd.

²⁴⁸ Secretaría Técnica y de Planificación, Presidencia de la República de El Salvador. GOES desarrolla taller para impulsar la agenda de desarrollo nacional. Recuperado de: <http://www.secretariatecnica.gob.sv/goes-desarrolla-taller-para-impulsar-la-agenda-de-desarrollo-nacional/> 16 de diciembre de 2015.

Comité aún no se encuentra conformado, pero se espera que pueda estar estructurado en dos niveles, el primero a nivel técnico, donde se realizará propiamente el seguimiento y aquellas acciones relacionadas con éste, y el otro nivel se refiere a un nivel directivo para la toma de decisiones. De igual forma, es necesario mencionar que para establecer una guía a seguir y poner en marcha lo pactado en dicho acuerdo, se necesitará de un Plan de Acción que lo ejecute, el cual debería ser elaborado por el CNDS, según técnicos de la DGCD.

Ante todos los compromisos asumidos internacionalmente, El Salvador se enfrenta a nuevos desafíos para la implementación es esta nueva Agenda, uno de ellos es la Socialización de esta Agenda 2030 y de sus ODS, ya que la falta de información o conocimientos de estos puede llevar a lo que ocurrió con los ODM en los últimos quince años, donde existió poco conocimiento de éstos por parte de actores involucrados en el Desarrollo así como de su población en general; ante este desafío el Gobierno de El Salvador ha impulsado junto al SNU un proceso de Socialización para profundizar los conocimientos sobre los ODS desde Diciembre de 2015, el cual ha iniciado con el desarrollo de talleres de socialización que son impulsados con las diferentes instituciones gubernamentales, quedando el reto a niveles internos de cada institución de velar y trabajar en pro de estos.

Este es un paso importante para conocer de forma pormenorizada los ODS y para identificar, desde los diferentes espacios de trabajo, los aportes que cada institución brindará en la consecución de la nueva Agenda 2030 y los mecanismos de articulación que se pueden llegar a dar en los próximos años para alcanzar las metas establecidas.

El Salvador, como muchos otros países, enfrenta desafíos importantes en los próximos quince años, los cuales tienen que ver con la puesta en marcha de la Agenda 2030 y específicamente con los ODS; el primer reto

más cercano es la creación del Plan Acción para la implementación de éstos, el cual debe tomar en consideración aquellos retos que pueden afectar el proceso de Desarrollo nacional de una u otra forma.

El Salvador al ser catalogado como país de renta media, percibió bajas considerables de los flujos de la cooperación y la salida de diferentes donantes del territorio²⁴⁹, lo que continua afectando los procesos que se pretenden implementar a nivel nacional; esto será un desafío que se debe asumir y afrontar, ya que para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS será necesario del financiamiento público internacional, al no contar con las capacidades de enfrentar tal reto por sí solo, y teniendo claro que el desarrollo no se alcanza de forma unilateral sino mediante la participación de diferentes actores, entre ellos los socios de cooperación.

Es por ello que la Conferencia llevada a cabo en Addis Abeba representaba una ventana de respiro para los países, esperando que en esta conferencia quedara establecido, no de forma recomendatoria, el apoyo que se debía de dar aquellos Estados que no cuentan con la liquidez para implementar la Agenda, sin embargo otra vez esta conferencia careció de ambición política, no produjo nuevos compromisos, ya que no se abordaron cuestiones sistémicas respecto a las finanzas ni a la fiscalidad.

Pese a este horizonte nuevamente poco claro, el Gobierno de El Salvador comprende en profundidad que debe continuar trabajando por mejorar y fortalecer las relaciones entre sus socios, ya que en los últimos siete años esto le ayudó a aumentar los montos recibidos de cooperación, según el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo: *se han logrado en promedio 206.51 millones de dólares anuales, cifra reportada entre junio*

²⁴⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores. Establecimiento de un sistema nacional integrado de cooperación para el desarrollo: la experiencia de El Salvador. Página 5.

2009 y mayo 2014, la cual es superior a la reportada por las dos administraciones gubernamentales anteriores²⁵⁰.

Un desafío internacional que, a pesar de haberse repetido constantemente sobre todo por las OSC, no se ha reflejado en la Agenda, por sus diferentes implicaciones económicas y políticas, es el cambio en la forma de producción y de consumo desmedido que impone el actual sistema económico, el cual desde luego, no se cambiará para la implementación de esta Agenda pero volverá a ser una piedra de tropiezo para alcanzar las metas propuestas.

Otro desafío para el Gobierno de El Salvador, es poder coordinar a nivel nacional con los diferentes actores y partes interesadas en el Desarrollo, ya que como se mencionó anteriormente, es necesario contar con la participación y el involucramiento de todas las partes interesadas (Gobierno central, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, empresa privada, academia, cooperantes, entre otros) para trabajar bajo la misma línea y no duplicar esfuerzos.

Para este país el desafío más grande al respecto, será incorporar a la empresa privada al mismo camino, debido a las confrontaciones históricas entre ambos y a las visiones opuestas de Desarrollo.

Al mismo tiempo, será necesario mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del aparato estatal, para generar confianza y participación de la Población, ya que es un aspecto que genera inestabilidad para trabajar conjuntamente.

En conclusión, tomando en cuenta lo presentado en el capítulo desarrollado, es posible relacionar la información planteada con los

²⁵⁰ *Ibíd.* Página 58.

principales postulados de la teoría constructivista, ya que todo el proceso por el que se transcurre para lograr integrar la Agenda Nacional con la Agenda Internacional ha sido un proceso de interacción social que nace a partir de una idea, y para la investigación que se está presentando, esta idea es alcanzar el desarrollo sostenible, por lo cual se emprenden una serie de acciones en donde distintos actores (el Estado, Naciones Unidas, Sociedad Civil, entre otros) interactúan para alcanzar este fin. *El asunto fundamental que busca abordar el constructivismo es precisamente la forma como tiene lugar la configuración social de la subjetividad, y en esa línea atiende dos asuntos que ignoran el realismo y el neorrealismo, cuales son el proceso de la formación de la identidad y los intereses de los países en el escenario internacional*²⁵¹.

Esto de igual forma, puede verse reflejado en el proceso de localización de la agenda, ya que es una configuración social de la cual se forman o surgen ciertos intereses, que en este caso se representan por medio de los nueve ejes temáticos o áreas prioritarias resultantes de este proceso. *El constructivismo trata sobre la influencia mutua, histórica y dinámica entre el agente -las personas y los grupos- y las estructuras sociales, esto es, las normas, las identidades, los significados. Estas dan sentido a la vida social en la cual tiene lugar la acción humana*²⁵².

Para este proceso, también se puede aplicar la influencia que el contexto histórico tiene en las construcciones sociales. Para la teoría constructivista *las identidades estatales, que son cambiantes, dependen del contexto histórico, cultural, político y social. Esto permite que, para el*

²⁵¹ Carvajal H. Leonardo. Posmodernismo y constructivismo su utilidad para analizar la política exterior colombiana. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia. Página 205. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/531/53117118014.pdf>.

²⁵² Vitelli, Marina. Veinte años de constructivismo en relaciones internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012014000100005

*constructivismo, los Estados tengan intereses diferentes*²⁵³. En este caso, tanto la Nueva Agenda Nacional como la Nueva Agenda Internacional se crean adaptadas y para dar respuesta al nuevo contexto internacional.

En el primer apartado del Capítulo III se describió el proceso de consultas a nivel nacional, el cual estuvo dividido en dos grandes fases y de donde surgieron nueve ejes temáticos que representan las áreas a las que se les debe dar mayor prioridad dentro de la agenda para el desarrollo.

Dentro del proceso de localización, se logró identificar cuáles son los mayores desafíos que tiene el país en su camino al desarrollo, lo que servirá de guía para emprender acciones que minimicen el impacto de éstos. Seguidamente se realizó una comparación entre las áreas prioritarias que surgieron del proceso de consulta local y las áreas prioritarias que surgieron de las consultas globales, de donde se identificó que no todas las áreas prioritarias propuestas por El Salvador se encuentran plenamente reflejadas en la agenda internacional, aunque se puede denotar, que hay muchos aspectos que fueron retomados dentro de la misma. La participación de distintos actores dentro de las consultas permitió que hubiera mayor apropiación del proceso, y que además esta nueva agenda no fuera algo impuesto, sino algo que nace de las realidades expresadas por las personas que formaron parte del proceso de consultas.

Asimismo, se abordó la relación entre la Agenda Internacional y la Agenda Nacional, donde fue posible observar que a pesar que el PQD fue elaborado con base a la Agenda de Desarrollo anterior, dentro de éste se plantea una visión de futuro a largo plazo, donde los esfuerzos del Gobierno estén enfocados en un desarrollo sostenible, por lo que es

²⁵³ Pauselli, Gino. Teoría de las Relaciones Internacionales y la explicación de la ayuda externa. Universidad de San Andrés. Argentina. Página 86. Recuperado de: <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/65/29>.

posible establecer que se encuentra mucha sinergia entre la Agenda Internacional actual y la Agenda Nacional.

En la Agenda 2030 se estableció que lo trazado a través de los ODS no tendría un carácter imperativo sobre las políticas nacionales de cada país, aspecto que es reflejado en el Plan Quinquenal, ya que las medidas establecidas en el PQD han sido construidas con base a las prioridades nacionales.

Para que se pueda mantener el proceso de apropiación de esta nueva agenda será necesario que se creen mecanismos de seguimiento en dónde se evalúen las acciones ejecutadas y que además se pueda ver que éstas vayan en sintonía con los planes de gobierno. De igual forma, contar con un sistema de rendición de cuentas para este proceso será importante, ya que se podrá generar más confianza a la población para poder acercarse y participar en estas iniciativas.

La continuidad que se le dé a esta agenda lastimosamente puede verse afectada por factores externos como el cambio de gobierno, siendo este uno de los grandes errores que se ha cometido en el pasado.

Ante todo lo esbozado, El Salvador ha procurado avanzar y concretar sus compromisos adquiridos y como lo manifiestan algunas autoridades del Gobierno, este nuevo reto no será la excepción, sin embargo, los desafíos que se le presentan son grandes y deberá planificar los pasos a seguir y concertar el diálogo y alianzas con actores nacionales e internacionales.

Queda mucho por escribir, ya que existen aún retos que superar, tal como la elaboración de un Plan de Acción coherente con las visiones nacionales e internacionales, pero que pese a ello hay realidades propias del país que afrontar de carácter urgente, como es el tema de la violencia en El Salvador. Actualmente el país está destinando un porcentaje alto de esfuerzos a esta problemática, las fuentes de cooperación están

dedicando partidas a esta área, ya que son aspectos que deben superarse para poder alcanzar otros.

Otra problemática es el mecanismo para la obtención de recursos. En la Conferencia de Addis Abeba no se generaron compromisos reales de los cuales exista seguridad de su cumplimiento y del aporte de cuantías significativas para aquellos países que no tienen presupuestos grandes como otros. Por lo que, de una u otra forma se mantiene una percepción de que es un aspecto que no ha cambiado en ninguna de las dos Agendas, permitiendo la pérdida de credibilidad en ésta.

Asimismo, para los países en desarrollo el camino se volverá un poco más complicado, ya que a nivel mundial los efectos del cambio climático son persistentes y afectan en mayor medida a aquellos Estados más débiles y vulnerables, que únicamente podrán tomar medidas o políticas de adaptación, que se enfocan en crear condiciones para hacer frente a los efectos del cambio climático.

CONCLUSIÓN

La Agenda de Desarrollo que Naciones Unidas lanzó en el año 2000 marcó una nueva ruta en cuanto al desarrollo y progreso de los países, estableció ciertas áreas que eran consideradas prioridad en ese momento e instauró metas que los países debían alcanzar para, en concepción de la ONU, poder ser considerados como países desarrollados.

Quince años después las condiciones mundiales no mejoraron en su mayoría, ya que, tal como pudo demostrarse mediante la investigación, existen numerosas carencias en distintas áreas, donde en algunos casos el progreso ha sido lento y poco, o incluso en otras no se ha dado avance alguno sino que se ha caído en una etapa de estancamiento.

Tal fueron las condiciones que se hizo necesario lanzar una nueva Agenda de Desarrollo, denominada Agenda 2030, donde se consideraron los errores cometidos durante la agenda pasada, de forma que en esta oportunidad el proceso se diera de una forma más inclusiva, y las propuestas surgieran del nivel nacional al nivel internacional. Asimismo se ampliaron las áreas prioritarias, para dar un mayor énfasis a los problemas actuales, e incluir temas que durante los últimos 15 años se han convertido en temas preponderantes.

A partir de la teoría constructivista, se ha podido comprobar lo expuesto anteriormente, ya que los procesos de configuración tanto de los ODM y de la Agenda Post 2015 han surgido por una interacción social en donde se han involucrado distintos actores tales como gobiernos, Naciones Unidas y sociedad civil. Este proceso de interacción social nació a partir de una idea; en este caso la idea es alcanzar el desarrollo y aunque los Estados y demás actores tengan intereses diferentes o ideas distintas sobre cómo se debe alcanzar el mismo, es a través de este proceso de interacción que logran moldear sus intereses y converger en una idea en común. Es importante agregar que la reconfiguración de intereses se ve

influenciada no solo por la interacción social de estos actores sino también por el contexto histórico, cultural, político y social. Todo el proceso, desde las Cumbres auspiciadas por Naciones Unidas en los años noventa hasta la adopción de la Agenda 2030 en el año 2015, ha sido moldeado por el contexto que se vive en el momento, ya que con la creación de estas iniciativas se busca dar respuesta a los problemas, que dependiendo del contexto, se consideren más urgentes.

Es necesario reconocer que hasta la actualidad, en el proceso de creación y lanzamiento de la Agenda Post 2015, es posible vislumbrar ciertos cambios, sin embargo, el proceso no termina ahí, la implementación aún se encuentra en ejecución, y es precisamente la etapa en la que se debe de superar los obstáculos del pasado, para que los logros sean sustanciales y sostenibles en el tiempo, y que no se basen solamente en datos cuantitativos.

Durante el desarrollo de esta investigación, se ha logrado conocer el nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en conjunto con sus implicaciones en El Salvador en el periodo 2012 – 2015, lo que constituía el objetivo general de la investigación.

Por lo que se consideró pertinente adoptar un enfoque deductivo, donde a partir del estudio del avance general de los ODM a nivel internacional fue posible conocer el progreso a nivel particular, es decir a nivel nacional.

A nivel internacional se han presentado diferentes escenarios; durante la investigación se indagó sobre los diferentes avances a nivel de cumplimiento sobre los ODM planteado en el año 2000, donde se constató que existe un nivel sumamente diferenciado entre los progresos alcanzados por cada región y específicamente por cada país; se evidenció que, por un lado se encuentran aquellos países que han

invertido esfuerzos y presupuesto en políticas, planes y programas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y que están comprometidos políticamente con los acuerdos de la Cumbre del Milenio; como es el caso de El Salvador, sin embargo, hay otros países que no estipulan dentro de sus agendas, como una prioridad, la consecución de dichos objetivos que bien o mal elaborados, significaron un esfuerzo o un intento por querer impulsar avances a nivel interno de cada país.

Existieron ciertas dificultades y obstáculos al momento de lanzar la agenda pasada, uno de los más grandes fue el financiamiento de la misma.

En general, es posible establecer que el avance ha sido sustancial si se ocupa solamente de base los datos cuantitativos pero al momento de estudiar cada región y su avance en las diferentes áreas tomando como referencia no solo índices numéricos sino aspectos cualitativos se denotan muchas carencias aún, ya que, tal como se dijo durante la investigación, la mejora numérica de cierto índice no significa automáticamente una mejora en la calidad de vida de las personas.

A partir de las insuficiencias de la Agenda de Desarrollo pasada, tal como se mencionó anteriormente, fue necesario lanzar una nueva Agenda, donde se le diera continuidad a los progresos alcanzados y se abordaran los vacíos por medio de nuevos Objetivos, que buscaban abordar el desarrollo desde una perspectiva distinta, donde el ser humano y el planeta fueran el centro.

El haber identificado el proceso que se llevó a cabo para la configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015, desde un enfoque social y político, así como la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de la identificación de las áreas prioritarias a nivel internacional, permitió distinguir que este proceso fue muy diferente al proceso con el que se construyeron los ODM, empezando por el hecho de que el proceso de

Configuración de la Agenda Post 2015 surgió con una nueva visión enmarcada en el desarrollo sostenible.

El proceso de configuración de la Agenda de Desarrollo 2030 fue un proceso marcado por varios eventos que finalmente llegan a converger en el año 2015 con la adopción de los ODS; el hecho que este proceso haya estado configurado por varios eventos dificultó la tarea de identificar cuales eventos fueron los más determinantes al momento de la configuración.

Adicionalmente, se caracterizó por ser un proceso abierto y participativo, ya que se convocó a diferentes sectores de la sociedad, y que además de los procesos de consultas internacionales también se llegaron a hacer procesos de consulta y de territorialización de la Agenda dentro de los países.

Sin embargo, es importante mencionar que aunque el proceso de configuración de la Agenda Post 2015 y de los ODS haya sido diferente, no garantiza que se logren los resultados esperados, ya que aún se presentan grandes retos tales como la financiación de la Agenda, lograr que exista una coherencia de esta Agenda con las políticas nacionales y que se le dé el seguimiento adecuado a la implementación de la misma.

Se espera que con esta agenda se generen lógicas fuertes de apropiación de la misma por parte de la sociedad civil pero más importante aún, que se logren fortalecer sus capacidades para que los problemas estructurales del desarrollo se enfrenten desde su raíz.

A partir de esto, se conocieron las áreas prioritarias a nivel internacional, pero siguiendo la lógica del enfoque deductivo, era necesario comprender cuales son las áreas prioritarias a nivel nacional, para que de esta forma, el proceso de creación de la Agenda de Desarrollo naciera desde los países, de modo que las necesidades planteadas fueran acorde a la realidad nacional, y reflejaran la visión de los habitantes de El Salvador.

Las áreas prioritarias propuestas por El Salvador surgieron del proceso de consultas y de localización, que fue impulsado por el PNUD y el Gobierno de El Salvador. Este fue un hecho trascendental ya que permitió que se conocieran de primera mano cuáles eran los problemas más urgentes y que deben ser priorizados en el país. Además, fue un proceso que se construyó de la mano con diferentes sectores de la sociedad haciéndolo verdaderamente participativo.

Al haber identificado este proceso fue posible hacer una vinculación entre la agenda nacional e internacional, principalmente entre el Plan Quinquenal y la Agenda 2030. Como resultado se concluye que a pesar que el PQD fue elaborado antes que la Agenda 2030 existen áreas coincidentes; aunque aún se deben de realizar esfuerzos que procuren que dichas agendas, y las políticas que emprendan, coincidan en las áreas que aún se encuentran pendientes para poder alcanzar los objetivos planteados.

Adicionalmente, se pudieron identificar los desafíos que El Salvador tiene para el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo, ya que al haber sido calificado como país de renta media debe esforzarse por mantener los flujos de cooperación que ayudaran a dar cumplimiento a dicha Agenda. Asimismo, un paso importante será crear mecanismos de seguimiento adecuados que permitan evaluar los avances en el cumplimiento de los ODS y que principalmente ayuden a examinar si existe una verdadera apropiación de la agenda por parte de los principales actores.

RECOMENDACIONES

Es necesario que para mejorar los procesos de elaboración e implementación de iniciativas y procesos como el que se describió en el trabajo de investigación, se generen las condiciones para que estos se puedan desarrollar; un aspecto importante que se vio reflejado en diferentes momentos durante la investigación, fue el tema del financiamiento, ya que pese a contar con compromisos políticos a nivel internacional, no se cuenta con los recursos financieros necesarios para materializar en acciones las ideas y las buenas voluntades, ya que sin esto no se verán resultados concretos, ante ello, este aspecto continua siendo una debilidad en principio de la nueva Agenda, por lo que es de importancia que se definan en el corto tiempo, mecanismos de financiamiento más claros, sin provocar un endeudamiento excesivo de los países en desarrollo.

Por lo anterior, a Naciones Unidas se le recomienda que para futuras elaboraciones de Planes de Acción como lo es la Agenda de Desarrollo Sostenible, es necesario que se deje establecido de forma más concreta los mecanismos de implementación y financiamiento de dichos Planes; ya que con esta Agenda se realizó una Conferencia de Financiamiento previo a la adopción de la misma, sin embargo, ésta no dejó definido medidas precisas y de cumplimiento obligatorio para todos los Estados que deben cooperar con aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para su implementación.

En definitiva es necesario que el Organismo de Naciones Unidas, para la realización de una próxima agenda, establezca el proceso con un mayor período de tiempo para su construcción, que se creen los mecanismos y herramientas adecuadas para poder recopilar de manera sistemática y al mismo tiempo, definir parámetros de cómo se va a procesar la información que resulte de todos los espacios que se generen en la

construcción de estos procesos, de esta forma no quedarán productos sin retomar y sobre todo promoverá la continua participación de todos los actores que se han visto involucrados en la elaboración de insumos, para que éstos posteriormente se vean reflejados en los documentos finales aprobados.

El gobierno de El Salvador debe de mantener campañas de sensibilización y formación sobre los ODS y la Agenda 2030 ya que uno de los principales retos en la agenda anterior fue el desconocimiento de los ODM, lo que provocaba que se emprendieran acciones descoordinadas entre los diferentes actores involucrados en el proceso del desarrollo, para ello deberá de igual forma, mantener una articulación visible entre las acciones implementadas a nivel nacional con las grandes líneas de acción definidas en la Agenda 2030.

Es imprescindible que se fortalezcan los mecanismos de seguimiento para este proceso, tanto por parte de Naciones Unidas como por el Gobierno de El Salvador, con el fin de que se examinen los avances permanentes en la implementación de la agenda, como parte de este punto es indispensable la construcción de indicadores objetivos para visibilizar el grado de cumplimiento y avance; así mismo, será necesario empoderar a las OSC para que se conviertan en contralores de este proceso ya que son ellas quienes deben evaluar los medios y mecanismos utilizados para poner en ejecución esta guía aprobada a nivel internacional.

Se insta a la academia y a los tanques de pensamiento nacionales a que trabajen fuertemente en la investigación y elaboración de información científica sobre el avance de los ODS y sus metas. El Salvador debe mejorar sus fuentes de recolección de información, pues en los ODM, se pudo evidenciar que existe poca y deficiente información, para identificar si los indicadores están siendo cumplidos o no, ante esta debilidad es

necesario que se fortalezca las fuentes de información principalmente en el área de salud y educación.

A la población en general se le recomienda ser agentes de cambio respecto a las realidades que vive cada uno, por medio del mantenimiento de una actitud crítica hacia las propuestas y resultados que presentan los diferentes actores internacionales como Naciones Unidas, y en especial hacia los ODS, ya que la transformación de sus realidades inicia con el empoderamiento que exista en cada una de las personas, y dicho cambio solo puede ser positivo y sostenible en el tiempo si se encuentra acorde a las necesidades particulares, es decir, se insta a la población a no admitir todos los procesos tal cual los plantean a nivel internacional, sino cambiarlos y adaptarlos a la situación actual de cada país, en este caso a El Salvador, la población salvadoreña debe tener un papel más protagónico en la toma de decisiones, iniciando a nivel nacional y posteriormente trascendiendo al plano internacional.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuentes Bibliográficas:

- Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos. El Salvador. Secretaria Técnica de la Presidencia. 2014.
- Consultas para la Localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015. El Salvador. ¿Cómo llevar la Agenda al Territorio? Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador. 2014.
- Pinget, Lou. La influencia empresarial en el proceso post-2015. Editorial 2015 y más. Madrid. Julio 2014.
- Ruelas Romo, Renata. La participación de la sociedad civil en la configuración de la nueva Agenda de Desarrollo Post 2015: el caso del movimiento feminista de América Latina y el Caribe 2012-2014. México, D.F. Septiembre. 2014.
- Secretaria Técnica y de Planificación Gobierno de El Salvador. Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019.

Fuentes Hemerográficas:

- Bidegain Ponte, Nicole. Rumbo a la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo: viejas tensiones y nuevos desafíos emergen en sesión de negociación. Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN).
- Carvajal H. Leonardo. Posmodernismo y constructivismo su utilidad para analizar la política exterior colombiana. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/531/53117118014.pdf>.
- Centro de Estudios Asiáticos. ASIA EN BREVE Boletín bimestral de divulgación del Centro de Estudios Asiáticos, UANL. Conociendo Asia. Cd. Universitaria, Nuevo León septiembre - octubre de 2008. Disponible en: <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/cea/boletin-asia-en-breve-cea.pdf>.
- Centro de prensa PNUD. El Salvador realiza nueva fase de consultas de la Agenda de Desarrollo Post 2015. Disponible en: http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2014/06/30/el-salvador-realiza-nueva-fase-de-consultas-de-la-agenda-de-desarrollo-post-2015.html.

- CEPEI. Agenda Post 2015. ¿Qué está pasando en las negociaciones intergubernamentales? Mayo de 2015, Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agenda-post-2015.pdf>.
- CEPEI. Agendas Globales sobre el Desarrollo ¿Cómo va el proceso de construir una Agenda Post-2015? Mayo de 2015 Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/agendas-globales-sobre-desarrollo.pdf>.
- CEPEI. Colombia como país pionero en la adopción nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Febrero de 2015. Colombia. Disponible en: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/08/colombia-como-pais-pionero-en-la-adopcion-nacional-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>.
- CEPEI. Negociaciones de la Agenda Post-2015 de julio. La adopción del texto de la Agenda Post -2015. Septiembre de 2015. Bogotá, D.C., Colombia. Disponible en: <http://cepei.org/wp-content/uploads/2015/09/Negociaciones-Julio-2015.pdf>.
- Demandas de la Sociedad Civil para la Agenda de Desarrollo Post-2015. Síntesis de Deliberaciones Nacionales en 8 países de América Latina y el Caribe. Disponible en: http://unnngls.org/index.php/un-ngls_news_archives/2013/466-advancing-regional-recommendations-on-post-2015-event-brings-together-one-thousand-representatives-of-civil-society,-governments,-and-the-un.
- El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Doctrinas y Actividades. Disponible en: http://www.fongdcam.org/manuales/educaciondesarrollo/datos/docs/A_docs/5_7_CAD%20doctrina.pdf.
- Fernández Ruiz, Jorge. Los objetivos de desarrollo del milenio en África Subsahariana. Estudios de Asia y África, vol. XLV, núm. 1, enero-abril, 2010. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58620928001>.
- Finnemore Martha; Sikkink Kathryn. Taking Stock: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics. Disponible en: http://home.gwu.edu/~finnemor/articles/2001_takingstock_arps.pdf.

- Griffin Keith. Desarrollo Humano: Origen, Evolución e Impacto. Disponible en: <http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Humano.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>.
- La sociedad civil. Source book. Disponible en: <http://www.icnl.org/programs/lac/mexico/la-sociedad-civil-capitulo15.pdf>.
- Página Oficial de UN. Noticias. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>.
- Pauselli, Gino. Teoría de las Relaciones Internacionales y la explicación de la ayuda externa. Universidad de San Andrés. Argentina. Disponible en: <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/65/29>.
- Sanahuja, José Antonio. De los Objetivos del Milenio al desarrollo sostenible: Naciones Unidas y las metas globales post-2015. Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). Disponible en: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/3.Jose%20Antonio%20Sanahuja.pdf>.
- Sexta sesión de negociaciones intergubernamentales Post-2015 (IGN). Resumen de Más Allá de 2015. Beyond 2015. Disponible en: [http://www.anc.org.pe/carlos/sites/default/files/adjuntos/ResumenIGNJunio2015-Beyond2015%20\(1\).pdf](http://www.anc.org.pe/carlos/sites/default/files/adjuntos/ResumenIGNJunio2015-Beyond2015%20(1).pdf).
- Situación actual y perspectivas de América Latina, según elites político-profesionales de los EEUU. Luis Eduardo González. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Proyecto Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP). Febrero de 2007. Disponible en: http://papepundp.org/sites/default/files/user/situacion_actual_y_perspectiva_de_america_latina_segun_elites_politico-profesionales_de_los EEUU_gonzalez_febrero_2007.pdf.
- Situación de los Bosques del Mundo 2009. Página 2. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, 2009. Disponible en: http://www.ibepa.org/index-Dateien/7_Situacion_bosques_mundo_2009_FAO.pdf.

- Sudamérica rural. ONU: aprueban propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Noticias. <http://www.sudamericarural.org/noticias-otros-paises/que-pasa/3138-aprueban-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods>.
- UN-NGLS Non Governmental Liaison Service. Archivo de noticias. ONU-SENG informe de la consulta: Avanzando Recomendaciones regionales sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015. Disponible en: http://unngls.org/index.php/un-ngls_news_archives/2013/458-un-ngls-consultation-report-advancing-regional-recommendations-on-the-post-2015-development-agenda.
- Velásquez, Adriana. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana. Estado de Avance. (SISCA).
- Vitelli, Marina. Veinte años de constructivismo en relaciones internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012014000100005.

Publicaciones oficiales:

- Asamblea General de las Naciones Unidas. Documento final del acto especial de seguimiento de la labor realizada para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Naciones Unidas. A/68/L.4. Octubre 2013. Disponible en http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/68/L.4&referer=http://www.un.org/millenniumgoals/specialevent.shtml&Lang=S.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta. Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2012. El futuro que queremos. 11 de septiembre de 2012. A/RES/66/288 Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/288>.
- Asamblea General de Naciones Unidas. Proyecto de declaración ministerial del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. E/2014/L.22–E/HLPF/2014/L.3. Consejo Económico y Social. Naciones Unidas. 9 de julio de 2014.

- Asamblea General de Naciones Unidas. Proyecto de declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones de 2015 del Consejo Económico y Social y del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. E/2015/L.19–E/HLPF/2015/L.2 Consejo Económico y Social. Disponible en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/2015/L.19&Lang=S.
- Asamblea General de Naciones Unidas. Resolución A/69/L.44. Fechas de las reuniones del proceso de negociaciones intergubernamentales sobre la agenda de desarrollo después de 2015. Disponible en: <http://agendapost2015.sre.gob.mx/wp-content/uploads/2015/01/A69L-44-Fechas-de-las-reuniones-del-proceso-de-negociaciones-intergubernamentales-sobre-la-Agenda-Post2015.pdf>.
- Asamblea General de Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Septuagésimo periodo de sesiones. 21 de octubre de 2015.
- Asamblea General de Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General el 9 de julio de 2013. Naciones Unidas. A/RES/67/290. Disponible en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/67/290&Lang=S.
- Asamblea General de Naciones Unidas. Resumen de la primera reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Naciones Unidas. A/68/588. 13 de noviembre de 2013. Disponible en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/68/588&Lang=S.
- Comunicados de la Presidencia de la Republica. Presidente Sánchez Cerén presenta Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”. 13 de enero de 2015. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.sv/presidente-sanchez-ceren-da-a-conocer-plan-quinquenal-2014-2019/>.
- Conferencias, reuniones y eventos. Cumbre Milenio 2000. Declaración del Milenio de la Naciones Unidas. Disponible en: www.un.org/es/events/pastevents/millennium_summit/.
- El Salvador, Primer Informe de País. Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2004.

- Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas. Inicia la Conversación Global. Puntos de Vista para una Nueva Agenda de Desarrollo.
- Grupo de Trabajo Abierto. El futuro que Queremos para Todos. Informe para el Secretario General.
- Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General. Resolución A/68/970. Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- High-level Panel of Eminent Persons. Communiqué from the Meeting of the High-level Panel of Eminent Persons on the Post-2015 Development Agenda in Monrovia, Liberia. Disponible en: http://www.un.org/sg/management/pdf/Monrovia_Communique_1_Feb_2013.pdf.
- High-level Panel of Eminent Persons. Communiqué Meeting of the High-Level Panel of Eminent Persons on the Post-2015 Development Agenda in Bali, Indonesia, 27 March 2013. Disponible en: <http://www.un.org/sg/management/pdf/Final%20Communique%20Bali.pdf>.
- Informe anual del Secretario General de Naciones Unidas. Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: opciones de crecimiento sostenido e inclusivo y cuestiones relativas a la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015. Naciones Unidas. Asamblea General, 11 de julio de 2011, A/66/126. Disponible en: <http://www.preventionweb.net/files/resolutions/N1141043.pdf>.
- Informe anual del Secretario General de Naciones Unidas. Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio Naciones Unidas. Asamblea General, 17 de septiembre de 2010, A/65/L.1. Disponible en <http://www.nacionesunidas.or.cr/dmdocuments/N1053734.pdf>.
- Informe anual del Secretario General de Naciones Unidas. Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. Naciones Unidas. Asamblea General, 11 de julio de 2011, A/68/202. Disponible en: http://imumi.org/attachments/2013/odm_informe_post.pdf.
- Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post 2015. Una nueva alianza mundial:

erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible. 2013.

- Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. Establecimiento de un sistema nacional integrado de cooperación para el desarrollo: la experiencia de El Salvador.
- Naciones Unidas Asamblea General. Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Proyecto de resolución remitido a la cumbre de las Naciones Unidas. Septuagésimo periodo de sesiones.
- Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015., New York, 2015.
- Naciones Unidas. Texto Final del Documento Resultante adoptado en la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Versión Inglés). Nueva York 2015.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Destruyendo el progreso: aceleración de los ODM en la recta final hacia 2015, lecciones aprendidas de los países piloto del Marco de Aceleración de los ODM Septiembre de 2010. Disponible en: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/french/MAF_Spanish_Web.pdf.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano 1995: La Revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1995_es_completo_nostats.pdf.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2013. Nueva York, 2013.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Un millón de voces: el mundo que queremos. Un futuro sostenible con dignidad para todos y todas. Publicación oficial.
- Programa de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010. Nueva York, 2010.

- Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas. Declaración del Milenio. 13 de septiembre de 2000. Disponible en: www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/2.
- Secretaria Técnica de la Presidencia. Tercer Informe de Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Salvador.
- Secretaria Técnica y de Planificación, Presidencia de la República de El Salvador. GOES desarrolla taller para impulsar la agenda de desarrollo nacional. Disponible en: <http://www.secretariatecnica.gob.sv/goes-desarrolla-taller-para-impulsar-la-agenda-de-desarrollo-nacional/> 16 de diciembre de 2015.
- UNICEF. Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño. Disponible en: http://www.unicef.org/honduras/Declaracion_mundial_supervivencia_proteccion.pdf.
- United Nations. Advancing Regional Recommendations on the Post-2015 Development Agenda. A consultation with Civil Society. United Nations. 2013. Disponible en: http://www.un-ngls.org/IMG/pdf/UN-NGLS_Post-2015_Regional_Consultation_September_2013.pdf.

Fuentes Electrónicas:

- ANC, Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo. <http://www.anc.org.pe/carlos/index.php>.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. <http://www.cepal.org/es>.
- CEPEI. Centro de Pensamiento Estratégico Internacional. <http://cepei.org/>.
- CNUMAD. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>.
- Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. <http://www.un.org/es/conf/ffd/2002/>.
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. <http://www.un.org/es/development/devagenda/sustainable.shtml>.
- Cumbre Mundial sobre la Alimentación. http://www.fao.org/wfs/index_es.htm.

- DAES. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. <http://www.un.org/es/development/desa/about/conferences.shtml>.
- DESA. Development Policy and Analysis Division. http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/process.shtml.
- Financing for Development, Third International Conference. <http://www.un.org/esa/ffd/ffd3/>.
- Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015. <http://www.post2015hlp.org/>.
- ICPD+5. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. <http://www.un.org/es/development/devagenda/population.shtml>.
- Naciones Unidas. Centro de Información, México, Cuba y República Dominicana. <http://www.cinu.org.mx/>.
- Organización de las Naciones Unidas. ONU. <http://www.un.org/>.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. <http://www.undp.org>.
- Sustainable Development Knowledge Platform. <https://sustainabledevelopment.un.org/>.
- UNICEF. www.unicef.org.

Entrevistas:

- Entrevista con Mayra Sorto. Técnico multilateral de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Antiguo Cuscatlán, 22 septiembre de 2015.

Otras fuentes:

- Canal: CasaPresidencialSV. Discurso de Presidente de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén, en Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, 25 de septiembre de 2015. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=y5XApbbe8Oc>.
- Sustainable Development Knowledge Platform. Webcast. 1st Meeting, OWG-March 14, 2013. United Nations Web Cast. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&nr=872&type=12&menu=1807&template=1042&play=73>.

Anexo 1: Procesamiento de Entrevistas

Entrevistada: Mayra Sorto

Cargo: Técnico especialista de Multilaterales de la Dirección de Política Exterior.

Fecha: 22 de septiembre de 2015

- Sugiere cambiar verbo “Establecer” por “Analizar”
- Incluir las negociaciones intergubernamentales ya que son en estas donde se define la agenda como tal el cual empezó este año (2015).
- El grupo de Trabajo de Personas eminentes fue creado por el secretario general de naciones unidas y los insumos laborados sirvieron pero no fueron la base de la agenda por lo que los que los países querían era que no pasara como los ODM que UN fuera quien lo diera todo y que impusiera todo, sino que ahora los gobiernos eran los que iban a escoger.

1. ¿Cómo nace el proceso de construcción de la Agenda post 2015?

La definición de Desarrollo Sostenible no es una definición nueva viene desde 1986 con el informe Bruntland, en 1992 con la cumbre de la Tierra, ahora 20 años después se iba a celebrar la conferencia de Rio +20, que es la conferencia internacional de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, en esta conferencia se iban a evaluar a 20 años de haber adoptado los 21 principios de Rio etc., entonces se comenzó a ver la necesidad de decir ya vamos a llegar a la meta de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio pero vemos que el Desarrollo siempre tiene esa visión macroeconómica y estamos hablando de un Desarrollo Sostenible, que implica tener un Desarrollo Sostenible implica tener los tres pilares a la par: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Medioambiental; entonces los países dicen tenemos que alcanzar tener un desarrollo sostenible. En el documento de Rio +20 se adoptó un documento que se llama “El Futuro que queremos” les recomiendo que lo lean y que ese les puede servir de base para su tesis, en este documento los países acordaron varias cosas:

- Primero: Acordaron empezar un proceso para empezar las negociaciones de lo que es la Agenda Posterior al 2015 es decir después de los ODM.

Pero lo más interesante de este documento fue que nace como propuesta de Colombia la creación de unos nuevos objetivos, pero estos objetivos iban a ser Objetivos de Desarrollo Sostenible, es decir objetivos que van a cumplir con los tres pilares, que los países van a retomar esos tres pilares del desarrollo: Social, medioambiental y económico. Esa propuesta de Colombia fue avalada por todos los países y se queda plasmado en el documento que se iba a formar un grupo que se le llamo Grupo de Trabajo de Composición Abierta el cual iba a estar conformado

por 30 miembros pero de representación regional y este grupo iba a ser el encargado de trabajar los ODS además de esto, se estableció en el documento de Rio +20 sustituir la Comisión de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas por el Foro Político de Alto nivel -Sería bueno que lo incluyeran- este Foro Político de Alto nivel se iba a reunir cada cuatro años bajo los auspicios de la Asamblea General de Naciones Unidas y cada año bajo los auspicios de ECOSOC – es el consejo económico y social de las Naciones Unidas- una de las reformas que se le han hecho a las naciones unidas es que el ECOSOC ya ve el pilar medioambiental, antes solo veía la parte económica y social pero ahora ya está incluido por resolución de UN que ahora ve la parte medio ambiental uno de los cambios es que el Foro iba a estar bajo los auspicios de ECOSOC, pero, ¿por qué bajo estos dos órganos de UN? Por qué el ECOSOC solo tiene 54 miembros a diferencia de la Asamblea General que es el único órgano donde están presentes todos los países, es por eso que se escogió a los dos órganos. Entonces queda estipulado en el Documento de Rio esas dos cosas, aparte de otros puntos pero esto es lo más encaminado para lo de la Agenda. Entonces que pasa, eso fue en el 2012, el mismo 2012 inician todos los preparativos para dar empezar con lo del Grupo de trabajo de Alto nivel, en el 2013 inician las rondas de negociación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para ver los ODS, fueron negociaciones bastante difíciles porque lo que se quería o lo que se pretendía a diferencia de los ODM era que, como ustedes saben los ODM fueron acordados y de cumplimiento para los países en Desarrollo la diferencia de estos objetivos, estos objetivos y esta Agenda de Desarrollo es universal es decir que es aplicable para todos los países del mundo, países en desarrollo y países desarrollados, eso ya marcó una diferencia en cuanto a las negociaciones de los ODM porque ahora los países en desarrollo tomaron la batuta en cuanto a las negociaciones entonces se comenzaron a negociar los ODS, los 193 países miembros de naciones unidas tuvieron que empezar esta negociación fue difícil y ustedes pueden encontrar en una página de ONU en donde esta cada una de las rondas de negociaciones, al final se definieron 17 objetivos con 169 metas, uno de los objetivos que más dieron problemas fue el de Cambio Climático, porque el tema de Cambio Climático para nosotros como El Salvador y para muchos países de América Latina es Importante, pero para otros países como China, otros que son altos emisores de CO2 y todo lo demás, tienen una industria muy pesada, el tema de Cambio Climático no es un tema que ellos quieran poner como un objetivo ya que significa costos, muchas cosas entonces este fue un logro para los países como El Salvador, de la región que se incluyera un objetivo para el Cambio Climático, además de esto se retomó lo referente al empoderamiento de las mujeres, el tema de genero va casi transversal en todos los objetivos, se vio que la parte de reducir la pobreza es el gran

objetivo que todavía tenemos a nivel global, entonces los países iniciaron esas rondas de negociación, así se fueron definiendo los 17 objetivos, y se dejaron estipulados ya, 2013, 2014 no recuerdo, entonces el grupo de trabajo de composición abierta terminó sus rondas de negociaciones y se adopta un documento que es una resolución, con esta resolución ya quedan estipulados y lo que se estipula en esta resolución es que integralmente estos objetivos debían formar parte de la Agenda post 2015. Paralelo a este proceso, el secretario general sacó dos informes propiamente y del grupo de trabajo de personas eminentes, porque desde el 2010 él plantea la necesidad de crear una nueva agenda y todo lo demás, pero el cambio es que esta vez las negociaciones los países en desarrollo tomaron mucho la batuta, es decir querían fuera al sistema de NU de estas negociaciones, porque ya con las lecciones aprendidas de los ODM que prácticamente los impusieron sin tomar en cuenta las realidades nacionales entonces esa iba a ser la gran diferencia con estos objetivos y con esta agenda, el secretario sacó sus informes y todo lo demás pero en las negociaciones los países decidieron que la base de la agenda iba a ser el documento que sacó el grupo de trabajo de Alto nivel y las negociaciones intergubernamentales ósea, los informes del secretario se iban a tomar como insumos pero no iban a ser la base de lo que ahí se iba a retomar, pero paralelo a este proceso de negociaciones intergubernamentales hubo otro proceso la Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo esta jugó parte importante, porque los acuerdos de esa conferencia también forma parte de la agenda de desarrollo entonces estos procesos eran paralelos y se retomaron los insumos de la conferencia que se desarrolló en julio.

En enero de este año las negociaciones intergubernamentales de la agenda post 2015, esas negociaciones son todos los países los 193 países los que empiezan a negociar, se nombran dos co-facilitadores en este caso se nombró uno de Kenia y uno de Irlanda quienes eran los co-facilitadores de todo el proceso para empezar a tener un documento, en un principio de todas las negociaciones no se tenía nada. Los países presentaron informes, por ejemplo ustedes saben que aquí a nivel nacional el año pasado se presentaron dos informes uno de la agenda post 2015 y otro de localización de la agenda, entonces todos esos informes que los países presentaron se llevaron como insumo para la agenda post 2015 pero las propias negociaciones comenzaron en enero, hubieron 13 u 8 negociaciones no recuerdo, pero el primero de agosto de este año terminó la última ronda de negociaciones y fue donde ya se adoptó la agenda.

¿Cómo es este proceso de negociaciones? Se hace a través de grupos, por ejemplo nosotros somos miembro del grupo de los 77 más China,

entonces este grupo es un grupo, es el grupo de los países en desarrollo está formado por 134 países, es el grupo de más número, de ahí esta por ejemplo el grupo de la Unión Europea y pues lo países que tienen poder son los que pueden negociar de forma individual, pero individualmente nosotros no podemos negociar. Así fueron las rondas de negociaciones y creo que en la cuarta ronda de negociaciones ya se tenía un documento. En la página de Naciones Unidas van por negociación, va la fecha y va lo que se adoptó. Si fue complicado porque negociar con Japón, negociar con Estados Unidos no tiene los mismos intereses que los países de Centroamérica. Entonces se retoma el documento base los ODS y aparte se retoma la parte de los medios de aplicación es decir, cuales son los medios que se van a necesitar para ejecutar esta agenda entonces de ahí se sacan los resultados de la Conferencia de Financiamiento, los resultados de esta conferencia se retoma para la parte de medios de implementación de la agenda post 2015. Los indicadores, todavía la Comisión de Estadística de Naciones Unidas está trabajando en los indicadores de las 169 metas. Y la agenda comprende, además de esto, los medios de aplicación,...pero lo relevante de la agenda es que se retoma que la pobreza es el reto más grande que hay, el tema de cambio climático. Algo que no había pasado y que fue una propuesta de los países en desarrollo que se incluyera a los migrantes como grupo vulnerables, y ustedes saben que para nosotros y para muchos otros países el tema migratorio es un tema importante, y se retoma, el tema de la mujer, los países de renta media, y esto es bien importante para nosotros porque nosotros somos un país de renta media, y sabemos cómo país que para nosotros es bien difícil cumplir con ciertas metas, ciertas cuestiones, cuando no hay cooperación, no hay financiamiento.

Ese es el esquema general. Yo les puedo pasar el link, está muy completo ya que esta desde Rio, la Agenda, está el grupo de trabajo de Alto Nivel, todo el proceso de negociaciones

¿A dónde podríamos encontrar que fue Colombia quien propuso la creación de los ODS?

Esa propuesta se establece en las negociaciones del documento de Rio +20. Aunque no es algo que este textual.

Ya existe un documento que contempla la agenda de desarrollo internacional, aunque esta en inglés. Y el documento de Addis Abeba también está publicado. Y el link que les menciono ahí van todos las negociaciones. Ahí describe el proceso en los documentos de las rondas de negociaciones. Aparecen discursos del G77, y céntrense en esos porque son los que los países en desarrollo proponían. Intervenciones de

El Salvador están en la webcast de naciones Unidas. Registrado en los videos.

ES negoció así: se reunían con el grupo del g77 y se empezaban a definir las prioridades, y ES ahí sí puede hacer uso de la palabra. La presidencia la tiene Sudáfrica este año. ES, GUA, HND y NIC, que tienen interés comunes, y dicen “nosotros queremos proponer a los países de renta media” y viene ES y dice “yo propongo, pero hablo en nombre de tal país y tal país... y queremos que se incluya esto” y los demás países 134 tiene que aceptarlo para que se pueda hablar de eso y así se negocia. Sin embargo durante el plenario los países también pueden proponer por ejemplo cuando no hay consenso dentro del grupo sobre un tema que es prioritario para un país, puede venir un país, y hablar.

Todo lo que se adopta en el g77 es porque El Salvador lo está apoyando, el g77 no puede decir algo si no hay un consenso, y es más como una discusión, no es por votación.

2. ¿Cómo se escogió a El Salvador para que hiciera una agenda y una consulta de localización?

Fue el Sistema de UN quien lo definió, el PNUD fueron los que comenzaron a hacer las gestiones para que se hiciera, y luego incluyeron al gobierno, pero no fue como... de ahí empezaron con las consultas, en todo el territorio nacional, talleres con estudiantes, alcaldes, ancianos, se trató de incluir a todos los sectores de la sociedad, para dar una lista de prioridades a nivel nacional para dar una agenda. Recordemos que el año pasado no muchos sabían que era una agenda post 2015, no sabían ni siquiera de los ODM, y se hicieron esas consultas pero fue bajo la sombrilla de Naciones Unidas, ellos fueron por áreas entrevistaron a funcionarios,

El de la Localización es posterior a la agenda, siempre de del sistema de Naciones Unidas y ver las áreas en donde se iban a focalizar para poner en práctica todo lo de los ODS.

Entonces por ejemplo en el documento de la agenda se sacan las áreas a donde se debe trabajar y en el de la localización se sacan las prioridades en sí de que es lo que queremos hacer...? Localizar la agenda es ver dónde va a llegar esa agenda y que es lo que se tiene que hacer para cumplir esa agenda.

3. ¿Cómo se retomaron estos documentos elaborados por los países en NU?

Todos los informes de los países, se les presentaron a los co-facilitadores del proceso antes de las rondas de negociaciones intergubernamentales para que ellos sobre la base de todos los informes empezaran a definir una agenda, es decir, retomaran aquellos puntos que fueran más comunes entre todos los países, y empezaran a redactar un primer borrador.

ES los presenta y ahí se retoma. Iba dentro de todos los países

Ya en las rondas de negociaciones es diferente porque sobre la base de un texto, vas negociando. Al principio si fue así, se tomaron los insumos y El Salvador presenta esto y estas son las líneas que El Salvador quiere que incluyan, pero ya cuando elaboraron un texto los co-facilitadores, la negociaciones fueron en base a este texto.

Se pone fecha para cada ronda de negociaciones, en la primera se entregaron todos los informes, y vienen los co-facilitadores y dan un tiempo, en la segunda ronda el G77 dijo que líneas querían que se abordaran pero no había texto, fue hasta como la cuarta ronda que llevaron un texto, y bajo este texto comenzaron a negociar. Vamos párrafo por párrafo y empezamos a negociar, y obviamente cambia, y cada ronda de negociaciones había un texto diferente para las observaciones que cada grupo hace. Y por eso les digo en ese Link está cada cambio que se le hacía al documento. Yo también le recomiendo que lean el resumen de los co-facilitadores de cada ronda de negociaciones. Link en donde están las rondas ahí se supone que este el primer borrador.

4. ¿Cómo se construyó una agenda con tan variados ejes temáticos propuestos por todos los países?

Lo acaba de explicar.

5. ¿Cómo se dieron las negociaciones de la nueva agenda y de los ODS?

Lo explico al principio.

6. ¿Cuál fue la postura de El salvador en estas negociaciones?

G77...y están en los documentos, y en la webcast para ver los discursos que El Salvador dio, y ver la postura de ES en algunos temas, porque lo demás es del G77.

7. ¿Desde su posición de funcionaria pública que ha estado en todo el proceso, considera que las prioridades de El Salvador se ven reflejadas en los ODS y la nueva agenda?

Sí. De hecho los temas de migración, se reconocen como grupo vulnerable, y además como parte de un grupo que promueve el desarrollo y hacen que exista desarrollo en otros países. Se retoma el tema de los países de renta media, el tema del cambio climático que es importante, la erradicación de la pobreza, el tema de género, entre otros. Si se retoman.

8. ¿Cómo valora el proceso de construcción de los ODS?

Vaya, mira yo te voy a decir que fue difícil porque poner a negociar a 193 países con visiones diferentes con objetivos diferentes con prioridades diferentes, obviamente El Salvador iba por ver que lo El Salvador quería poner pero así como El Salvador estaban los otros países fue un proceso difícil pero fue diferente y fue una ganancia que no tuvimos en el 2000 con los ODM ¿por qué? Porque ahora si fue una negociación de todos los países no fue que los países en desarrollo se reunieron para definir cuales iban a ser las líneas que iban a seguir los países desarrollados no, en estas negociaciones los países en desarrollo tomaron la batuta, tomaron la batuta y como dice ósea una de las cuestiones es que esta agenda es universal es decir, que todos van a tener que dar cuenta EEUU, Japón, la UE van a tener que dar cuenta de cómo van avanzando el seguimiento y evaluación de la agenda de desarrollo incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible entonces eso fue algo sin precedentes ha sido algo sin precedentes y ha sido muy bueno entonces si esto costó pero a la vez si valió la pena porque digamos los países tuvieron que ceder en algunos temas pero a la vez los otros los países desarrollados tuvieron que ceder en otros.

¿No fue solo como que se impuso a los países en desarrollo y los demás no hicieron nada? No hoy si fue una negociación entonces esto es totalmente diferente del proceso de los ODM entonces eso fue ya una ganancia... algo que se me olvidaba era que en la parte de seguimiento a la parte de evaluación de los ODS y la agenda en general el Foro Político de alto nivel que yo les decía sustituyó la comisión de desarrollo sostenible este va a ser el encargado por mandato ya por resolución de dar seguimiento a la agenda a nivel global pero la agenda de desarrollo va a tener seguimiento en tres niveles nivel nacional como los reportes que daban en los ODM a nivel regional es decir América Latina va a tener que presentar un informe a nivel regional pero también van a ser evaluados a nivel internacional a nivel global y el foro político de alto nivel va a ser el encargado de dar este seguimiento y esta evaluación a nivel global se me había escapado comentarles...

O sea que por ejemplo ya cuando se presenta en septiembre los ODS y se supone que los pongamos en marcha por ejemplo cada cierto tiempo a nivel nacional tenemos que presentar un informe y de ahí nos reunimos como Latinoamérica y también tenemos que presentar un informe o sea van a ser de lo interno a lo externo? Así es.

9. ¿Por qué piensa que han decidido lanzar los ODS en septiembre?

Porque específicamente septiembre bueno porque en septiembre siempre se celebra el segmento de alto nivel de Naciones Unidas la asamblea general el periodo de sesiones de la asamblea general el periodo de sesiones por ejemplo ahorita estamos en el 69 en septiembre da inicio, la primera o segunda semana de septiembre da inicio ya el nuevo período de sesiones entonces este año es como bien emblemático ¿porque? Porque termina el cumplimiento de los ODM entonces viene el nuevo periodo 2015 pero además esta asamblea general fue especial porque son 70 años de creación de Naciones Unidas entonces es un asamblea como bien emblemática entonces por eso se decidió y se decide porque en este periodo de sesiones que es una semana están todos los jefes de Estado de los 193 países de naciones unidas reunidos ahí en nueva york y en naciones unidas para dar sus discursos entonces se dijo va a ser dos días antes y justamente después de la Cumbre empieza la Asamblea General y entonces en esta cumbre para adoptar la agenda post 2015 bueno van a estar todos y de hecho el papa va a inaugurarlo

Una pregunta que se me acaba de ocurrir ¿cómo van a lanzar los ODS y los ODM dónde quedan? O sea los van a sustituir o los van a...

Vaya lo que pasa es que los ODM nosotros ya tuvimos todos los países dieron cuenta y vieron lo que se dio y la realidad denoto que a pesar de todos los esfuerzos muchos países no cumplieron los 8 ODM porque? Porque la base sobre la cuales fueron creados los ODM fue totalmente diferente porque prácticamente fueron impuestos entonces las circunstancias cambiaron y por ejemplo las crisis desde del 2008 afectaron entonces si ya los países dieron sus informes ya se sacó un informe de ODM del año 2015 en un reporte donde sale aquellas metas que si fueron cumplidas y otras que no con los ODS lo que se quería era retomar las lecciones aprendidas de los ODM lecciones aprendidas pueden retomar desde el proceso de negociaciones hasta los temas que vos sabes que no los van a cumplir porque no corresponden a las realidades de todos los países hasta retomar aquello que si funcionó entonces eso se retomó en las rondas de negociaciones de la agenda y

de los ODS entonces los ODM ya quedaron obsoletos este año se terminan pero eso no significa que los países tengan que seguir en ese esfuerzo de cumplir aquello que les faltó no como los ODM como tal pero siempre seguir encaminados ahora si ustedes revisan los ODS tienen mucho de los ODM solo que están diferentes ¿porqué? Porque algo que los países esta vez digamos lucharon era porque se retomara que esta agenda tenía que responder a las realidades de los países, o sea la realidad nacional y ahí vale un principio que no lo quisieron poner por ejemplo en el documento de Addis Abeba pero en el documento de la Agenda aparece solo en un punto es el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas es decir es una agenda universal todos tenemos responsabilidades pero no podemos decir que tenemos las mismas responsabilidades porque yo no contamina como vos contaminas yo no tengo el mismo nivel de desarrollo que vos tenes entonces puedes dar financiamiento yo no puedo o la cooperación yo no puedo dar cooperación como vos das, entonces eso se basa el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas que se retoma en la agenda post 2015 entonces como es una agenda universal pero no podemos aplicarla igualmente a todos los países entonces los ODM quedan pero los países siempre tienen la responsabilidad de cumplir pero ahora se apegan un poco más a lo que son los ODS a partir del 2015 ya los países van a fijar en cumplir las metas de los ODS

10. ¿Cómo considera que ha incidido el avance de los ODM en El Salvador para la creación de la agenda de desarrollo interna y esta agenda de desarrollo interna como considera usted que incidió en la internacional? ¿En si la última ya la respondió pero en si el avance de los ODM considera que ha influido grandemente en la agenda de desarrollo interna?

Lo que pasa es que uno de los puntos que se sacaron en ese informe de la agenda fue que muchos tenían desconocimiento o sea la población no conoce mucho hay acciones ese es el punto si evalúan hay muchas acciones que desde los gobiernos locales se hicieron en pro de cumplir los ODM sin embargo la misma gente no sabía que lo que estaban haciendo era cumpliendo un ODM hacían las acciones pero no era que tuvieran conocimiento “ahh estamos cumpliendo el objetivo dos de los ODM” pero ese desconocimiento como que ha afectado un poco sin embargo, en esos talleres en esa consulta las prioridades obviamente de la gente cambió porque no estamos en el tiempo en el año 2000 o 1999 las prioridades ahora para la gente es diferente y depende también a donde vayas porque por ejemplo las consultas no resultaban las mismas respuestas que vaya uno a la parte oriente a un pueblo o que vaya que se yo a la parte occidental a otro lugar entonces las prioridades por

ejemplo te vas a un lugar donde no hay carretera te van a decir que la prioridad es infraestructura o te vas a un lugar donde no hay clínica te van a decir que la prioridad es la salud entonces eso varia pero si incidió porque El Salvador siempre presentó sus informes y justamente cuando sacaron en el 2014 cuando se sacó el primer informe de la agenda paralelo sacaron al mismo tiempo el informe de El Salvador de los ODM.

11. ¿Según su opinión el grupo de alto nivel, y de personas eminentes y el grupo de trabajo abierto han realizado un buen trabajo en la configuración de la nueva agenda?

Como te explicaba el grupo de trabajo de personas eminentes sacaron conclusiones muy buenas tú las puedes leer sin embargo, se notaba la parte que era muy de Naciones Unidas el informe era del Secretario General sacaba cosas muy buenas iban como siempre en la línea de los ODM ahora el grupo de trabajo de composición abierta fue diferente porque si estaban representados prácticamente todos los países el otro grupo era solo de ciertas personas que el Secretario general le dio como ese mandato de decir ayúdenme a hacer este informe pero fueron personas por eso personas eminentes en cambio el grupo de trabajo de composición abierta fueron países entonces fue una negociación más abierta entonces eso ya marca la diferencia así que en el caso del grupo de trabajo de composición abierta si hizo un buen trabajo porque estos objetivos que se incluyó el de cambio climático ósea se incluyeron temas que los países en desarrollo si querían que quedaran **¿entonces calificaría mejor al grupo de composición abierta?** si lo que pasa es que la naturaleza de ambos es diferente ósea uno fue... **¿los otros veían más a los países desarrollados algo así?** Pero más ósea el grupo de trabajo de composición abierta fue más para describir o definir las líneas que debía llevar la agenda post 2015 es decir, la pobreza, la erradicación de la pobreza es como de los temas prioritarios y como ver aquellas lecciones aprendidas de los ODM pero el grupo de trabajo de composición abierta su naturaleza era diferente porque su objetivo o la creación de objetivo de este grupo era definir los ODS que iban a formar parte de la agenda post 2015 entonces eran o son como diferentes por eso es. **Uno era definir y otro era como revisar** y sacar un informe de líneas generales que tenía que contener la agenda en cambio en el otro iba a ser solo para la definición de los objetivos de desarrollo sostenible

12. ¿Cómo considera que se encuentra El Salvador posicionado en esta nueva agenda de desarrollo? Que retos enfrenta o cual es la visión a futuro ya cuando una vez se instauren los ODS

Retos como todos los países, el reto de ver cómo se van a incluir en los planes de trabajo a nivel local a nivel de gobierno ya están de hecho

incluidos en el plan quinquenal hay muchas líneas ya de la agenda como el plan ya está definido y la agenda pero lo que se hace es alinear ósea ese es el reto de todo alinear lo que ya está bajo el paraguas de ese plan quinquenal con lo que ahora estamos adoptando. Otro reto es que la gente conozca qué es lo que se hace para que esta agenda o estos proyectos sirvan para y ese conocimiento se puede alinear en los planes de trabajo municipales por ejemplo o nivel de mancomunidades que son ya más abajito para que la gente también se empodere de los procesos. Dos bueno ver la parte de financiamiento porque ese es un gran reto nosotros somos catalogados como un país de renta media y eso implica que mucho lo tenemos que costear nosotros, por ejemplo de cambio climático fondos que son destinados para cuestiones de desarrollo son para cuestiones de emergencia la parte de la cooperación eso se tiene que ver que oportunidades hay a nivel internacional para también cuestiones de financiamiento que El Salvador pueda aprovechar.

Anexo 2: Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de

vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y

materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

8.1 Mantener el crecimiento económico *per cápita* de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo *per cápita* de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos Naturales.

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos *per cápita* mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización

Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados¹⁶.

14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los Mercados.

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la

sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

15.9 De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.

15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.

15.b Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16. a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16. b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo Sostenible.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible Finanzas

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

Tecnología

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

Creación de capacidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Comercio

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

Cuestiones sistémicas

Coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

Alianzas entre múltiples interesados

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar

el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Datos, vigilancia y rendición de cuentas

17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Anexo 3: Principales funciones de los grupos de trabajo creados por Naciones Unidas en el marco de la configuración de la Agenda Post 2015

Grupo	Producto
El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible	Sustituye a la Comisión de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Es un foro intergubernamental que dará seguimiento a la implementación de la agenda de desarrollo sostenible.
El Grupo de Trabajo Abierto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Encargados de elaborar una propuesta de objetivos de desarrollo sostenible que sería presentada de la Asamblea General de Naciones Unidas. Estaba compuesto por treinta representantes, designados por los Estados Miembros.
Comité Intergubernamental de Expertos sobre Financiación del Desarrollo Sostenible	Se les delegó proponer en un informe final, opciones con relación a una estrategia eficaz de financiación del desarrollo sostenible; Evaluar las necesidades de financiación, examinar la eficacia, la coherencia y las sinergias de los instrumentos y marcos existentes y valorar las iniciativas adicionales.
Diálogo Estructurado sobre Mecanismos de Facilitación de Tecnologías de la AG	Fue establecido para promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales, entre otros medios, evaluando las necesidades tecnológicas de los países en desarrollo. Asimismo se le solicitó al Secretario General de Naciones Unidas que brindara recomendaciones a la Asamblea General sobre este mecanismo de facilitación.
Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post-2015	Este grupo estaba encargado de coordinar el apoyo del Sistema de Naciones Unidas a la discusión sobre la agenda de desarrollo post 2015, en consulta con todos los actores. Este Grupo de Trabajo fue integrado por expertos identificados por los responsables de más de 50 organizaciones del sistema de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.
Grupo de Alto nivel de Personas Eminentes	Fueron los encargados de elaborar un informe que contenía una serie de recomendaciones sobre la Agenda Post 2015, principalmente sobre qué es lo que debería de contener y a que áreas se le debería de dar mayor prioridad dentro de esta nueva agenda. El grupo estuvo conformado por personas designadas por el Secretario General.
Proceso de Consultas Globales	Se creó la encuesta Mi Mundo, en donde el objetivo era conocer lo que la gente considera prioritario para mejorar sus vidas. La encuesta planteó 16 prioridades de las que los participantes podían escoger seis.

Anexo 4: Discurso del Presidente de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén en Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, 25 de septiembre de 2015

Muchas gracias señor presidente y estimados representantes de los pueblos del mundo.

Para el pueblo de El Salvador esta cumbre que definirá los destinos de la humanidad ocurre en un año especial, el año de la beatificación de nuestro arzobispo mártir Oscar Arnulfo Romero, la beatificación de esta voz universal acompañara los objetivos de este encuentro mundial; Monseñor Romero trabajo y ofrendo su vida por los ideales de justicia y dignidad humana que hoy nos proponemos.

Amigas y amigos, que el mensaje de valentía y paz del beato monseñor Romero nos guie también en esta cumbre y nos de impulso para construir bienestar y felicidad en el planeta. En nombre del Gobierno de El Salvador quiero expresar que nos sentimos honrados de ser parte de este momento histórico para la humanidad, hoy iniciamos una nueva etapa, en donde nos comprometemos a no dejar a tras a nadie, acogiendo para ello una agenda de desarrollo sostenible de carácter universal.

Partimos de los grandes esfuerzos hechos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio que permitieron avances sustanciales, aunque no se cumplieron a nivel mundial todas las metas. En El Salvador logramos importantes avances en su cumplimiento, a pesar de que enfrentamos enormes dificultades, ambientales y económicas, sequías, terremotos y tormentas tropicales como la 12E que provocó daños equivalentes al 4% del nuestro Producto Interno Bruto en el 2011, pese a ello, El Salvador a dando importantes pasos en los últimos años en materia social y alcanzó la mayoría de indicadores planteados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Desde el 2009 decidimos hacer de lo social la principal prioridad del Estado, implementando políticas públicas orientadas a la inclusión socioeconómica y educativa, a la seguridad ciudadana y la protección del medio ambiente. Con el inicio de mi Gobierno en el 2014, fortalecimos la capacidad del Estado para cumplir con sus responsabilidades sociales y el sistema de protección ambiental, así como a la recuperación gradual de ecosistemas, consolidamos las bases de un sistema de protección social universal, con énfasis en políticas y estrategias para los grupos vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios básicos, nos llena de orgullo poder decir al mundo que ahora en El Salvador todos los estudiantes de la enseñanza pública reciben gratuitamente sus útiles escolares, uniformes, zapatos y alimentación, hemos logrado la universalidad de los servicios de salud pública que ahora nuestro pueblo recibe con calidad y calidez, en el 2012 sobrepasamos la meta de reducción de hogares en pobreza extrema,

para el 2013 la cobertura de la educación primaria fue de 93% y con el compromiso de miles de jóvenes voluntarios trabajamos por erradicar el analfabetismo; El Salvador superó las metas de reducción de mortalidad materna, de hogares con acceso al agua potable, de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, continuaremos cumpliendo las metas de desarrollo acordadas y los nuevos objetivos que hoy adoptamos.

Señoras y señores, la humanidad vive grandes transformaciones en todos los ámbitos y crece el consenso entre los pueblos de que el Desarrollo debe ubicar en todo al ser humano como un eje central y fin último de sus objetivos, sobre la base de dolorosas experiencias de guerras y conflictos, que muchos países hemos sufrido, debemos asumir con responsabilidad y valentía el compromiso con la vida y la consolidación de la paz, la vida en el planeta con toda su diversidad biológica y cultural sigue estando en peligro, la madre naturaleza nos reclama por los siglos de maltrato a la que la hemos sometido.

Esta cumbre se presenta como una oportunidad sin precedentes ya que por primera vez el documento que adoptaremos fue construido con aportes de todos los países y contó con la participación activa de la Sociedad Civil. Se nos presenta una oportunidad de decidir, de forma concertada un nuevo camino para mejorar la vida de nuestros pueblos, aprovechemos esta oportunidad; la experiencia nos ha enseñado que para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental que la comunidad internacional aborde la igualdad entre países y generaciones, respetando la soberanía de los principios de responsabilidad comunes pero diferenciadas, así como las vulnerabilidades y problemas particulares de los países.

Señores y señoras, sabemos que para el cumplimiento de la Agenda Post 2015 y para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es indispensable construir un nuevo modelo de cooperación internacional, ampliar la cooperación sur-sur y cambiar la estructura actual del financiamiento para el desarrollo, es necesario que la revisión del sistema de financiamiento para el Desarrollo este basado en una visión integral y plural en función del logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, igualmente es imperativo que los países en Desarrollo estén debidamente representados en el proceso de revisión de la estructura de sistema financiero, por lo que se debe aumentar su participación a la hora de definir y establecer normas internacionales y en la toma de decisiones.

Señoras y señores, el Gobierno de El Salvador ejecuta el plan quinquenal para el Desarrollo sobre la base del espíritu plasmado en la Cumbre del Milenio del 2000, para realizar este Plan, El Salvador cuenta con el valioso apoyo y acompañamiento de países amigos y socios estratégicos, con los cuales implementamos proyectos de gran impacto, como Ciudad Mujer, Fomilenio II, generación de energía limpia, la Ciudad de la Niñez y la Adolescencia, también, el programa una niña, un niño, una computadora, y muchos más en el área de

salud, seguridad ciudadana, justicia, inclusión social, y en el fortalecimiento del diálogo y el entendimiento nacional, clave para profundizar la democracia.

Agradezco de manera especial ese apoyo para contribuir al desarrollo sostenible en mi país esperamos continuar con su invaluable contribución para garantizar el cumplimiento de esta Agenda y estos Objetivos de Desarrollo hacia 2030; estoy convencido que solo uniendo voluntades, capacidades y recursos podemos alcanzar los objetivos y metas planteadas para los próximos quince años. Para concluir deseo subrayar que los compromisos que hoy asumimos, no corresponden solamente a las futuras generaciones, es un deber de la presente generación, les invito a que transitemos con unidad, valor y esperanza, sin vacilaciones, de las palabras a los hechos, eso es lo que espera de nosotros nuestros pueblos, muchas gracias.